PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'50 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 7'50 "
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 66'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.611 VIERNES, 12 DE JULIO DE 1935 Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

En el Consejo de Ministros quedó despachado el proyecto de ley electoral

ACERTADA ORIENTACION

Aayer hemos publicado la noticia en estas columnas. Un Ayuntamiento de la provincia de Lugo, el de Riotorto, que por cierto no es un modelo de riqueza y de bienestar económico, ha encontrado la fórmula de atender por sí mismo a una de sus apremiantes necesidades. Está situado el territorio de dicho municipio al norte de la provincia, es en extremo montuoso, cuenta con abundantes riquezas naturales que permanecen inexplotadas; la construcción de caminos vecinales impulsaría de modo extraordinario sus medios de vida; pero... lo de todas partes. Mientras no escaseaban las promesas, no aparecían por parte alguna las realizaciones. Y Riotorto optó por el procedimiento de la dignidad y de la eficacia.

En vez de esperar las subvenciones que nunca llegaban, y de dedicarse a "bailarles el agua" a los mandones de turno, recargó sus repartimientos de utilidades, los administró cuidadosamente, y en cuanto tuvo fondos suficientes procedió a ejecutar directamente las obras que le interesaban. Unas se están terminando ya; otras serán acometidas inmediatamente. He ahí un ejemplo digno de ser puesto de relieve e imitado.

Uno de los males gravísimos de nuestra época es la facilidad con que los pueblos fían la solución de todas sus necesidades al Estado. Y como éste no se manifiesta sino a través de intermediarios interesados en hacer sentir la influencia de su mediación, poco a poco se ha ido acusando la desmoralizadora doctrina de que quien no cuente con influencias nada consigue. De ahí que para la menor cosa que a los pueblos interesa se destaquen comisiones a la capital de la provincia y a la de la nación: la primera labor de los comisionados es "agarrarse" a unas buenas aldabas que apadrinen sus pretensiones, las cuales han de prevalecer sobre otras acaso con más derecho, pero con valedores menos influyentes. Y en la carrera emprendida ya se llega al último y más desmoralizador efecto del sistema: exagerar a sabiendas el mal que trata de remediarse, a semejanza de los mendigos de pega que con niños muchas veces prestados intentan llegar, contando historias truculentas, hasta el corazón de las personas sensibles.

Se desborda un río, cae una helada, se produce un incendio un poco mayor que de ordinario, la cosecha es inferior a lo que se acostumbra, un pedrisco arrasa unas hectáreas de terreno y ya tenemos a comarcas enteras arruinadas, a decenas y decenas de familias en la más negra miseria, a la economía local maltrecha para muchos años... El Estado debe acudir en defensa de los arruinados y perjudicados. Y, en efecto, el erario público ayuda con algo, con muy poco en relación a los daños que se invocan. Y la eficacia práctica del esfuerzo es muy discutible.

Este sistema de pedir se exagera si se trata de lograr obras públicas de cualquier clase. Y no creemos que haya región en España que merezca ser exceptuada. Un camino, un puente, un ferrocarril, un puerto, una canalización, se solicitan contando con la fuerza política disponible, muy pocas veces con los postulados de la justicia distributiva. De ahí los poco edificantes espectáculos que tantas veces se presencian en el seno de las corporaciones políticas y locales. La zona que cuenta con un buen padrino vuelca en su favor el presupuesto en perjuicio de otras acaso con más títulos de justicia, pero más desamparadas de momento. Pero ya les llegará su desquite: cuando surja su hora, se cobrarán con las setenas de las amarguras y sinsabores pasados.

El sistema seguido por Riotorto aplicado en gran escala tendría la ventaja inmensa de dar a los pueblos independencia frente a los dispensadores de mercedes Y con la independecia vendría la desaparición de una de las más lamentables corruptelas de nuestra vida política.

No desconocemos que mirando a lo que ahora sucede se nos pueden hacer numerosas observaciones; entre otras la de consentir que los desaprensivos laborasen por sus intereses particulares o políticos a costa de los que sintiesen la dignidad. Pero dejando aparte el valor de esta última, que no hay favores ni protecciones que la paguen, fácil es comprender que generalizado el procedimiento de valerse cada uno por sí mismo, aun a costa de verdaderos sacrificios, habría caído por su base el fundamento de la táctica de los intermediarios, que es aprovechar la injusta disposición de ánimo que a veces se halla en los pueblos cuando de sus intereses se trata.

La acertada orientación de Riotorto debe ser imitada. Pone en el propio sacrificio el fundamento de la rendención moral y material de los pueblos. Y la verdad, fuera de ese camino difícilmente puede lograrse tal bien, el más grande que a las colectividades ciudadanas es dado alcanzar.

Las conferencias del P. Laburu

Hoy llegará a esta ciudad el P. Laburu cuyas conferencias, anunciadas para mañana y pasado han despertado enorme expectación en La Coruña .

La de mañana se celebrará a las ocho y media de la tarde. Las puertas del teatro se abrirán una hora antes a fin de que el acceso a la sala se haga con todo orden.

La del domingo empezará a las doce de la mañana conforme se había anunciado.

Son pocos los socios que han dejado de recoger las invitaciones correspondientes.

Se les advierte que el plazo para ello termina hoy viernes a las nueve de la noche.

Después, la directiva podrá disponer de las mismas en la forma que crea conveniente.

Horario de verano

de nuestras Oficinas Administrativas, hasta la primer decena de septiembre.

De 9 a 12'30 de la mañana.

De 4 a 7'30 de la tarde.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Se anuncia una extensión del conflicto de camareros de cafés. Ahora pararán, al parecer, los de hoteles. El gobernador civil hace unas declaraciones que merecen ser leídas con detenimiento y meditadas.

El tiempo refrescó de modo acaso excesivo. Desde luego desproporcionado al tiempo en que según el almanaque nos hallamos.

GALICIA.—Se intensifican en Santiago los preparativos para las fiestas del Apóstol. La Archicofradía lo dispone todo para que los forasteros sean recibidos con los tradicionales afectos que Compostela tiene siempre para sus huéspedes.

En Ferrol se celebra una simpática fiesta infantil. La ciudad es visitada por varios turistas ingleses.

El alcalde de Lugo reune a los periodistas para explicarles cómo funciona el servicio de bomberos en aquella ciudad. Los reporteros no parecen muy convencidos.

Pontevedra restablecerá su tradicional danza de los peregrinos con motivo de sus próximas fiestas patronales.

ESPAÑA.—El Consejo de Ministros ha tenido notoria importancia. Se despachó el proyecto relativo a la Ley electoral; se acordó, al parecer, que las sesiones parlamentarias continúen hasta fines de mes, y no se señaló fecha para discutir la acusación contra Azaña.

En las Cortes, el proyecto de ley de Jurados mixtos quedó pendiente de aprobación definitiva. También se ocuparon de despidos colectivos en el campo. Con este último motivo menudearon los escándalos.

Huelga de camareros de hoteles

Manifestaciones del Gobernador

El gobernador, señor Nóvoa, nos ha informado de que había recibido un oficio por el que se anuncia la huelga de los camareros de hoteles; como no se especifica en él ningún motivo, ni existe por parte de estos camareros planteada reclamación de ninguna clase, hay que estimar que los motivos no responden a nada económico ni de reivindicación de los propios camareros de hoteles.

No cabe duda de que el nuevo conflicto, por las circunstancias en que se anuncia, la época en que se intenta, la ausencia de motivo concreto, responde a algo ajeno al trabajo de los camareros de hoteles; y ello, naturalmente, quiero anunciarlo con sentimiento, dará lugar sin duda a quebranto en el interés general, en el de los patronos, y especialmente en el de los huelguistas que sufrirán muy directamente las consecuencias de una perturbación que plantean inmotivadamente, ya que, repito, dijo el Gobernador, es por cuestiones ajenas al trabajo de los hoteles.

Yo me figuro que será una táctica de la organización de la C. N. T. que amplia en esta época un conflicto inicial con otros sucesivos y ella sabrá por qué y para qué; lo que sí anuncio es que si bien los derechos de los trabajadores merecen todo apoyo, las arbitrariedades serán reprimidas, vinieren de los obreros o de los patronos.

Es muy posible, pues, que los camareros vayan a esta huelga por solidaridad con los de los cafés. El conflicto de éstos continúa porque tanto los dueños de cafés como los camareros mantienen posiciones antagónicas frente a frente, sin ceder ninguno lo necesario para que la conciliación se obtenga. Fueron presentadas más de "treinta fórmulas", siendo rechazadas siempre por una parte o por la otra; todas ellas inspiradas en el deseo de respetar los derechos de los obreros y ocasionar el menor quebranto a los dueños de los cafés, y, sin embargo, ninguna de ellas fué aceptada; un delegado especial del Ministerio de Trabajo pasó en ésta, trabajando sobre dicho asunto más de veinte días, y no pudo obtener conciliación ninguna; las fórmulas propuestas por esta Autoridad fueron en su mayor parte aceptadas por los obreros. La sensación que recibo es que ninguna de las partes tiene apremios en obtener una solución.

Y la huelga de camareros de hoteles, si se produce, como no responde a reivindicación alguna, dará sin duda lugar a la rápida sustitución de cuantos elementos la produzcan y a la acción represiva y activa de la autoridad cerca de cuantos la inspiren.

Homenaje en Pontevedra en honor de Méndez Núñez

PONTEVEDRA, 11.—Tenemos entendido que la Comisión de Fiestas recogió la sugerencia que se le hizo sobre organización de un homenaje al inmortal héroe del Callao, Méndez Núñez, aprovechando la favorable circunstancia de existir en el Ayuntamiento una lápida en marmol y bronce, dedicada a tan insigne almirante, que en tiempos del señor Hevia se había construido para colocar en la casa en que vivió y murió en Pontevedra.

Editorial CELTA, S. A.

Propietaria de "EL IDEAL GALLEGO"

-: AVISO :-

Desde el día 15 del actual y en nuestras Oficinas de Rubine 10 - bajos (de 10 a 12 de la mañana) puede hacerse efectivo el dividendo correspondiente al Ejercicio de 1934, acordado en la Junta General de Accionistas celebrada en esta Ciudad, el día 22 de Junio del corriente año.

El pago se hará contra recibo firmado por el propio accionista o sus apoderados.

Declaraciones de Romanones en París

A su juicio, Gil Robles consolidó la República

Supone que el discurso de Lerroux en Mestalla no agradó al Ministro de la Guerra

MADRID, 11.—El corresponsol en París de "A B C" envía a este periódico una información sobre la visita del conde de Romanones a don Alfonso de Borbón.

En una entrevista tenida por el periodista con el ex-presidente del Consejo, éste le dá cuenta de la conversación.

El conde de Romanones dice que se comprenderá que en las actuales circunstancias, tanto o más que cuando en cumplimiento de su deber acudió al Palacio de Oriente, la lealtad le ordenaba exponer la situación política de España tal como la vé, y su convicción es que no deja lugar a dudas la sinceridad republicana del señor Gil Robles y de Acción Popular, ninguno de cuyos elementos abandonará al ministro de la Guerra.

Todavía más: el señor Gil Robles, que pudo a raíz de las últimas elecciones, precipitar la coyuntura de una restauración, ha consolidado la República. El régimen instaurado el catorce de abril era cosa frágil y ficticia, porque empezó por la izquierda en vez de situarse, como hizo la República francesa en su primera etapa, a la derecha.

Ahora bien, Acción Popular ha convertido lo inseguro y agraz en maduro y estable. ¿De qué hubiera servido que él ocultara esta realidad?

Hablando del discurso del señor Lerroux, dice que éste ha hecho en Mestalla, desde su punto de vista, un discurso certero. Supone que no le habrá gustado al señor Gil Robles.

La fiesta nacional francesa

Pasado mañana, día 14, se conmemora la Fiesta Nacional Francesa. Con tal motivo se celebrará una recepción en el Consulado francés de 11 y media de la mañana a una de la tarde.

Ondearán las banderas nacionales en todos los Consulados para festejar dicha efemérides.

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD

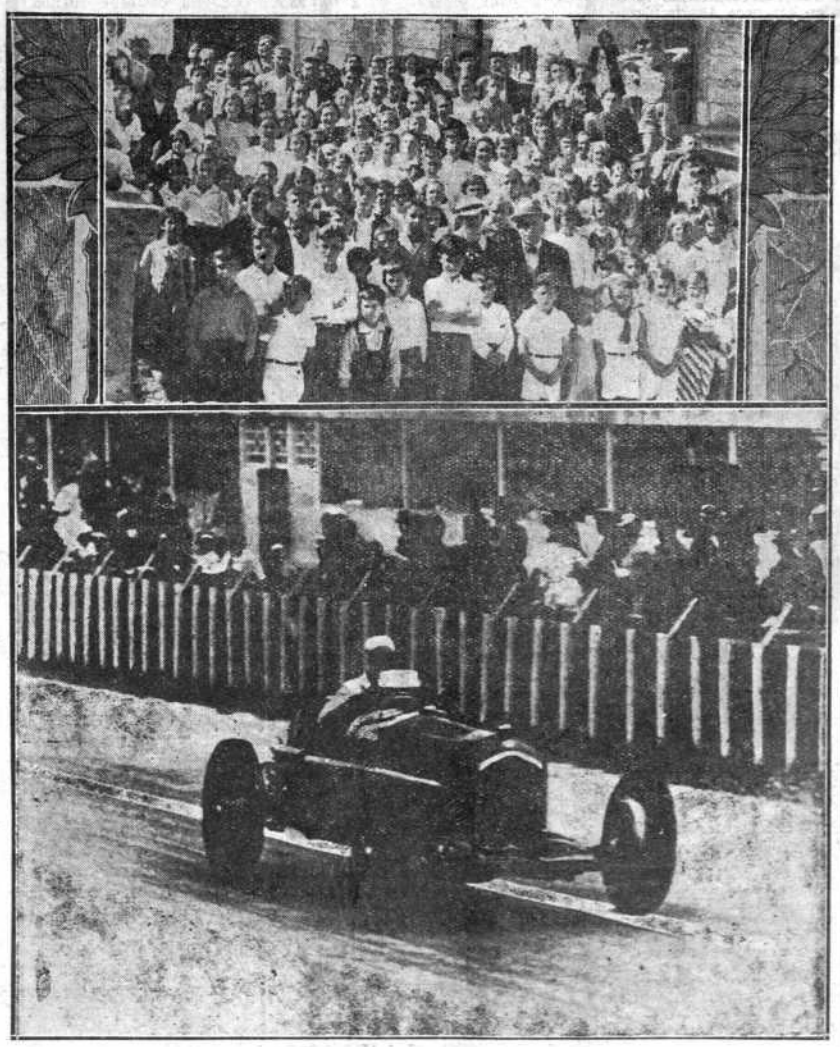

Niños y niñas de las escuelas nacionales de Limodre y Fene que acompañados de sus profesores estuvieron en nuestra ciudad visitando los centros más importantes de la misma.

Chirón, el vencedor del gran premio de Marne, pasa ante las tribunas momentos después de su triunfo.

(Fotos Cancelo y Gil del Espinar).

Existe el propósito de celebrar elecciones en el mes de Noviembre

La etapa parlamentaria actual durará hasta fines de Julio

No se señaló fecha para discutir la acusación contra Azaña

MADRID, 11.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia.

A la una de la tarde estuvo el subsecretario de Estado interino, señor Aguilar, para entregar el ministro señor Rocha unos documentos que se acababan de recibir en el Ministerio.

Al abandonar la Presidencia el señor Aguilar y contestando a preguntas de los periodistas, dijo que de París no tenía otras noticias que la salida de la delegación española, que llegará a Madrid mañana.

Agregó que el ministro de Estado dará, seguramente, una nota explicativa de los motivos que han dado lugar a la ruptura de las negociaciones con Francia, pero que esta nota no se entregará tan pronto como se cree, pues hay que esperar el regreso de nuestros delegados para redactarla con el mayor número de antecedentes.

Al terminar el Consejo, el señor Lerroux dió la siguiente

Referencia verbal

El ministro de Estado ha dado cuenta del estado de las negociaciones comerciales con varios países de Europa y América. Se detuvo muy especialmente en estudiar el resultado del tratado con Polonia y la ruptura de las negociaciones con Francia.

Intervino desde su punto de vista el ministro de Industria y Comercio, ampliando algunas de las notas del de Estado.

El de la Gobernación hizo una amplia exposición del estado del orden público en España, dando cuenta de pequeñas huelgas en varias poblaciones, casi todas resueltas faorablemente.

La segunda parte del Consejo ha sido dedicada al despacho ordinario, sin que haya en él cosa de mayor importancia, como verán ustedes en la nota, salvo el proyecto de protección a la industria nacional.

La tercera parte del Consejo la dedicó el Presidente a la lectura de las bases orgánicas de la Aeronáutica nacional.

En la última parte del Consejo se estudió la redacción definitiva del proyecto sobre Ley electoral, en el que han sido recogidas algunas indicaciones hechas en días anteriores por algunos ministros, pero que no alteran la esencia del proyecto.

Al terminar la reunión ministerial se cambiaron impresiones sobre la marcha de la labor parlamentaria y de la posición de las oposiciones. Pueden ustedes decir que el Gobierno ha acordado asistir oficialmente a las fiestas colombianas que se celebrarán en Huelva, y que en representación del Gobierno irá el ministro de Marina, señor Royo Villanova.

Un periodista le preguntó si el Consejo se había ocupado del dictamen de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

—No, no se ha hablado nada de este asunto.

—¿Se ha acordado la fecha de lectura del proyecto de ley electoral?

—Eso depende de cuando quede redactado definitivamente. Pero, desde luego, hay el propósito de leerlo rápidamente.

HABLA LERROUX

El jefe del Gobierno, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que el Gobierno había tomado acuerdo sobre el proyecto de ley de reforma de la Constitución.

En esta etapa parlamentaria se nombrará la comisión que ha de estudiar la ponencia del Gobierno. Cuando se reunan las Cortes para octubre, después de haber sido aprobado el presupuesto, la comisión parlamentaria dará cuenta a la Cámara de sus trabajos sobre reforma de la Constitución.

—Respondiendo a preguntas, dijo que el propósito del Gobierno es celebrar elecciones municipales en el mes de noviembre, y expresó su creencia de que las Cortes, en su etapa parlamentaria actual, durarán hasta fines de mes.

—Aunque yo —terminó diciendo— no puedo asegurar nada.

Nota oficiosa

"JUSTICIA. — Autorizando a la Sociedad de Riegos y Fuerzas del Ebro para adquirir una finca rústica.

Autorización al señor Obispo de Cartagena para retirar unos valores al regente de la parroquia de Corral-Rubio (Albacete) y al párroco de Pantoja (Toledo) para la venta de un edificio.

GOBERNACION.— Autorizando al ministro de la Gobernación para que en el plazo de 30 días pueda revisar cada uno de los casos de separación de funcionarios del cuerpo de Vigilancia, acordados en 22 de junio último, de aquellos funcionarios.

GUERRA.—Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al general de brigada don Emilio Araujo Vergara.

COMUNICACIONES.—Orden ministerial suspendiendo el concurso para la construcción de un nuevo edificio para el Hogar-escuela de huérfanos de Correos.

Propuesta de decreto sobre inscripciones en los sobres y cubiertas de la correspondencia.

INDUSTRIA Y COMERCIO.— Propuesta de proyecto de ley estableciendo sanciones contra el empleo de explosivos en la pesca.

Se dió cuenta de un escrito de la Compañía Transmediterránea en el que se anuncia la construcción de cuatro buques de tres a cuatro mil toneladas y de otros dos de unas dos mil.

Propuesta de proyecto de ley sobre protección a la industria nacional.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto dictando normas para que los actuales catedráticos regentes de las secciones de vulgarización de las Escuelas de Comercio puedan en caso de vacantes de catedrático igual a la que desempeñan pedir el cese en el cargo de regente y su nombramiento para la cátedra de que fué titular.

Idem admitiendo la dimisión al delegado de Bellas Artes de Valencia, José Benimall.

Idem creando un organismo deliberante y consultivo formado por los rectores de las Universidades de España.

OBRAS PUBLICAS.—Expedientes de obras en el puerto de Luarca por el presupuesto de 614.811'39 pesetas. Subasta de obras del trozo primero del Canal de Matías Picavea (Valladolid) por 525.706'40 pesetas. Idem del pantano de Tranco de Beas (Jaen) por el presupuesto de 742.214'46 pesetas.

Reconociendo el derecho de los sueldos no percibidos por el ingeniero Sr. Araduce separado del servicio en 1932."

Ampliación

MADRID 11.—Lo mas importante del Consejo de hoy fué el proyecto de ley electoral que el presidente tenía interés en dejar aprobado para poderlo enviar a las Cortes. En la nueva redacción no solo se han tenido en cuenta observaciones formuladas en el Consejo anterior, sino que se ha modificado el estilo para darle ma-

Gil Robles en Toledo

Asiste a la entrega de una bandera a la Guardia Civil

E impone tres condecoraciones

MADRID, 11.—Al salir del Ministerio de la Guerra el señor Gil Robles para dirigirse a su domicilio, conversó unos momentos con los periodistas, a los que dijo que no tenía noticias que comunicarles. Unicamente—dijo—que esta mañana antes del Consejo, he estado en Toledo a hacer entrega de una bandera a la Comandancia de la Guardia civil de aquella capital, y además a imponer tres cruces a un capitán, a un cabo y un número de la Guardia civil. Al acto asistieron también el subsecretario de Gobernación señor Echeguren y el inspector de la Guardia civil general Cabanellas.

por claridad. En la reunión de hoy Chapaprieta hizo algunas objeciones sobre la división de las circunscripciones de mas de dos puestos. El proyecto quedó despachado por el Consejo pendiente de la firma presidencial para llevarlo a las Cortes.

Sobre la marcha de los debates ha producido sorpresa y disgusto la actitud adoptada por la Lliga que de una oposición serena ha pasado a una postura de intransigencia. El Gobierno, no obstante, seguirá adelante hasta donde sea posible.

Seguirá el debate sobre Jurados mixtos, se aprobará la Ley económica, en lo que hace cuestión de Gabinete el ministro de Hacienda, y probablemente la reforma agraria. Entre ellos se interpondrán algunos otros sin importancia. Gil Robles dió cuenta de la conversación sostenida con Barcia sobre la acusación contra Azaña. No se fijó fecha para discutirla.

El ministro de Estado dió cuenta de la marcha de nuestras negociaciones comerciales con diversos países.

Portela llevó una propuesta para revisar los acuerdos de la Junta de Seguridad que antes eran irrecurribles, a fin de reponer a algunos funcionarios de Policía separados.

El asunto que más tiempo invirtió en la reunión fué el proyecto sobre Aeronáutica nacional. Como el texto es larguísimo, Lerroux dió cuenta en extracto, interviniendo Gil Robles, Royo y Chapaprieta.

Se convino en estudiar más detenidamente la propuesta, y para ello se repartieron copias del proyecto a todos los ministros.

El señor Alzpún llevó de nuevo al Consejo el proyecto de protección a la industria nacional, dando cuenta de las modificaciones introducidas, de acuerdo con lo aprobado en anteriores reuniones. La nueva Ley tiende a poner en mejores condiciones las industrias que sufren competencias, con exenciones tributarias, auxilios y modificaciones del Arancel.

Excursión a Galicia organizada por el Lar Gallego

El domingo saldrá de Madrid una excursión organizada por el "Lar Gallego", con el objeto de visitar las principales poblaciones de Galicia.

El itinerario es sumamente sugestivo, puesto que los excursionistas pasarán varias horas en Lugo, Villalba, Mondoñedo, Ribadeo, Vivero, Santa Marta, Cedeira, Ferrol, Puentedeume, Betanzos, Sada, La Coruña, Santiago, Noya, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Tuy, Mondariz Orense, Verín y además de estas poblaciones gallegas recorrerán Valladolid, León, Zamora, Salamanca y Avila.

A nuestra ciudad llegarán el día 18 a última hora de la tarde y permanecerán todo el día 19, saliendo el 20 para Santiago.

KIOSCO ALFONSO
Salón Piso Alto

HOY, VIERNES
Charlotte Andree y Geog Alexander, en
EL TIO ERNESTO

MAÑANA, SABADO
LO QUE MANDA EL DIABLO

DOMINGO
La familia Barrymore en la colosal superproducción METRO, hablada en español
RASPUTIN Y LA ZARINA

MENU:

Que Teatro **LINARES RIVAS** le ofrece HOY, VIERNES, al público coruñés, a las 7'30 de la tarde, y 11 de la noche.

ENTREMESES:

"PUCHOL - OZORES"

Un formidable elenco artístico, dirigido por don Riente Carcajada de Hilaridad.

PLATOS:

RISA A CAÑO LIBRE
GRACIA POR ARROBAS
CARCAJADAS A GRANEL
SAL POR TONELADAS

PLATO ESPECIAL:

SU DESCONSOLADA ESPOSA

Juguete cómico en tres actos, original del celebérrimo autor **Antonio Paso.**

POSTRES:

Un sabrosísimo reparto.

PRECIO DEL CUBIERTO:

En taquilla.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica 768 milímetros con tendencia al alza.

Viento del NNO. con velocidad de 7 metros por segundo.

Temperatura a las 22 horas 13 grados. Máxima 17'2 y mínima 13.

Cielo cubierto, llovizna, visibilidad regular, marejada.

Datos de observatorios costeros: Gijón.—NE. bonancible, cubierto, visibilidad mala, mar rizada, temperatura 19 grados.

Estaca de Vares.—NO. flojo, neblina, llovizna, visibilidad mala, mar temperatura 18.

Vigo NNO. flojo, nuboso, visibilidad buena, marejada, temperatura 22.

Estado general: Faltan todos los radiogramas meteorológicos, pero de las observaciones locales se deduce que las presiones altas deben de encontrarse al NO. de La Coruña, y debe de haber presiones bajas relativas en el centro de España y en el Mediterráneo occidental.

Tiempo probable: Vientos flojos del NO. al NE., algo más fuertes por la tarde, cielo nuboso, brumas o nieblas, lloviznas y marejada.

El anuncio, en ésta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

Defensa de la Propiedad Urbana Española

UNA REUNION

En la última reunión celebrada por dicha entidad se acordó crear el certificado del buen inquilino; prevenir a los asociados contra los abusos que cometen ciertos titulados agentes de seguros y acudir en el plazo de exposición al público para lograr que las ordenanzas municipales de arbitrios no contengan determinadas disposiciones que a juicio de la entidad no se ajustan a lo legislado.

PLAZA DE TOROS DE LA CORUÑA

El domingo próximo, a las cinco de la tarde

REAPARICION de la Banda Cómico Taurina "LOS DE ARAGON" compuesta de 20 profesores músicos solistas

ADEMAS:

PEPITA BALLESTEROS, el valiente GALLITO FEMENINO

y su cuadrilla, lidiarán y darán muerte a 2 BRAVOS BECERROS

GAONITA, EL TIO CARACAS y CHAPLIN, verdaderos amos de la gracia, harán las delicias de grandes y chicos, lidiando y matando a un bicho de arrobas

Y (¡la caraba, señores!) lidia y muerte "sinfónica" de otro becerro por toda la colectividad, realizando trucos de verdadera hilaridad, entre ellos EL PUENTE TRAGICO y la imitación de las HERMANAS PINILLOS

Por último, como FIN DE FIESTA actuará LA REINA DE LA JOTA

MARIA ASENSIO

acompañada por toda la Banda de "LOS DE ARAGON"

PRECIOS POPULARISIMOS

Tendido Sombra	3 pesetas	Tendido Sol.	2 pesetas
Andanada	2 pesetas	Andanada....	1'50

(Por su conveniencia, consulte Programas de mano)

DE SOCIEDAD

El día 16 del corriente mes a las seis de la tarde se efectuará en la iglesia parroquial de la Concepción de Madrid el matrimonial enlace de la encantadora señorita Mercedes Casani de Carvajal, de la nobleza española, con el culto capitán de Artillería don Faustino Domínguez de la Cámara Salgado, perteneciente a una distinguida familia de esta capital.

Para asistir a esta boda, a la que concurrirá gran parte de la aristocracia madrileña, salieron para la capital de España los padres del novio don Faustino Domínguez de la Cámara y doña Carmen Salgado Muro.

* * *

Hoy son esperados en el señorial Pazo de Anceis, donde ya se hallan veraneando sus padres y hermanas, don Manuel Torrado Varela, su bella esposa, nacida Foncuberta, sus hijos y una de sus encantadoras hermanas políticas.

* * *

Haciendo cura de aguas se encuentra en Cuntis las señoritas Colaca y Pepita Rey Parga.

* * *

En Abegondo se halla veraneando con sus hijos la bella señora doña Carmen Mato de Carrera.

* * *

Llegó de Madrid el ilustre prócer don Alvaro de Torres Taboada.

* * *

Regresaron de Madrid las encantadoras señoritas Marita y Nena Fernández.

* * *

Ha llegado de Madrid la distinguida señora doña Adela Infante de la Helguera, madre política de don Salvador Sanz.

* * *

Llegaron ayer a esta capital procedentes de Madrid: don Pablo Santos Díaz, don Gregorio Villares Valero con su esposa e hija María Teresa; el abogado don Francisco Rayulo Arenas, don Andrés Pérez Cañal con su familia, don José Regueiro No, don Amando Bettancour, doña María de los Angeles Valles Jiménez, viuda de Alonso Gómez con sus hijos; don Joaquín Navarro Carbonell con su esposa hijos y su hija política doña Pilar Vega de Navarro.

* * *

También llegaron ayer de Monforte don Antonio González y hermana.

De León, don Rufino Turnas.

De Rúa Petín, don Andrés Barbeito.

De Córdoba, doña María García, viuda de Matheo.

De Inglaterra y Madrid, Mister Hill Inspector del Lloyd inglés.

De Lugo, don Gumersindo Mourenza y su esposa.

* * *

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid don Balbino Bonilla Vázquez; doña Rosa Páramo Ortiz de Arisqueta con sus hijos Faustino y Rosita; y don Demetrio Sánchez Orriza.

* * *

También marcharon ayer para Madrid en cumplimiento de acuerdo tomado en la última sesión municipal, el teniente de Alcalde don Manuel Fernández Vázquez y el Secretario del Ayuntamiento don Joaquín Martín Martínez.

* * *

Igualmente salieron ayer, para Barcelona, don César Romeral Gutiérrez.

Para Zaragoza (doña Fidela Ramírez, viuda de Gasoa, con su hijo Ramón.

Para Guitiriz, don Castor Bernárdez con su esposa doña Dolores.

* * *

Con objeto de pasar una temporada con sus respectivas familias, salen hoy para Allariz (Orense) los jóvenes estudiantes don Antonio Rumbao Blanco y don Manuel Freire.

Cartas a "El Ideal Gallego"

En torno a la provisión de una plaza

Sr. Director de EL IDEAL GALLEGO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Me atrevo a solicitar la publicación de estas líneas en el diario que Vd. tan dignamente dirige, porque siempre esas columnas estuvieron al servicio de la justicia.

Se trata de la plaza de sastre del Asilo Municipal que ha sido concedida de una manera tan poco en armonía con la justicia y las normas legales, que por ley preceden a estos nombramientos, según reconocía EL IDEAL GALLEGO en su número de ayer.

Resulta que Ramiro Calvo Rodríguez desempeñó dicho cargo, por espacio de ocho años. Al morir éste, siguió su viuda en la misma ocupación, a satisfacción de la señora Superiora que dirige dicho establecimiento y demás autoridades de la casa.

Caso inaudito; en la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento en el día de ayer, fué otorgada la plaza a otro sastre de la localidad, en medio del mayor escándalo y fea maniobra por parte de algunos ediles.

La plaza en cuestión fué asignada sin previo aviso, ni concurso, ni examen, siendo el primero en protestar de dicha designación, don Jesús Molina, pues no estaba enterado ni había sido discutida en el seno de la comisión que le pertenecía.

Y fué aprobada esta maniobra por cinco votos contra cuatro, no importándoles el cumplimiento de la ley, que es el de justicia, ni el estado en que queda una pobre viuda con cinco hijos.

Le anticipa las gracias por este favor, y queda de Vd. affmo. s. s. q. e. s. m.

Humberto P. Rocha.

¡AVOY

ULTIMO DIA

Miles de vidas sucumben en el más formidable drama

LA BATALLA

El combate naval más sangriento que registra la historia

FUNCIONES:

4, 6, 8 Y 10 3/4

MAÑANA, SABADO

CASA ROTHSCHILD

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor inglés "Mervyn", de arribada, a reparar averías. Pasará al muelle de Linares Rivas a continuar los trabajos de reparación.

Vapor remolcador español "Argos", con su equipo, esperando órdenes.

Velero mixto español "Sisargas", salió para Ares en lastre.

Continúa fondeado en bahía el velero que entró de arribada el lunes último.

EN LO SMUELLES

En el de Méndez Núñez: vapor español "Cabo Espartel", llegó ayer de Barcelona y escalas, con 170 toneladas de carga, en su mayoría vinos, tejidos, aceite, arroz, cordelería, jabón y otros, aquí embarcó 40 toneladas de alubias, hojalata envases vacíos y otros y fué despachado con destino a Gijón, Santander y Bilbao, para donde salió en las últimas horas de la tarde de ayer.

En el de Santa Lucía: vapor español "Amador", marchó para Foz en lastre; velero mixto "Asunción", fué despachado para Betanzos, en lastre; velero "Adela", fué despachado para Muros, en lastre.

En los de la Dársena: velero mixto "Segunda Ramona", tomando carga general; velero español "Boal", descargando cemento que trajo ayer de Avilés.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Se esperan el vapor español "Cabo Tres Forcas", procedente de los puertos del Cantábrico, con carga general, y vapor alemán "Cebú", de Hamburgo y escalas, con carga general.

Se anuncian para el domingo, día 14, el trasatlántico alemán "Cap Norte", que procedente de Hamburgo y escalas viene a recoger pasaje, carga y correspondencia para los puertos de América del Sur, y del 14 al 15, el vapor español "Plus Ultra", de Bilbao y escalas, en viaje de ida a Cádiz y Canarias, para donde tomará aquí pasaje, carga y correspondencia, y el trasatlántico alemán "General San Martín", de regreso de Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro, con 80 pasajeros, 30 toneladas de café y varias sacas de correspondencia para La Coruña.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Blanco", en Huelva; "Sacratif", en Marsella; "Tres Forcas", en Gijón.

En viaje de regreso a Bilbao: "Creux", en Sevilla; "Roche", en Valencia; "Cervera", en Vinaroz; "Villano", en Bilbao; "Razo", en Almería; "Espartel", en La Coruña; "Quintres", en Bilbao; "Menor" y "Prior", en Bilbao.

LOS TRANSMEDITERRANEOS.

PAPELES

es la obra cumbre de

MUÑOZ SECA

en la que tan saladísimo autor bate el record de la gracia, superándose en el feliz hallazgo de efectos hilarantes.

PAPELES

tiene infinidad de chistes, algunos que reclaman la ovación, y situaciones en las que no hay más remedio que revolcarse de risa.

PAPELES

obliga a desternillarse durante dos horas, por la comicidad disparatada de su argumento y la caricatura grotesca de los tipos que toman parte en el desarrollo de la obra.

PAPELES

representada por la formidablemente conjuntada Compañía de Comedia Cómica, que acaudillan los eminentes actores

MARIANO OZORES
y
LUISITA PUCHOL

revestirá caracteres de verdadero estreno. Comprébelo usted, y apresúrese a adquirir su localidad para

MAÑANA EN LINARES

Sección del radio-escucha

Programas para mañana sábado

Madrid

(274 m.; 1.095 kc.)

17: Campanadas. Música ligera. 17,30: "Guía del pasajero". Continuación de la música ligera. 18: Nuevos socios. Charla. 18,30: Cotizaciones. Diario hablado. Emisión fémina. 20,15: Diario hablado. Charla. Recital de canto. 21,30: Concierto por el Sexteto. 22: Campanadas. Diario hablado. Cante flamenco. Deportes y cines. Música de baile. 23,45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

Santiago

(201'1 m.; 1.492 kc.)

14,30: Selección musical de la zarzuela "El rey que rabió", de Chapí. Diario hablado. 15,30: Fin de la emisión.

20: Campanadas. Audición variada. 21: Campanadas. Cierre.

Barcelona

(377'4 m., 795 kc.)

18: Informaciones. 19,15: Conferencia en catalán. 18,30: Suplemento infantil. Programa del radioyente. Cotizaciones de monedas. 20: Noticiario deportivo. Discos selectos. 20,45: Noticiario. Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. Orquesta de R. Barcelona. 22,05: Informaciones. 22,15: Recital de canto. 22,55: Duetos para piano y armonium. 23,15: Retransmisión desde el Canódromo de Guinardó. 24: Ultimas informaciones. Cierre.

Valencia

(352'9 m.; 850 kc.)

18: Noticias de prensa. Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles. 21,15: Emisión del radioyente. 22: Noticias de última hora. Audición variada. 24: Cierre.

Roma

(31,13 m.; 9.635 kc.)

19,30: Señales. Comunicados. Crónicas deportivas. 19,40: Emisión especial para Grecia. 19,40: Estación lírica de la EIAR: "Ave María", ópera de Salvatore Allegra. 21,30: Música de baile. 22: Noticias. Cierre.

Radio París

(1.348 m.; 182 kc.)

-9,30: Revista de prensa. 19,45: "Falstaff", ópera en cuatro actos de Verdi. Cierre.

Palermo

(531 m., 565 kc.)

19,15: Música varia para orquesta. 19,20: Información deportiva. 19,50: "Hernani", ópera en cuatro actos de Verdi. 22: Periódico hablado. Cierre.

Hamburgo

(331.9 m., 904 kc.)

18: Concierto de orquesta y flauta. 19,15: "Fatinitza", opereta de Suppé. 21: Noticias. 21,25: Intermedio musical. 22: Retransmisión desde Leipzig. 23: Música de baile. Cierre.

Toulouse

(328,6 m.; 913 qc.)

17,15: Orquesta sinfónica. 17,30: Arias de operetas. 17,45: Orquesta vienesa. 18: Melodías. 18,20: Orquesta Musette. 18,30: Informaciones. 18,45: Concierto. 19,05: Fragmentos de películas. 19,15: Arias de óperas. 19,30: Orquesta de salón. 20: Clusura de la Quincena turística. Ultimas retransmisiones del ciclo de operetas: "La hija del tambor mayor", Donizetti. 21: Informaciones. 21,30: Continuación de la retransmisión. 22,35: Música de baile. 22,45: Orquesta filarmónica. 23,15: Informaciones. 23,20: Orquesta de baile rústico. 23,30: Cierre.

Londres Regional

(342.1 m., 877 kc.)

18: Concierto de banda. 19: Recital de órgano. 19,30: "Simbad el marino", fragmentos de "Noches árabes". 20: Recital de canto y piano. 21: Resumen de noticias. 21,10: Música de baile. 21,40: Discos. 22: Continuación de la música de baile. 23: Cierre.

Bruselas núm. 2

(321.9 m.; 932 kc.)

17: Discos. 18: Melodías de Stephan Foerster. 18,15: Discos. 19: Discos de Falla, Bizet y Lacome. 20: Orquesta radio: Música de Arturo Van Oost. 21: Periódico hablado. 21,10 Discos. 23: Cierre.

Francfort

(251 m., 1.195 kc.)

17,20: Emisión improvisada. 17,30: Festival en el campamento del servicio de trabajo. 18: Retransmisión desde Fulda: Concierto de música militar de antiguos regimientos. 19,10: Retransmisión desde Bad Hamburgo. 21,45: Información varia. 22: Música de baile. 23: Retransmisión desde Stuttgart. 1: Cierre.

EXTRA - CORTA

Vaticano

(50,26 m., 5.969 kc.)

10: Servicio religioso. Informaciones. 10,15: Fin de emisión. 19: Servicio religioso. Informaciones en italiano. 19,15: Cierre.

Berlín

(31,88 m.; 9.560 kc.)

22,05: Apertura DJA (alemán y castellano). Canción popular alemana. 22,10: Hora de la juventud hitleriana. 22,40: Sainete. 23: Mi canción de amor ha de ser un vals. 0,15: Noticias mundiales alemanas (castellano). 0,30: "Párano veraniego", canciones, charlas y paisajes de Hermann Loens. 1: Canciones del Norte y del Sur. 1,30: Música vienesa. 2: Actualidades. 2,15: Lo que usted escuchará mañana (alemán y castellano. Cierre.

Madrid

(30,43 m.; 9.860 kc.)

18: Programa dedicado a Canarias, Guinea y continente europeo: Indicativo de la Estación. Pasodoble español. "Camaguellanas" (canción), "El último romántico" (fragmentos), "El ruiseñor de la huerta" (preludio), Magenti; "Tientos" y "Sevillanas", Imperio Argentina; "Mallorca" y "Granada", Albéniz; "Salomé" (danza), Strauss; "Flamenco", "Aires venezolanos" (fantasía), Lajara; "Gloria a España", Clavé; "Minuetto", Sor; "Capricho pavana", 1,945: Música frívola. 20: Fin de la emisión.

22,15: Emisión dedicada a Chile: Noticias en inglés. 22,30: Indicativo de la Estación. Pasodoble español. "La dulzaina del charro" (fantasía). "Juegos malabares". 22,45: Radio crónica. 23: "Canciones populares vascas", Guridi; "Prende salgueiriño" y "Romance de doña Aida"; "Los claveles" (fantasía); "En la Alhambra" (serenata), Bretón. 23,10: Conferencia. 23,20: "El cabo primero"; "Amores de Aben Zaide" y "Marcha triunfal" (recitados), "Jotas". 23,30: Boletín de noticias en español, inglés y francés. 24: Programa especial para los radioyentes de habla inglesa. 0,30: Cierre.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 11.—Aburrida la sesión, tan aburrida como las precedentes o más si cabe.

No es que falte la animación en todo el mercado, pues allí están los Bonos oro y los Fondos públicos en general que continúan con una clase de negocio bastante respetable. Pero las características son idénticas en todos los sectores, sin nada nuevo que señalar, transcurriendo la sesión dentro de la mayor monotonía, y el calor aplana todavía más al mercado.

Vuelven a destacar los Fondos públicos en toda la línea.

Valores municipales no tienen variaciones.

Papel de Hispanos en el grupo bancario, sin interés alguno para todos los valores que lo componen.

En Electricidad, vuelven las Hidroeléctricas Españolas a mejorar posiciones.

Las Telefónicas tienen la misma soserla de todos estos últimos días.

Dinero en acciones de Tabacos.

El corro ferroviario, completamente paralizado y sin apenas cambios que apuntar.

Para Explosivos, tampoco el corro tiene interés alguno, con gente desperdigada.

El sector de Obligaciones se mantiene muy discretamente, con poca actividad.

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 11 de Julio

MADRID, 11.—Interior 4 por 100, 77'40; G. H., 73'75.

Exterior 4 por 100, C., 92'35; B., 92'70; A., 93'40.

Amortizable 4 por 100, 87'10; 5 por 100, 1900, 98'25; 5 por 100, 1927, 97'50; 5 por 100, 1926, 102'50; 5 por 100, 1927, 102'95; 5 por 100, 1928, 97'25; 3 por 100, 1928, 60'25; 4 por 100, 1928, F., 98; E., 98'10; D. C. B. A., 98'50; 4'50 por 100, 101'50; 5 por 100, 1929, 102'50.

Bonos oro: 237.

Tesoros: 4 por 100, abril, 1935, A. B., 101'35; 5 por 100, octubre, A. B. 101'50; 5 por 100, 1934, A. B., 102'90; 4'50 por 100, julio, B., 103'25.

Deuda Ferrov., 102.

Ferrov. 4'50 por 100, 99'50.

Ayuntamientos: Madrid, 1868, 115; Villa de Madrid, 1918, 83'25; Mejoras Urbanas, 1923, 91'25; Interior, 1931, 96; Ensanche, 1931, 96'25.

Garantía del Estado: Hidrog. Ebro, 6 por 100, 1930, 99; Trasatlántica, 1926, 98; idem 1928, 90; Patronato Nacional Turismo, 85'25; Empréstito Austria, 98.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 91'50; 5 por 100, 100'50; 6 por 100, 110; Crédito Local, 6 por 100, 98'75; 5'50 por 100, 92'75; 6 por 100, 101'75; 6 por 100, 1932, 105; 5'50 por 100, 1932, 109'50.

Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 94'50.

Acciones: Banco de España, 588; Hipotecario, 262; Hidr. Española, 139'25; Alberche ordinarias, C., 50; U. Eléctrica, 110; Telefónica Pref., 112; ordinarias, 114'50; Rif, portador, F. C., 610; Felguera, C., 40; Petróleos, 137'50; Fénix, 605; M-Z-A, F. C., 187; Norte, 240; Mad. Tranvías, C., 108; Explosivos, C., 624.

Obligaciones: Alberche, 1931, 101'25; H. Española, primera, 97'50; serie D., 97; Chade 5'50 por 100, 104'25; Sevillana, décima, 103'50; U. Eléctrica, 6 por 100, 1934, 107'25; Telefónica, 102'80; Esp. 6 por 100, 90'75; Alicante, primera, 248'50; C., 85; I., 84; Metropolitano, 5'50 por 100, 105'75; Mad. Tranvías, 5'50 por 100, 103'50; Azucarera, bonos interés preferente, 51; E. de Petróleos, 86; Peñarroya, 6 por 100, 83.

Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'35; suizos, 239'75-239'50; belgas, 123'75-123'25; libras 60'50-60'30; libras, 36'35-36'25; dólares, 7'34-7'32; marcos oro, 2'96-2'94; escudos portugueses, 33'20-32'80; florines, 4'99-4'98; coronas noruegas, 1'83-1'81; checas, 30'80-30'70; danesas, 1'63-1'61; suecas, 1'88-1'86.

HOY EN ROSALIA

A las 6, 8 y 10'45

Butaca: 1 pta. General: 0'30

¡¡SOLEMNE ESTRENO!!

de la primera producción "Metro-Goldwyn" de 1935-36, con que inicia su temporada el CAPITOL, de Madrid

EL REFUGIO

(En español)

Una maravilla de humor y alegría inolvidable, realizada por el genio de WAN DYKE, y protagonizada por la pareja

ROBERT MONTGOMERY
MAUREEN O'SULLIVAN

INTERESANTE PARA TALLERES DE RECAUCHATADO

BENZOL DE GAS

FABRICAS CORUÑESAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Camariñas

CAMARIÑAS.—Para asistir a estas fiestas siguen llegando forasteros y se esperan otros muchos. De Gijón llegó el ingeniero de minas don Andrés Corsino García-Rendueles Pazos con su bella y distinguida esposa doña Eduarda Lemus Romero y su encantadora niña primogénita. También llegó de la misma ciudad asturiana la distinguida señorita Josefa García-Rendueles Pazos.

De los Estados Unidos se espera llegue antes del día 1 don Andrés Carril Pérez con su distinguida familia.

En La Coruña sabemos se está organizando una importante excursión, que asistirá a la misa de campaña y procesión marítima con la acostumbrada y típica danza de arcos, que en honor de la Patrona de los marinos se vino haciendo. No se oculta ya fuera de los contornos la importancia de esta procesión; pues se ha filmado detalladamente y hoy se proyecta en lugares muy apartados e importantes.

Este año se filmará por persona expertísima y de exquisito gusto cuanto de notable se pueda realizar en torno a la imagen de la Virgen del Carmen en la procesión, de la iglesia a la playa, en el altar y misa, procesión por el mar y regreso a la iglesia.

DEL PUERTO

Entrados: vapor "Melchuca", procedente de El Ferrol, en lastre; moto-velero "Emilio", de Villagarcía, con general.

Despachados: vapor "Melchuca", para Gijón, con pinos; moto-velero "Barcia", para Gijón, con piedra; idem "Emilio", para Villagarcía, en lastre; balandro "Elvira", para Gijón, con pinos.

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

Día 15.—A las doce del día darán comienzo las fiestas con bombas, repique de campanas y recorrido por las calles de una renombrada banda de música y gaitas del país.

A las cuatro de la tarde darán comienzo los bailes en la hermosa Avenida de Ambrosio Feijóo. Cucañas y carreras de burros. Por la noche verbena a la veneziana.

Día 16.—Al amanecer disparo de potentes bombas. La banda de música y gaitas recorrerán las calles tocando dianas. A las diez de la mañana, misa de campaña en la playa, y seguidamente, la procesión marítima que recorrerá como en años anteriores el itinerario Virgen de la Barca, Mugía, Morejo, Lois, Baza, Cedeira y desembarcando en el nuevo espigón, seguirá hasta la iglesia.

De doce a dos de la tarde, paseo en la Avenida de Ambrosio Feijóo.

A las cuatro de la tarde, regatas de traineras. Seguidamente regnellas en el espigón del muelle.

A las seis de la tarde, baile en la Avenida de Ambrosio Feijóo. Durante los descansos será distraído el público con sorprendentes juegos americanos. Por la noche, verbena con iluminación eléctrica desde la entrada del pueblo hasta el nuevo muelle. Fuegos acuáticos, diversidad de luces a cargo de un experto pirotécnico.

Día 17.—Como en días anteriores se dispararán al amanecer bombas y las bandas de música recorrerán el pueblo. De diez a una de la tarde, paseo y baile en la misma Avenida de Ambrosio Feijóo, y por la tarde, a las cinco, una jira al pinar de "Portocelo". Por la noche, verbena como en días anteriores.

LA TERRAZA

Gran salón de cine selecto

(Temperatura agradable)

HOY, VIERNES

JOHNNY WEISSMULLER, MAUREEN O'SULLIVAN y NEIL HAMILTON, en la super-producción "Metro-Goldwyn Mayer"

TARZAN DE LOS MONOS

(Nueva copia acabada de llegar de América)

Un cuento fantástico. La más extraña de las novelas de aventuras

Emocionante. Interesantísimo

Sesiones: 5 3/4, 8 1/4 y 10 3/4

DOMINGO: La grandiosa película de MARTHA EGGERTH y Hans Albers

GREIFER, ENTRE ESTAFADORES DE FRAC

PRONTO PODRA ADMIRAR TODA LA CORUÑA

Algo maravilloso y encantador, con el más admirable espectáculo de arte que viaja por el mundo

EL TEATRO dei PICCOLI de ROMA

Los "PICCOLI" de PODRECCA

La reforma de los J. Mixtos quedó pendiente de aprobación definitiva

SE ARMONIZAN PRECEPTOS DIVERSOS DE JUSTICIA MILITAR

Las Cortes aprueban la jubilación forzosa por edad de los notarios

Al tratar de desahucios rústicos se originan numerosos incidentes

MADRID, 11.—A las 4'20, bajo la presidencia de Alba, se abre la sesión. En escaños, más diputados que de costumbre; en las tribunas, poca animación. En el banco azul, los ministros de Guerra, Marina, Trabajo y Comunicaciones.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al

ORDEN DEL DIA

se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de voluntariado en el Ejército. Como no está presente el diputado señor Alonso Rodriguez, que tiene presentada una enmienda al artículo primero, queda desestimada y el proyecto de ley queda aprobado sin más discusión.

Se aprueba otro de la misma Comisión sobre el proyecto de ley concediendo al capitán de Intendencia, don Angel Baldrich y García Valdivia, la cruz de primera clase del Mérito militar.

Justicia Militar

A continuación se pone a discusión un dictamen de la misma Comisión sobre el proyecto de ley armonizando los preceptos de la Comisión de Justicia militar con las modificaciones introducidas en él por los D. de 11 de mayo y 2 de junio de 1931.

El señor ROIG, de la Lliga, consume un turno en contra del dictamen.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ expone que la aspiración de la República fué separar la jurisdicción del mando militar.

Señala la anomalía que supone el que primeramente se devuelva al Cuerpo Jurídico su categoría militar y después de militarizado se le quite su jurisdicción, sintiendo desconfianza hacia él. Censura la reorganización que se pretende dar a la Sala sexta del Supremo, por considerar que los generales que se quieren llevar tendrán toda la competencia que se quiera, pero carecerán de la jurídica necesaria. Y desde luego, perderán su independencia por ser nombrados por el ministro.

El ministro de la GUERRA protesta airado y pregunta si cree que por el hecho de que nombre esos generales van a perder su independencia.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ elude la respuesta y sigue combatiendo la reorganización de la sala sexta. (Entra el jefe del Gobierno). Insiste en que los generales estarán sometidos al M. de la Guerra. Termina exponiendo su criterio de que la orientación del proyecto es peligrosísima y ataca la independencia del poder judicial.

R. DE VIGURI contesta, por la Comisión, y dice que cree que se le ha dado al proyecto una importancia que no tiene ya que no se trata de una reforma substancial de Justicia militar.

Dice que el proyecto no echa abajo las reformas del Sr. Azaña, pues recoge todo lo bueno que aquélla tenía. Manifiesta que como no le duelen prendas ha de decir que aquella reforma fué un paso de gigante, restando las atribuciones que tenía el mando militar y concentrandolas en la Auditoría sin que ahora se quite una sola de las atribuciones que se le concedieron. Señala el hecho que considera inadmisible que a los jefes y oficiales se les encomienden misiones de justicia sin que anteriormente tengan pruebas y conocimientos del asunto. Dice que no se puede quitar al mando militar la facultad de discutir la sentencia, ya que no es el que resuelve en definitiva. Defiende la necesidad de que existan militares puros en la sala sexta, principalmente para los casos en que la índole militar del asunto no permitan sean estimados determinados aspectos. Conviene dar al mando la misma facultad de disentir que tiene el auditor.

El Sr. REIG rectifica. Pide una reforma total.

El MINISTRO DE LA GUERRA: Hay tiempo de hacer la reforma total, pero esto de ahora es más urgente.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI aclara que la facultad de disentimiento en el general será sin perjuicio de la del auditor.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ rectifica. Y termina la discusión de toalidad. Se aprueban los artículos primero y segundo, éste último con una ligera modificación propuesta por el señor Barcia.

Se acepta un voto particular del Sr. Rodriguez de Viguri al artículo tercero.

El Sr. Roig defiende una enmienda.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI por la Comisión la rechaza y se aprueba el artículo tercero.

El Sr. REIG defiende una enmienda al artículo cuarto y el señor FERNANDEZ LADREDA se opone a la misma en nombre de la Comisión, aprobándose el artículo cuarto.

Se acepta un voto particular del Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI al artículo quinto que queda aprobado, así como el texto con un voto particular del mismo señor.

El séptimo se aprueba sin discusión y al artículo octavo se adiciona un voto particular del señor Rodriguez de Viguri desestimándose una enmienda del señor Villanueva que por no encontrarse en el salón no puede defender.

Con unas ligeras modificaciones se aprueba el artículo adicional y con él el proyecto.

JUBILACION DE LOS NOTARIOS

Se pasa o la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de Ley de jubilación forzosa por edad de los notarios.

El señor SUAREZ DE TANGIL consume un turno en contra, lamentándose de que un Cuerpo como el Notariado que se regía por normas de absoluta libertad se trate ahora de imponerle la jubilación. Pide con el objeto de no perjudicar a los notarios que tienen la edad que marca el dictamen para la jubilación, que la Ley no empiece a regir hasta dentro de uno o dos años.

El ministro de JUSTICIA le contesta y dice que para la buena marcha del Notariado y de los servicios del notario se hace preciso marcar una edad de jubilación, y ésta no debe ser excesiva, porque la profesión requiere un vigor físico que a cierta edad no puede existir.

Se opone a ello el señor VALLELLANO y reitera su criterio sobre la fecha en que debe empezar a regir la jubilación y pide a la Cámara que evite el dictamen.

El señor SUAREZ DE TANGIL protesta de que se intente establecer la jubilación.

El ministro de JUSTICIA rectifica y dice que el proyecto perjudica a todos los notarios, pero a pesar de ello hay que aprobarlo, pues se hace preciso marcar la edad de jubilación. Añade que ha traido este proyecto a la Cámara por consideración y respecto al fuero parlamentario, pues podía haberlo llevado al Reglamento que en estos momentos se está reformando, puesto que en un proyecto que existe ya se apuntaba esta idea.

El señor AZPEITIA defiende una enmienda, proponiendo que antes de proceder a la jubilación se instruya expediente para determinar si el notario se encuentra o no en condiciones de continuar ejerciendo su cargo

El Sr. MARTINEZ MOYA por la Comisión la rechaza y su autor la retira.

El Sr. HIDALGO al defender otra enmienda dice al C. de Vallellano que debiera bastarle para su tranquilidad saber que el señor Mussolini acaba de establecer la jubilación forzosa en los notarios.

El conde de VALLELLANO no se que tengo que ver con ese ejemplo. Con mayor motivo pudiera yo aducir a S. S. algún ejemplo de Stalin.

El Sr. HIDALGO continúa defendiendo su enmienda en la que propone que cada año se rebaje la edad de jubilación hasta llegar a los 72 años.

El ministro de JUSTICIA dice que él se ha atendido a un proyecto de reglamento de jubilación de notarios en el que se fijaba la edad de 75 años y que ese proyecto era precisamente del señor Hidalgo.

El Sr. HIDALGO: Eso fué hace seis años. He cambiado de parecer.

El Sr. ALBIÑANA pide que el Estado avale la Mutualidad de los notarios para derechos pasivos.

El Sr. HIDALGO: No lo queremos.

El Sr. ALBA advierte que esta enmienda reglamentariamente no puede ser votada porque se propone en ella el aval del Estado. Se aprueban los dos artículos del dictamen y el Sr. ADAMEZ retira un artículo adicional que había presentado.

El ministro de JUSTICIA lee un proyecto de ley.

Se pasa a discutir el proyecto de

Jurados Mixtos

En votación nominal son rechazadas dos enmiendas de ALONSO RODRIGUEZ, por 133 por 8 y por 144 por 9 votos. Otras dos enmiendas, son rechazadas por 113 contra 1. En ordinaria, son rechazadas enmiendas de los señores GONZALEZ LOPEZ y MARIAL.

Se lee la nueva redacción de la base tercera.

El señor ALVAREZ VALDES consume un turno de totalidad sobre esta base. Elogia los Tribunales industriales suprimidos por ésta, y cita un informe de la Cámara de Comercio favorable a estos organismos y censurando los Jurados mixtos.

El señor M. MOYA consume otro turno. Pregunta qué va a hacer de los funcionarios que prestan trabajo en estos Tribunales al suprimirlos.

El señor LABANDERA consume otro turno, y al fin queda aprobada la base tercera.

A la base cuarta hay enmiendas de los señores Marial, Moreno Quesada, Sancho, Izquierdo, Fábregas, que la Comisión, con algunas modificaciones, acepta, y queda aprobada la base cuarta.

Los señores FABREGAS, ALVAREZ VALDES y LABANDERA retiran enmiendas.

El Sr. BARCIA consume un turno de totalidad a la base quinta. Denuncia el hecho de que algunos jurados mixtos no cobran desde algún tiempo y ruega al ministro que acabe con este estado de cosas.

El MINISTRO recoge gustoso esta invitación y dice que procurará evitar estas cosas. Se aprueba la base quinta.

El Sr. MADARIAGA defiende una enmienda proponiendo una base adicional en la que se pide que la elección de vocales de jurados mixtos se haga por representación proporcional. Por el sistema actual resulta que para elegir vocales, si una organización tiene 400 afiliados y otra 399 se lleva a la representación íntegra la primera quedando la otra sin sus representantes correspondientes. Hay que modificar este sistema.

La Comisión por el Sr. FERNANDEZ LADREDA dice que no tiene inconveniente en modificar el dictamen en el sentido de que donde haya dos o mas organizaciones se elijan vocales por el sistema de mayorías y minorías Queda el proyecto para aprobación definitiva.

Desahucios rústicos

Se lee una proposición no de ley por la que se pide que el Gobierno declare que no se efectúen desahucios hasta que entre en vigor la ley de arrendamientos. La defiende como primer firmante el señor IRAZUSTA, nacionalista vasco.

Dice que votaron el proyecto del señor Jiménez Fernández confiados en las doctrinas sociales defendidas por este señor. (El señor Jiménez Fernández pide la palabra). Continúa el Sr. Irazusta. Dice que ha habido propietarios en Córdoba que han dicho a los arrendadores que ha llegado para ellos la época de las vacas gordas. Muestra una carta de un presidente de Asociación de propietarios y arrendadores domiciliada en la calle de la Morería, de Córdoba.

El Sr. ORIOL: Ese señor es un cuatrero.

El Sr. IRAZUSTA: La solución es muy sencilla: que el cultivador directo viva en su caserío.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ: Lo que ocurre es que hay excesivo miedo al acceso a la propiedad (Voces: Eso es cierto).

Por eso lo digo. Pero hay que afirmar que ese día habrá que indemnizar al propietario. No hay que tenerle miedo al acceso a la propiedad, y no soy yo el responsable si el proyecto no ha venido a la Cámara. Tampoco deben sentir temor los arrendatarios, pues si se cumple el Reglamento, que es una de las obras de que estoy orgulloso, no serán posibles las venganzas y siempre habrá medio de que el expulsado vuelva a la tierra con indemnización de daños y servicios, y lo importante es que el propietario sepa que la ley no permitirá los atropellos, y que el atropellado, en su caso, sería indemnizado. Lo lamentable es que sea un número ínfimo, lo repito, de propietarios que con su proceder están desprestigiando la clase a que pertenecen.

Repito que se trata de un exceso de alarma; en muchos casos es cuestión que se zanja con un pequeño arreglo. Claro es que ha habido arrendatarios que han abusado del propietario en la época favorable a estos abusos; pero ello se debe perdonar por los propietarios, para hacerse dignos de su condición de tales. Uno o dos casos de abuso o venganza por parte de éstos haría mucho más daño y favorecería el desorden social más que las predicaciones más intensas de los revolucionarios. (Aplausos en la Ceda y en los vascos).

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, radical, afirma que nadie puede negar la realidad de los lanzamientos en masa que ocurren en toda España. Dice que el 80 por 100 de los arrendatarios, están amenazados de expulsión. (Protestas). (Se promueve un pequeño escándalo, que la Presidencia corta utilizando los altavoces). Afirma que hasta en Cuenca, provincia de régimen patriarcal, ocurre lo mismo.

El señor CUARTERO protesta airadamente.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL vuelve a afirmarlo y dice que pone a disposición del ministro de Agricultura una lista de denuncias concretas.

El señor BLANCO RODRIGUEZ, agrario: Yo rogaría que se leyera.

(El PRESIDENTE no lo estima oportuno).

El señor ALVAREZ MENDIZABAL continúa: Hasta en Mallorca, de quien nadie se acuerda, ocurre lo mismo. (Protestas). No se arreglará el asunto negando una realidad. Lee un acta notarial en la que se anuncia el desahucio de veintitantos colonos en un solo cortijo. Quiere que esta intervención suya sirva para que estos propietarios queden advertidos de cuál es el pensamiento de la Cámara que que no conserven sus ilusiones de que estos proyectos de desahucio van a prosperar. Si se aplica el Reglamento del señor Jiménez Fernández, pueden estar perfectamente tranquilos los arrendatarios.

Dice que será un caso de alarma o terror, pero el lanzamiento de arrendatarios en masa es cierto y sólo pide que el Gobierno declare que no se ha de modificar el Reglamento del señor Jiménez Fernández Es imprescindible que este Reglamento rija por lo menos este año.

El ministro de AGRICULTURA comienza diciendo que ha visto con satisfacción el momento en que se ha presentado esta proposición Esto le permite hacer algunas manifestaciones que restablecen la tranquilidad. Hay exageración en lo que se ha dicho sobre los desahucios. Bien se sabe que todos los contratos que están terminados necesitan el aviso para hacerlos de nuevo y este aviso se confunde con el propósito de desahucio.

Que algunos se han de realizar eso es innegable, pero yo anuncio con mi exclusiva responsabilidad que si se procediera a desahuciar colectivamente, el Gobierno acudiría en el acto a impedir este desafuero

Con esto no quiero decir, naturalmente, que se interrumpieran los casos de desahucio justos Dice al señor Irausta que al discutirse la Ley de arrendamientos fué este diputado precisamente el que defendió una excepción para las Vascongadas. (Protestas en los bancos de los nacionalistas).

El señor IRAUSTA: El propietario para ser considerado como cultivador directo debe vivir en la finca.

El señor BLANCO RODRIGUEZ, agrario: Y vosotros los accionistas en las fábricas que explotais. (Grandes rumores. Se promueve un gran escándalo que dura unos minutos. El señor Alba acude a todos los procedimientos para cortarlos, promoviendo un gran estruendo con los altavoces).

El MINISTRO DE AGRICULTURA anuncia un próximo reglamento. (Grandes protestas. El escándalo es fenomenal. Voces: ¡Ah! Ya salió. Hay un nuevo reglamento en ciernes. De los bancos de los agrarios dicen que esto es una maniobra para coaccionar al ministro y que no haga el nuevo reglamento. Al fin se calma el salón). El ministro de Agricultura dice que este reglamento que estará dentro de un par de días en el Consejo de Estado recogerá con toda probabilidad la voluntad unánime de todos y que hasta que no se conozca no deben de hacerse gestos ni aspavientos.

Se pone a votación nominal la proposición del señor Irazusta que da por resultado 46 votos contra 28. La votación no es válida y el presidente la aplaza hasta mañana por la tarde.

Para explicar el voto tienen pedida la palabra varios oradores.

A continuación se levanta la sesión. Son las diez de la noche.

Cemento puzolánico TRITON

especial para toda clase de obras marítimas.
Fabricado por la Sociedad Anónima TUDELA-VEGUIN, en su fábrica de Tudela-Veguín (Oviedo).
El de más altas resistencias y completamente invulnerable a la acción de las aguas del mar y selenitosas.
Para detalles y precios dirigirse a
DON ISIDORO MIRA
de LA CORUÑA (Federico Tapia, núm. 22) o al Apartado de Correos núm. 23, en Oviedo.

Un hombre atropellado en Lavadores (Vigo)

VIGO, 11.—Esta noche fué atropellado en una curva de la carretera del Seijo, en Lavadores, por un automóvil, el vecino de aquel ayuntamiento Daniel García, en ocasión en que se dirigía para su domicilio, acompañado de un amigo.

Daniel fué recogido y trasladado en el vehículo causante del atropello a la Casa de Socorro, en cuyo centro fué curado de heridas, contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado.

El conductor de dicho automóvil fué detenido y entregado a la autoridad judicial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 11.—Vapores llegados: inglés "Hepeter", de Bahía Blanca, con cereales en tránsito; alemán "Oldenburg", de Hamburgo, con general.

Despachados: inglés "Hepeter", para Rotterdam, con cereales en tránsito, y alemán "Oldenburg", para Casablanca, con carga general.

Veleros: entraron, "Guardia Kua", de Gijón, con carbón; "Primavera", de Bayona, con pinos; "Paquito", de Muros, con carga general; "Virgen del Carmen", de Villagarcía, con adoquines.

Salieron: "Primavera", para Bayona, en lastre; "Virgen del Carmen", para Villagarcía, con madera; "Julián", para Corme, en lastre.

Chapaprieta afirma que el proyecto de restricciones será aprobado

Aunque sea preciso pasar todo el verano en el Parlamento

Cambó cree que los diputados de la mayoría no cumplen con su obligación

MADRID, 11.—El señor Chapaprieta, antes de pasar al salón de sesiones esta tarde, dijo que se iba a discutir el proyecto de bonos oro.

Se le preguntó sobre la oposición que se hace con el proyecto de restricciones en las minorías, y el ministro dijo que, en efecto, así será, pero que el Gobierno había acordado hoy nuevamente estar incluso si era necesario, todo el verano en el Parlamento para aprobar la Ley.

Luego mostró su agradecimiento a sus compañeros de Gobierno porque sin titubeos de ningún género se han puesto de su parte en esta cuestión. Así, pues, se estará cuanto sea necesario en las Cortes, pues no se puede consentir que sean los diputados de la minoría los que dirijan la política del Gobierno. Esto es cosa resuelta.

Se le dijo que a lo que se hace oposición más cerrada es a lo de las Cajas autónomas, y respondió que sí; es a la Caja de consorcio algodonero, según dicen algunos. En cambio otros dicen que lo que se busca con esta posición es que vuelvan a darse a la Generalidad las contribuciones

MANIFESTACIONES DE CAMBO

MADRID, 11.—El señor Cambó ha hecho unas declaraciones a un periódico de la noche.

Entre otras cosas, dice que al discutirse los proyectos de Ley de Prensa y de bonos ferroviarios se puso en práctica un procedimiento que consideraban que no podía adoptarse como norma, se discutían los votos particulares y las enmiendas y cuando terminaba el debate, la falta de diputados de la mayoría hacía imposible la discusión de otros. Dispuesto a que esta anomalía no persistiera me entrevisté con los representantes más destacados de las minorías de oposición y coincidieron en que era imprescindible hacer patente la disconformidad.

Sobre el proyecto de restricciones, dijo que no harán obstrucción sino que discutirán serenamente ese dictamen para ver de corregir lo que estiman equivocado.

Sobre la ley de Comunicaciones marítimas, dijo que si el Gobierno está decidido a discutirla en esta etapa, ellos la examinarán con la máxima atención y la discutirán con toda meticulosidad. Lo que no puede consentirse es que los diputados de la mayoría vayan una vez cada quince días para aprobar de un golpe todo lo que quede pendiente el resto de los días por falta de número. Con eso no cumplen su obligación ni eso es política nueva.

CREDITOS EXTRAORDINARIOS

MADRID 11.—Se reunió la Comisión de presupuestos que informó favorablemente varios proyectos de créditos extraordinarios pendientes. Acordó pedir datos sobre el proyecto de ley de accesos y extrarradio.

COMBUSTIBLES LIQUIDOS

MADRID, 11.—Se reunió la Comisión de Industria que estudió el proyecto sobre combustibles líquidos. Informaron sobre esta materia algunos funcionarios de aquel Ministerio como los señores Fontanals y Gamboa. La Comisión acordó reunirse mañana para redactar ya el dictamen y hacerlo otra vez en la próxima semana para estudiar y dictaminar el proyecto de ley de régimen arancelario.

CRITERIOS DISPARES SOBRE REFORMA ELECTORAL

MADRID, 11.— Esta tarde se le preguntó al señor Velayos si en el Consejo de esta mañana había habido criterio unánime con respecto a la ponencia del señor Lerroux sobre el proyecto de reforma electoral.

Velayos, dijo que no se había adoptado ningún acuerdo sobre el particular. Mas bien se hicieron algunas observaciones dispares, sin duda para recoger discrepancias que en este punto mantienen las distintas minorías gubernamentales. Por esta razón creía que esta reforma sería difícil que salga adelante en estos momentos. Probablemente será éste, agregó, uno de los proyectos que habrá que dejar para discutirlo después de las vacaciones.

LOS ARANCELES

MADRID, 11.—Sobre el proyecto de ley presentado por el señor Alsúpn modificando los aranceles, la Comisión de Industria, al comenzar su estudio, ha acordado pedir informes a los técnicos del Ministerio, Cámaras de Comercio y de la Junta del Consejo de Economía. Con estos asesoramientos, espera poder emitir dictamen el miércoles próximo.

CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

MADRID, 11. — El ministro de Obras Públicas presentó nuevamente al Consejo de hoy su demanda sobre la cuestión de las Confederaciones Hidrográficas, porque las disposiciones de contabilidad que dificultan o impiden la inversión total de los créditos consignados especialmente al final del ejercicio económico, sean modificadas. El Consejo, reconociendo la necesidad de corregir el daño que de él se deriva para la puesta en práctica de las obras hidráulicas confiadas a las Confederaciones Hidrográficas como entidades autónomas, acordó llevar las modificaciones legales necesarias a la reforma de la Contabilidad, y en caso necesario que el ministro de Obras Públicas formule un proyecto especial de ley que, por los apremios de esta legislatura, habrá de ser presentado a las Cortes para que sea discutido en ellas antes de terminar el ejercicio económico actual.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

MADRID, 11.—Al terminar la sesión el señor Alba dijo a los periodistas que el programa para mañana es el siguiente:

—En primer término y a las cuatro en punto repetición de la votación que hoy ha resultado ineficaz y explicaciones posteriores de los votos a las que se aplicará rigurosamente el reglamento por ser varias las explicaciones solicitadas. A continuación, el proyecto de bonos oro, y, luego, restricciones. Después, la proposición, no de ley, del señor Barcia, relativa a la acusación contra el señor Azaña. Le contestará el señor Lerroux. Es posible—terminó diciendo el señor Alba—que éste orden señalado se altere adaptándole al curso del debate.

Por eso todos los asuntos que se señalan serán tratados, pero posiblemente, con alguna alteración.

Vuelca el "auto" en que viajaba Salazar Alonso

Este resulta con ligeras lesiones

BADAJOZ 11.—Noticias de Zafra comunican que a última hora de la tarde, en el término de los altos de Maimona, el Sr. Salazar Alonso que se dirigía a Sevilla en automóvil ha sufrido un accidente.

El auto chocó contra un "taxi" que iba en dirección contraria.

El coche del Sr. Salazar Alonso dió una vuelta completa, quedando con las ruedas hacia arriba.

El alcalde de Madrid resultó con ligeras lesiones y pernoctó en Villafranca de Los Barros

Se produce quemaduras al limpiar una cama con gasolina

MADRID, 11—Cuando limpiaba una cama con gasolina en su domicilio, Fernando el Católico, 6, la joven Consuelo Fernández, se prendió el combustible y Consuelo fué envuelta en llamas, resultando con graves quemaduras

Don Valentín Aguado, que auxilió a la muchacha, se produjo quemaduras leves

SUSCRIPCIONES

Se reciben en Ferrol, en los siguientes lugares: Pastor Regueira, Sol 113, bajo. Derecha Regional Gallega, y Real 122 bajo.

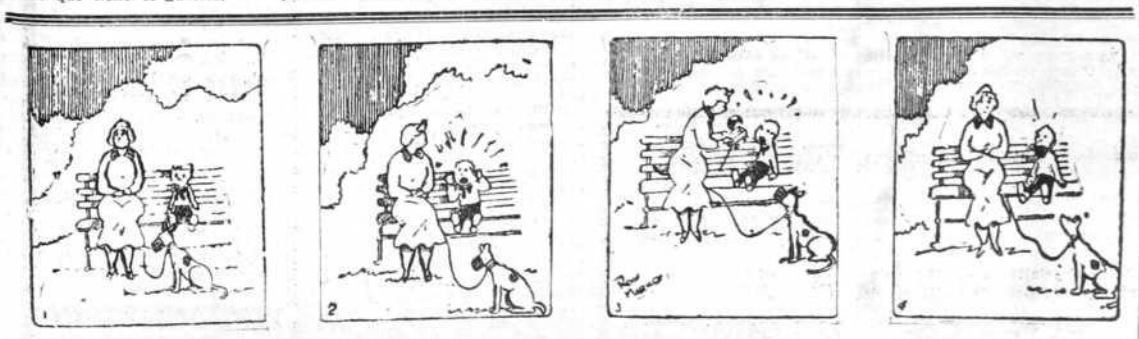

EL BOZAL DEL PERRO (De "Everybody's", de Londres).

AGUA DE SUNGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.
LIMPIA LA CABEZA. QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.
INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.
DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE.—DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR. CALLE REAL. "EL CAPRICHO", REAL, 16.—DROGUERIA DE BERMEJO.—BAZAR OTERO, CALLE REAL.—L ACORUÑA.

La Vuelta Ciclista a Francia

La séptima etapa fué ganada por Camusso

El español Cepeda parece que sufre la fractura del cráneo

AIX-LES-BAINS 11. — Séptima etapa de la vuelta ciclista a Francia: 229 kilómetros hasta llegar a Grenoble. Etapa dura por tener en su recorrido el Col de Telegraph y el Galibier.

A las ocho y media en punto se da la salida a los 75 supervivientes.

Como ayer, la etapa se inicia a tren de paseo. Sin duda los corredores piensan en el Galibier y reservan sus energías.

Al paso de la caravana por diversas poblaciones se anima Vietto. La lentitud hace que se vaya retrasando sobre el horario previsto. A los 30 kilómetros se anima algo el tren.

GRAVE ACCIDENTE

Momentos después de pasar por Point Royal hay que lamentar un accidente grave. El grupo marcha muy compacto. Uno de los corredores tropieza con un compañero y cae arrastrando en la caida a otros corredores. Los restantes se abren dirigiéndose hacia las cunetas.

Los coches seguidores frenan, pero uno de ellos no lo hace a tiempo y se precipita sobre los ciclistas amontonados en el suelo. Uno de los routiers queda debajo del coche. Se acude en auxilio de los caidos y puede verse que Magne es el que se encuentra bajo el coche fuertemente conmocionado. Prestados los primeros auxilios, se logra reanimarle después de largo rato. Otro perjudicado ha sido el belga Daneels que a duras penas reanuda la marcha. Magne presenta diversas heridas.

ESCAPAN LOS BELGAS

Mientras esto ocurre los belgas escapan pedaleando firme, mandados por Aerts. Con ellos van los franceses Vietto y Speicher. Bachero que también se ha repuesto pronto sale solo pedaleando con gran energía. Los franceses, al fin, montan en sus máquinas. Magne produce la impresión de estar semi inconsciente. Por Aills-Belle (52 kilómetros), los belgas llevan una ventaja de diez minutos al grupo de franceses. A cuatro minutos de los flamencos marcha Bachero y detrás Daneeles. Merviel conduce el grupo francés.

A 50 kilómetros del Galibier, los belgas van a una velocidad de 45 por hora y Bachero va tan sólo a dos minutos de diferencia. Los franceses a once.

Magne apenas puede tenerse en la máquina, y se queja de fuertes dolores. Archambaud anima a su grupo. La caza es emocionante. A los 99 kilómetros de la salida los franceses han logrado reducir su desventaja a nueve minutos. Persiste el contraataque de los franceses, que logran reducir a seis minutos la diferencia.

LA ASCENSION DEL TELEGRAPH

Se inicia la ascensión del Telegraph. Magne intenta abandonar, pero Leduck logra convencerle. Sube los primeros metros en un esfuerzo sobrehumano, pero al fin tiene que abandonar, con lo que el líder Romain Maes ha perdido a su más temible enemigo.

El Telegraph no puntúa para el gran premio de la montaña. En la subida afloja el español Bachero, mientras que Emiliano Alvarez se lanza en persecución del primer grupo. A él se ha unido Ruozzi, que está haciendo una gran carrera.

El premio de la ascensión es disputado al "sprint", venciendo Camusso.

Vietto ha perdido terreno en la ascensión, coronando a cuatro minutos, 16 segundos de Camusso. Después pasa Emiliano Alvarez que ha ganado varios puestos en la subida.

En la bajada se van formando grupos, marchando en primer lugar Camusso y Lowie, seguidos de Ruozzi, y después los hermanos Maes, Beggasmachi, Gervaeke, Alvarez, Vietto y otros.

LA SUBIDA DEL GALIBIER

Se inicia la subida del Galibier a gran tren destacando Benoit Faure que gana varios puestos. El turista routier Ruozzi se lanza a un tren fantástico y tras de pasar a Lowie y Camusso se coloca en primera posición, y cada vez saca más ventaja.

La lucha para el segundo puesto está entre Camuso y Gowie, seguidos de Benoit Faure.

Vietto se resiente del esfuerzo de ayer y va perdiendo terreno. Ruozzi corona el alto destacado. Después Camusso a un minuto 35 segundos, Faure, Silvero, Maes, Vervaecke, Morelli.

LLEGADA A LA META

En el descenso, Camusso "sprinta" fuerte y corona el primero, seguido de Ruozzi y Benoit Faure.

El español Alvarez, pasó a 14 minutos, diez segundos de Camusso.

CLASIFICACION

Primero, Camusso, en siete horas, 33 minutos, 13 segundos; segundo, Morelli, en 7 h. 37 m.; tercero, Ruozzi, 7 h., 37 m., 16 s; cuarto, Bergasmachi, 7 h., 48 m., 10 s.; quinto, Romain Maes, en el mismo tiempo.

Los españoles se clasificaron: Alvarez, el 19; Cardona, 28; Prior, 36; Bachero, 45; Demetrio, 50.

Sigue de líder, Romain Maes, y segundo, el italiano Bergasmachi.

PREMIO DE LA MONTAÑA

Vervaecke, 22 puntos; Lowie 17; Silverio Maes, 16; Vietto, Rouzzi y Morelli, 10 puntos; Camusso, 9, y Bertoni, 8.

CEPEDA, GRAVEMENTE HERIDO

El español Cepeda ha sido encontrado sin conocimiento cerca de Bourh D' Oisans.

Ha sido trasladado al hospital de Grenoble.

Se cree que sufre la fractura del cráneo.

Libreria 'Lino Pérez'
Manolita Pérez Rodriguez
Fermin Galán 43 (antes Real)
La Coruña
Padre José Antonio de *Laburu*, S. J.
Jesucristo y el Matrimonio.
(Conferencias cuaresmales pronunciadas en la Santa Iglesia Catedral de Madrid (año 1935) 2'50 pesetas.
¿Jesucristo es Dios? Conferencias del año 1933, 2 pesetas.
Jesucristo (Puntos sociales de su doctrina). Conferencias del año 1934, 2 pesetas.
Victoriano Feliz.—La joven de acción social. 4 pesetas.

NECROLOGIA

En Carballo falleció, confortado con los auxilios espirituales el médico don Antonio Regueiro Pumpido

Pertenecia a una distinguida familia gallega y era una persona muy culta y de una gran simpatia, a la que querian todos los que lo conocian

Acompañamos en el sentimiento a su desconsolada madre doña Carmen Pumpido, viuda de Regueiro; a sus hermanos y demás familia, deseándoles mucha resignación cristiana.

✝

Rogad a Dios en caridad por

EL SEÑOR

D. Antonio Regueiro Pumpido

MEDICO

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Carmen Pumpido, Vda. de Regueiro; sus hermanos doña María, don Luciano, doña Carmen, don José y don Andrés; hermanos políticos doña Gumersinda Canedo, don Pedro Abelenda y don Luis Gayoso; tios, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a los funerales y honras que por su eterno descanso se celebrarán hoy 12, en la Iglesia parroquial de la villa de Carballo a las once de la mañana y a la conducción del cadáver, que se verificará a continuación del funeral, por lo que recibirán especial favor.

Sección Religiosa

Santos de hoy: San Gualberto. San Hilarión.

Santos de mañana: San Anacleto y San Eugenio.

Solemnidades religiosas

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Del 17 al 24, se efectuarán ejercicios espirituales para señoras y señoritas en el convento de Religiosas Adoratrices.

Estarán dirigidos por el R. P. Claudio García Herrero.

LA NOVENA DEL CARMEN

Se está celebrando la novena en honor a la Santísima Virgen del Carmen, cuyos ejercicios se hacen en todos los templos de esta capital.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS CALVARIOS

Tendrán en la actual semana, a las ocho y media, misa y comunión reparadora, en el siguiente orden:

Hoy, en San Pedro Mezonzo, y el sábado, 13, en Santiago.

Se suplica la asistencia a las "Marias" y a todas las personas amantes de la Eucaristía.

CRUZADA DEL AMOR A JESUS CRUCIFICADO

Hoy celebra sus cultos mensuales esta Asociación. Habrá Misa de comunión a las ocho de la mañana, y exposición, Rosario, sermón y Via-Crucis, le 6'30 a 7'45 de la tarde. Predicará el M. I. señor Doctoral.

FIESTA DE LA OCTAVA SACRAMENTAL

El domingo se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago la tradicional fiesta de la Octava del Corpus Christi.

Los ejercicios de este día, que comenzarán con una misa de comunión a las ocho y media de la mañana, estarán revestidos de un gran esplendor. Habrá misa cantada, y por la tarde ejercicios solemnes con sermón a cargo del coadjutor de la parroquia don Narciso García.

A la misa de comunión están invitadas especialmente las Juventudes Masculinas y Femeninas de Acción Católica así como los aspirantes de las mismas.

CULTOS

COLEGIATA.—A las 6'30 de la tarde, rosario y novena perpetua a la Virgen del Portal.

SANTIAGO, SAN JORGE, SAN NICOLAS, SANTA LUCIA, SAN PEDRO DE MEZONZO, REDENTORISTAS, SANTO DOMINGO, y SAN ANDRES: A las siete, rosario y lectura espiritual.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes de la Preciosa Sangre.

SAN JORGE.— Sigue celebrándose con gran concurrencia de fieles la Novena solemne dedicada a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las 6'30, misa, plática y novena; a las 11'30, misa solemne en el altar de la Santísima Virgen, con exposición de S. D. M. en el Mayor, y al final, novena y reserva.

A las 7,30 de la tarde, exposición mayor, rosario, novena, sermón y reserva, terminando estos cultos con la Salve popular cantada.

De los sermones, están encargados dos Reverendos Padres Carmelitas.

V. O. T.—Continúa, a las 7'30, los ejercicios de la Novena de Nuestra Señora del Carmen, y el Santo Via-Crucis.

SANTA LUCIA.—El domingo celebra sus cultos mensuales la piadosa Asociación de las Hijas de María. La Misa de comunión general será a las ocho. Los ejercicios vespertinos comenzarán a las siete, con exposición de S. D. M., estación, Rosario, lectura espiritual y plática, terminando con la bendición del Santísimo y reserva. Cantará el coro de la Asociación.

CAPILLA DEL HOSPICIO PROVINCIAL.—Ayer comenzó la NOVENA Y FIESTA de Nuestro Santo Padre y Fundador SAN VICENTE DE PAUL que se celebran en la Capilla de este Hospicio provincial en la forma siguiente:

A las cinco y cuarto de la tarde, se reza el Santo Rosario y ejercicio de la Novena.

El 19, festividad de San Vicente de Paúl se celebrarán los cultos siguientes:

A las seis y media de la mañana, Misa de Comunión general, cantándose escogidos motetes; a las diez Misa solemne, cantándose la de Mas y Serracat a tres voces; a las cinco de la tarde: Exposición de S. D. M., Rosario, Novena, Sermón que predicará el señor D. Adolfo Constenla; Reserva y se terminará dando a besar la reliquia del Santo.

Bolsa del pescado

48 cajas de merluza de 2'25 a 2'60 el kilo.
185 id. pescarilla, 1'50 a 1'00.
80 id. id. grande, 1'65 a 2'15.
25 id. besugo, 0'75 a 1'00
12 id. pancho, 0'60 a 0'75.
55 lotes gallos, 1'25 a 1'80.
11 id. congrio, 0'50 a 1'25.
7 id. abadejo, 1'25 a 1'75.
3 id. lenguados, 4'00 a 4'50,
35 id. chicharro, 0'10 a 0 20.
7 id. meros, 2'25 a 2'65.
2 c. voladores a 0'80.
150 m. verdel o xarda, 37'50 a 40 medida.
15 lotes lubinas, 2'25 a 3'00 el kilo.
15 id. rapes, 1'25 a 1'75.
55 id. varios, 7'00 a 28 lote.
140 medidas sardina, 16'50 a 24 medida.
24 lotes cigalas, 3 a 3'25 kilo.
140 piezas bonito, a 0'84 kilo.
250 pares langostas de 7'75 a 22 par.

En la Administración de LOTERIAS número 1, de LUGO, Plaza República, 14, se admiten suscripciones a

EL IDEAL GALLEGO

La corrida de la Prensa en Madrid

Con ganado inmejorable, dos diestros aburrieron al público

MADRID, 11.—Con un lleno rebosante se celebró la corrida de la Prensa. La plaza se hallaba artísticamente adornada. Como nota destacada de la corrida hay que consignar las inmejorables condiciones del ganado. El cartel estaba compuesto por Marcial, Niño de la Palma, Cagancho y El Estudiante, que se las entendieron con ocho de Ayala.

En su primero Marcial instrumenta unos cuantos capotazos ramplones. El toro, que es muy bravo, llega bastante quedado a la muleta.

Lalanda realiza una faena con precauciones. Mata de un pinchazo y una corta. (Pitos y aplausos al toro).

El segundo, como el anterior es cárdeno, sin embargo no tiene la bravura de aquél.

Niño de la Palma lo recoge con unos capotazos vallentes.

El Niño con la muleta da unos pases de tanteo y sufre un desarme.

Mata de una estocada un poco caída. (Palmas no abundantes).

El tercero, que es negro bragado tiene una bonita lámina. Un peón se harta de recortar al bicho.

Cagancho no se estira mucho en unas verónicas. En un quite se aprieta. Tras una faena breve, Joaquín larga una estocada caída. (División de opiniones).

El estudiante en el cuarto se deja comer terreno por el toro.

Junto a las tablas le cita. El toro es bueno y entra y sale bien. Cuando está con el estoque descarga una nube. Tras varios pinchazos el Estudiante da una estocada.

Después otra y al fin descabella. (Pitos).

Cuando sale el quinto llueve a cántaros. Marcial ni con la capa ni con la muleta hace nada; con el pincho cobra una estocada entera.

(Pitos. El toro es aplaudido).

El Niño dá unas verónicas sin pena ni gloria. Trastea por bajo sin parar, pegado a las tablas. Larga un espadazo de mala calidad. Dos pinchazos y cuatro intentos de descabello. (Bronca).

En el séptimo, Cagancho no convence con la capa. La gente comienza a exteriorizar su aburrimiento. Con la muleta dá Joaquín unos muletazos por la cara sin disimular la desconfianza. Tras una intervención general del peonaje, dá unos pases por bajo para aliñar y lo caza de una estocada desprendida. (Pitos).

En el octavo, el Estudiante dá seis pases apretadísimos. Vuelve a ser ovacionado en un quite. Brinda al público, y sale andando de rodillas. No acude el toro, y de pié dá un ayudado y un natural ceñidísimo. Pincha en hueso, y termina de una corta delantera y un descabello.

Firma Presidencial

MADRID, 11.—A las ocho y cuarto el presidente del Consejo regresó a la Cámara de despachar con él Presidente de la República, y facilitó el indice de la firma presidencial que contiene los siguientes Decretos aprobados en el Consejo de ministros de ayer, más los siguientes:

PRESIDENCIA.—Decreto nombrando jefe de administración de segunda clase del Cuerpo técnico administrativo de la extinguida sección colonial del Ministerio de Estado, a don Eduardo Teijeiro y Arias.

ETADO—Conocimiento a S. E. el Presidente de la República de la carta del Rey de Dinamarca notificando el enlace matrimonial del príncipe Frederic con la princesa Ingrid de Suecia.

Cartas de los Presidentes de las Repúblicas de Grecia, Bolivia y Turquía notificando su elevación a la primera magistratura de sus respectivos paises.

Carta dirigida al Presidente de la República del Uruguay, que pone término a la misión diplomática del señor Malagarriga.

HACIENDA—Decreto disponiendo la apertura en la Tesorería central de Hacienda de una cuenta denominada "entregas al ministro de Agricultura para compras de trigo a retener, Ley de 9 de junio de 1935".

COMUNICACIONES. — Decreto disponiendo que todas las oficinas de Correos admitan con carácter urgente muestras de comercio que no tengan valor en venta.

Entre los Decretos que figuraban en la nota oficiosa del Consejo y que también han sido firmados por el Presidente de la República, figura el relativo a los 64 funcionarios del Cuerpo de Vigilancia de Barcelona separados últimamente.

Romanones regresa de París

Para votar como un perfecto ministerial

MADRID, 11.—Esta tarde en el Congreso estuvo el conde de Romanones.

Antes de pasar al salón de sesiones conversó con los periodistas y diputados. Dijo que venía de París y antes de lo que pensaba porque se enteró allí de que hacían falta diputados y se dijo:

—Pues me voy a votar. Y aquí estoy, añadió, como un perfecto ministerial a votar.

Luego dirigiéndose a don Abilio Calderón tuvo para éste grandes elogios por la labor que ha desarrollado al frente de la Comisión de Presupuestos. Esto demuestra, dijo bromeando, que cuando hay que hacer algo grande hay que recurrir a los hombres de pasadas actuaciones.

Se habló luego del plan parlamentario diciéndosele que cuando terminen lo de los jurados mixtos, que se esperaba quedase hoy ultimado, enseguida se comenzaría con la ley de restricciones.

El Sr. Calderón intervino diciendo que había 54 votos particulares y 20 enmiendas. El conde repuso:

—Tantos particulares, tantas enmiendas y 36 grados y no saca el proyecto el ministro. Claro que a lo mejor sí. El señor Chapaprieta es hombre de decisiones y de energía. En fin, señores, terminó diciendo voy para dentro a votar como un ministerial.

El interés de Azaña ha de posponerse al interés nacional

Después de todo-dice Royo-se le acusa de cosas de segundo orden

MADRID, 11. — Al ministro de Marina se le preguntó esta tarde por el acuerdo del Consejo respecto a la discusión de la proposición acusatoria contra Azaña, y el señor Royo Villanova dijo que el Gobierno ha entendido que no urge poner a discusión este asunto, que habría de llevar dos o tres días de debate, cuyo tiempo se necesita para cosas de verdadero interés nacional, como son las leyes que el país necesita.

Por otra parte, al señor Azaña no se le causa perjuicio alguno, y siempre el interés particular, por muy respetable que sea el del señor Azaña, ha de posponerse al interés nacional.

Azaña, no está preso, no se le acusa de cosas graves; el Supremo le absolvió de lo de Cataluña, y no se ha probado nada sobre lo de Asturias. Queda reducida, por tanto, su posible culpabilidad a cosas de segundo orden que nunca pueden anteponerse a las leyes tan necesarias que se están discutiendo y que el país reclama. Por otra parte, ahí tiene su escaño; que venga y discuta, y defienda como lo estime conveniente. Para mí, terminó diciendo el ministro, su mayor responsabilidad, que comparte con el señor Lerroux, es el haber dado, él con su palabra y el señor Lerroux con sus votos, el Estatuto de Cataluña, que ya se ha visto que no estaba capacitada para desarrollarlo.

El alijo de armas de Pravia

Competencia de jurisdicciones

MADRID, 11.—Hoy se ha celebrado en la Audiencia a puerta cerrada la vista de la declinatoria de jurisdicción promovida por los defensores de los procesados por el alijo de armas de San Esteban de Pravia.

Los defensores de los procesados, entre los que figura González Peña, Amador Fernández y Prieto, entienden, y así lo han pedido, que por ser diputados tres de los encartados es la Sala segunda del Supremo quien debe juzgar a todos los encartados.

La vista quedó conclusa para sentencia.

DE MARINA

HALLAZGO EN EL MAR

El subdelegado de Marina de Ribadavia hace saber por medio de edicto que el vecino de Burela, de aquel término, Balbino Gómez Insua, encontró flotando en el mar en el sitio conocido por "Limosa", una pieza de madera de 4'90 metros de largo y 80 y 84 centímetros de diámetro, en cada una de sus cabeceras, y en éstas como marca, número 2.885 L. M.

Quien se crea con derecho al mencionado hallazgo, puede reclamarlo en dicha Subdelegación en el plazo de un mes, que termina el día 8 de agosto próximo.

Protección a la industria nacional

Síntesis del proyecto leído en las Cortes

MADRID, 11. — El proyecto de protección a la industria nacional que leyó en la Cámara el ministro de Industria, consta de 12 bases y dos disposiciones transitorias. En él se exponen los problemas que influyen en la difícil situación económica mundial.

Se regula el medio de obtener la denominación de empresa nacional y productor nacional, especificando los medios por los cuales el Estado, la Provincia o el Municipio podrá adquirir artículos o materias de producción española con destino a servicios y obras de carácter público. Se detallan los auxilios del Estado. También se señalan las sanciones que corresponderán a los infractores, tanto de la ley como de su reglamento.

El Obispo de Tuy en Murcia

MURCIA 11.—Llegó el Obispo de Túy que pasará unos días en esta capital.

Ley contra el empleo de explosivos en la pesca

MADRID, 11.—El ministro de Industria y Comercio ha leído en las Cortes el proyecto de ley sobre prohibición de emplear explosivos en la pesca. La parte dispositiva consta de cuatro artículos y uno adicional.

Se dispone en el primero que las embarcaciones con las cuales se cometa por vez primera alguna de las infracciones a que se refiere el párrafo primero de la ley de 11 de julio de 1934, sin perjuicio de la responsabilidad personal a que se refieren sus apartados A y B, serán detenidas durante tres meses, si en la propiedad de la embarcación no tuviera participación el patrono o alguno de los tripulantes, y durante seis, si la tuvieran.

En el segundo artículo se dice que las embarcaciones con que se cometa una segunda infracción serán dadas de baja definitivamente en la tercera lista, y de alta en la segunda o cuarta, a elección del armador, con anotación en ésta de la causa que dió origen a la baja en la tercera lista.

Idénticas sanciones serán aplicadas en los casos de hallazgo de explosivos o materias venenosas dentro de las embarcaciones destinadas a la pesca.

El artículo cuarto, deroga las anteriores disposiciones.

En el adicional, se dispone que la ley entre en vigor desde el día siguiente de su publicación en la "Gaceta".

Pich y Pon procura ultimar los presupuestos de la Generalidad

BARCELONA, 11.—Pich, al recibir a los periodistas, les dijo que está viendo la posibilidad de dejar inmediatamente listos los presupuestos.

El Gobierno de la Generalidad se interesa también por dar solución al conflicto del Hospital clínico, donde se adeuda a los suministradores un millón trescientas mil pesetas.

Se arbitrará una fórmula económica.

Preguntado sobre la exhibición de una película desnudista que antes se prohibió, dijo que estaba convenientemente censurada. Añadió que algunos agentes, excediéndose en el cumplimiento de su deber, arrancan a los coches banderas de la ciudad, confundiéndola con la separatista, por lo que hará las gestiones oportunas para que no se repita.

FESTIVAL PRO PRESOS

BARCELONA, 11.—El domingo, en el campo de las Corts, organizado por la Agrupación de izquierdas pro presos, se celebrará un festival a beneficio de los presos catalanes por los sucesos de octubre.

"L'Humanitat" resalta la colaboración del Barcelona y Sabadell y Centro Deportivo Femenino de ambas poblaciones.

Obrero agredido a tiros

ZARAGOZA, 11—A las ocho de la mañana fué agredido a tiros en la calle del Pilar el obrero Antonio Medrano, de 35 años. Trasladado a la Casa de Socorro falleció.

El obrero trabajaga en las obras del Pilar, donde hace tiempo se planteó un conflicto por la C. N. T. siendo reemplazados sus obreros por otros de la Asociación antimarxista "Paz y Trabajo", de la cual era presidente la víctima. Se practicaron varias detenciones.

La Federación Patronal ha enviado los siguientes telegramas:

Al ministro de la Gobernación: "Una víctima más vida social Zaragoza obliga esta Federación Patronal elevar ante V. E. enérgica protesta por asesinato obrero Antonio Medrano, lamentando que inhibición obra Gobierno dé lugar luchas luctuosas de organizaciones obreras, con lamentabilísimas consecuencias. — Presidente Federación".

El presidente del Consejo: "Libertad de trabajo consignada texto constitucional sigue desamparada en esta desgraciada ciudad y al lamentarnos de ello ha de hacerse también del vil asesinato cometido en la persona del obrero Antonio Medrano. Respetuosamente le saluda, presidente Federación Patronal."

Nuevos incidentes entre Italia y Abisinia

ROMA 11.—El cónsul de Italia en Harrar (Abisinia) ha sido injuriado y amenazado por un oficial abisinio. Un soldado indígena italiano ha sido apedreado por los indígenas entre los que había soldados de uniforme y agentes de policía.

La sentencia por los sucesos de Villarrobledo

Treinta y una penas de treinta años; trece de doce, y veintiuna absoluciones

ALBACETE 11.—A las diez se reanudó el Consejo por los sucesos de Villarrobledo.

Se pregunta a los procesados si tienen algo que alegar y únicamente el médico Tobarra se acogió a la benevolencia del Tribunal y pide que se imponga el corazón al dictar el fallo.

A las 10'30 se declara vista la causa para sentencia.

Esta condena a 30 años a Antonio Alfaro, Fernando Almansa, Baltasar Vargas, Enrique Moya, Victoriano Morsno, Pedro Valero, Ramón Albert, Felipe Almansa, Miguel Parra, Juan José Alfaro, Juan Benitez, José Notario, Lorenzo del Royo, Cristóbal Gabaldón, Ginés Zamora, Julián Castillo, Gabriel Castioli, Enrique y Manuel González, Juan Francisco Montejano, Ramón Olivares, Pablo Valentín Arrodondones, Victoriano Ballesteros, Francisco Descalzo, Pedro Flores, Angel Morales, Ramón Muela, José Tobarra, Juan Rose, Diego Ruiz y Santos Sánchez. Se condena a 12 años a 13 procesados más. Son absueltos 21 procesados. Se disuelve la Casa del Pueblo.

Entrega de una bandera a la Guardia civil de Toledo

TOLEDO, 11.—Esta mañana a las 9'30 se celebró en el Paseo central de la Vega el acto de la entrega a la Guardia civil de una bandera regalada por iniciativa del Colegio oficial de secretarios, interventores y depositarios de Ayuntamientos y Diputación. Formaron dos compañías al mando del jefe de la Comandancia señor Díaz Gómez. La bandera fué bendecida en la iglesia hospital Cardenal Tavera por el señor Polo Benito, después el acto de entrega tuvo lugar en el paseo. Asistieron el ministro de la Guerra, el inspector de la Guardia civil, general Cabanellas y el subsecretario de Gobernación. También asistieron varios diputados por la provincia.

Después del acto de entrega de la bandera, a la que el ministro de la Guerra impuso la corbata de la Orden de Beneficencia, se impusieron por el señor Gil Robles diversas condecoraciones a varios oficiales de la Benemérita y al delegado provincial de Trabajo señor Barriobero. Finalmente se verificó un desfile en el que la Benemérita fué constantemente aplaudida.

A las diez de la mañana, el ministro de la Guerra y sus acompañantes regresaron a Madrid.

Lo que dice la Prensa

"INFORMACIONES"

MADRID 17.—Con el título "Totalmente inadmisible", escribe "Informaciones":

Es totalmente inadmisible que cuando el Gobierno presenta un proyecto de ley de marcado interés nacional, se coloque una minoría, que se dice gubernamental, en la posición adoptada por los regionalistas catalanes, consistente en salir al paso de lo que se solicita para, a su vez, demandar con apremio determinadas concesiones.

"DIARIO DE MADRID"

De "la reforma electoral" se ocupa "Diario de Madrid". Nada tan anómalo e incoherente como el proyecto actual que divide a España en dos: La España mayoritaria y la España proporcional, sin que pueda colegirse de que manera, que no sea caprichosa, se hará esa incisión delicada.

DEPORTES

ráfagas

Los temas decaen...

Todos los días tiene uno que triturarse el meollo en busca de cuatro o cinco motivos "rafagables".

Y los motivos no aparecen.

Y uno tiene que recurrir a cualquier cosa, a cualquier trivialidad para rellenar, por lo menos, la mitad de esta columna.

¡Es terrible!

Todavía falta un mes largo para el comienzo de la II Vuelta Ciclista a Galicia, que seguramente nos proporcionará temas muy interesantes.

Sobre todo, si los organizadores anuncian la participación de los famosos corredores portugueses Nicolau y Trindade.

¡Nuestros inolvidables desaparecidos!

• • •

En fin, vamos a ver si hay por ahí algo "rafagueable".

Repasemos la prensa lusitana, por ejemplo...

Un diario de la ciudad del Duero comenta detalladamente el reciente partido amistoso de futbol entre los campeones de las Ligas portuguesa y española. Primeras divisiones.

Y al referirse a la zaga internacional del Betis, dice:

"A parelha de defensas, jogando bem, nao chegou a espantar."

De lo que se infiere que, en opinión de los expertos portugueses, para que una pareja defensiva impresione tiene que ser espantosa.

Tomamos nota.

Y a otra cosa.

• • •

Ahora, un poco de futbol local y modesto.

La Federación Local de Futbol nos ha rogado que "con el fin de dar un poco de calor a la fundación del Montepío de Jugadores Modestos" lancemos alguna idea provechosa acerca de dicho Montepío.

Nuestra modesta, que no provechosa, idea es que son ya los propios jugadores los que se encargan de dar calor—¡mucho calor!—en los partidos de campeonato que se vienen jugando.

Cada jornada produce su docena de lisiados, lo que, en verdad, dice mucho en pro de la elevada temperatura que "ambienta" los partidos del torneo de la F. L. C. F.

Estamos en pleno verano oficial, ciertamente, pero nos parece que esta circunstancia meteorológica no justifica la tensión térmica de los modestos coruñeses.

• • •

¿Concretamos nuestra provechosa, que no modesta, idea?

Muy bien...

Pues antes de cimentar la obra del Montepío, véase—por una revisión de árbitros, por el sancionamiento enérgico de los beligerantes, por lo que sea—la manera de que los facultativos de la benéfica entidad no se quejen de excesivo trabajo.

Y una súplica de disculpa a la F. L. C. F. por nuestra tardanza en el lanzamiento de la provechosa idea.

M.

SAVOY HOTEL.-MADRID
PASEO DEL PRADO 22 - MADRID
El mejor Restaurant y Grill Room.
La Cocina más selecta.
Pensiones completas desde 30 pesetas con rebaja del 20 por 100 para largas temporadas.

Partido Agrario Español

Agricultores: acudid a la Asamblea que se celebrará el próximo domingo, día 14, a las diez de la mañana, en el salón bajo de "La Terraza". Informes en las Secretarías de los ayuntamientos y en la oficina del Comité organizador, Plazuela de los Angeles, 2, bajo.

Reglamento de la carrera Coruña-Vigo-Coruña, dos etapas, titulada Gran Premio Ciclista de Galicia

El día 24 y el 25 de Julio

Artículo 1.º—La sociedad "Velo Club Coruñés", domiciliada en La Coruña, Olmos 14, bajo, organiza con la debida autorización de la Unión Velocipédica Española, esta carrera, que comenzará el día 24 de julio a las ocho de la mañana y terminará el día 25 con la etapa Vigo-Coruña, saliéndose de Vigo a la misma hora.

Art. 2.º En esta carrera podrán tomar parte todos los corredores que posean licencia de la U. V. E., excepto los principiantes. La licencia debe ser del año actual.

Art. 3.º El recorrido será: primera etapa Coruña-Vigo (155 kilómetros), día 24 de julio, y de la segunda, el mismo, a la inversa, sobre otros 155 kilómetros, el 25.

Art. 4.º La inscripción puede hacerse desde el día de hoy en el domicilio del club organizador, hasta el 23 del actual. De doce a dos de la tarde.

Art. 5.º Los corredores que se inscriban deberán presentar la licencia, declarando la marca de la bicicleta y el club que representan. Los derechos de inscripción serán de tres pesetas, más dos del dorsal.

Art. 6.º Los gastos de estancia en Vigo desde el 24 al 25, como el aprovisionamiento durante la carrera, correrán a cuenta del Velo Club Coruñés, organizador de la prueba, quedando obligados las corredores a presentarse media hora antes de la salida en cada etapa en el lugar de la misma para cubrir los requisitos, quedando excluido el que no lo haga así.

Art. 7.º Los organizadores no se harán responsables de los accidentes que pudieran originarse, ateniéndose a los artículos del reglamento de la U. V. E., que regulan sobre el particular.

Tampoco se hacen responsables de los gastos que puedan hacer, ajenos al hospedaje y aprovisionamiento que se les señalen y tampoco de las deudas que puedan contraer durante la carrera.

Art. 8.º En esta prueba se disputarán los siguientes: premios en metálico: primero, 200 pesetas; segundo, 150; tercero, 125; cuarto, 100; quinto, 75; sexto, 60; séptimo, 50; octavo, 40; noveno 35, y décimo, 25.

Habrá además 50 pesetas para el vencedor de cada etapa y 25 para el segundo.

Se establecerán primas en metálico, en Santiago, Caldas de Reyes y otras poblaciones, cuyo detalle se especificará en la prensa oportunamente.

Art. 9.º Todas las reclamaciones se deberán presentar por escrito, en el plazo de dos horas a la terminación de cada etapa, acompañadas de diez pesetas, reintegrándose si es que la denuncia es con fundamento, después del fallo de los organizadores.

Art. 10. La carrera puede aplazarse si las causas de tiempo, etcétera, obligasen a ello.

Art. 11. Los cargos oficiales de la carrera, serán los siguientes: Juez árbitro, don Carlos Montero Díaz; juez de salida, don Manuel Cachaza; comisarios de carrera, don José S. Mejuto, don Avelino García Fernández y don José L. Bugallal.

La organización del final de etapa en Vigo correrá a cargo de la Sociedad Ciclista Viguesa, que designará los jueces de llegada y tendrá a su cargo la cronometración de la misma.

Art. 12. El juez árbitro podrá suprimir y crear los controles que crea oportunos, rodeando la supresión del requisito de firma donde lo crea conveniente.

Art. 13. Los corredores deberán presentarse debidamente equipados, pudiendo ser rechazados por los comisarios de no cumplir los requisitos que señala la Unión Velocipédica Española, en sus reglamentos.

Art. 14. Con la autorización de un comisario o elemento oficial de la carrera, queda autorizada la ayuda entre corredores, pudiendo cambiarse las piezas de la máquina y hasta la misma máquina.

Art. 15. Todas las ayudas de personas extrañas serán en forma indirecta o sea depositando en la carretera todo aquello que pueda beneficiar a los corredores, sin que se le puedan dar en la propia mano.

Art. 16. El corredor que falte de palabra o tratase de hacerlo de obra a algún elemento oficial de la carrera, quedará inmediatamente descalificado, no pudiendo continuar la prueba.

Art. 17. Los premios serán entregados tan pronto la Comisión deportiva de la Unión Velocipédica Española apruebe el acta de la carrera con el informe de las incidencias que pudieran surgir en la misma.

Art. 18. La entrega de premios se verificará oficialmente en el Salón del Centro de Turismo de La Coruña, instalado en el Ayuntamiento.

Art. 19. Los coches seguidores que hayan de seguir la carrera así como los de marcas o de ayuda a los corredores, deberán ser inscritos oportunamente en el domicilio del Velo Club Coruñés, antes del día de la salida, donde se les entregará un distintivo y un número de orden, al que deben atenerse durante la prueba.

Art. 20. Los coches seguidores están en el deber de reservar un asiento a los organizadores para un comisario de la carrera, ateniéndose a las instrucciones e indicaciones que pueda hacer a su conductor o propietario.

Art. 21. El coche-jurado, así como el médico y los oficiales, tendrán preferencia para seguir a los corredores, debiendo los demás atenerse a sus órdenes y en caso de desobediencia, serán denunciados a las autoridades, obligándoseles a abandonar la prueba.

Art. 22. Todos los casos no previstos en este reglamento serán resueltos siguiendo los reglamentos de carreras de la Unión Velocipédica Española.—

El presidente J. Mejuto.—P. O. El Secretario, C. Montero.

SANATORIO QUIRURGICO
DE SAN LORENZO
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA
Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA
Ginecólogo
TELEFONO, núm. 1.008

Velas y Balandros. La Patrona del mar

Club Náutico, mediada tarde, unos días antes de la Virgen del Carmen, la excelsa Patrona de los marinos, aniversario de la inauguración del Club.

Preparativos para la regata de balandros: velas blancas, gorras náuticas; bulle la multitud de espectadores femeninos, cuyas pupilas brillantes y zozobras siguen a los balandristas embarcados en los "anduriñas", que se preparan para tomar parte en las regatas que la sección de vela organiza, patrocinadas por la Junta directiva, que preside el veterano y viejo "lobo de mar", Excmo. señor don Miguel Feijóo, y que se celebrarán el próximo día del Carmen.

Actores y espectadores, viven la gloria de su juventud en flor, sintiendo el entusiasmo de la fiesta tradicional, las ráfagas de viento hinchan las velas de los "Anduriñas", que se deslizan veloces sobre la superficie del mar. Sobre la quietud del mismo, vibra la vida, con el fervor ardiente del deporte náutico.

Otros años, la procesión de Nuestra Señora del Carmen, recorría los muelles, cuando los barcos engalanados, hacían sonar las sirenas, atronando los aires cohetes y bombas. Las traineras de los clubs, tripuladas por sus remeros "arbolaban" al paso de la insigne Patrona del Mar y marineros y pescadores que no podían asistir a la procesión, se hincaban de rodillas, con respeto y devoción.

Vientos de fronda han impedido que la tradicional procesión, dejase de celebrarse, pero no han conseguido, ni conseguirán nunca, borrar del corazón de la "gente de mar" la devoción de su Patrona.

Aun existe en los barcos de vela la tradición. Al momento de encenderse las luces de la "bitácora", reúnese la tripulación a popa y alrededor de la misma y dirigidos por el patrón, se reza la oración. Momento emocionante, en que se implora la protección de la Virgen del Carmen para salir bien del viaje.

Y volvamos con este encantador deporte de la vela. ¡Mirad qué graciosa y esencial, se nos muestra, la utilitaria disposición de un barco de vela! ¡Ninguna cosa en él, que sea inútil! ¡Pero ninguno cosa en el que no sea elegante! Sus blancas velas, cuya descripción es tan sencilla y parece tan complicada, el foque—petit foque—. La mayor —la trinqueta, La "Spinnacker", que hace falta izar en las empopadas, para aprovechar mejor el viento y arriar en seguida. Al llegar a un largo o a una ceñida.

El encanto del "yachting" de cucero que nos permite apreciar la dulce melancolía de las tardes, en los pequeños puertos silenciosos, la poesía de las noches, en el mar, el esplendor de una puesta de sol, sobre el silencio, y la inmensidad del mar, la pureza de un amanecer, los secretos de las islas, de las costas, donde se ven antiguas rocas milenarias, alrededor de las cuales se tejieron infinidad de leyendas.

Y por último, las regatas, en donde los balandros se disputan encarnizadamente por medio de hábiles maniobras, el llegar primero a la meta, para clasificarse y obtener de esta forma los premios.

Pocos días faltan para que nuestros patrones, demuestren sus conocimientos en esta primera regata de "Anduriñas", que el Club Náutico de La Coruña organiza, para solemnizar la fiesta de la Virgen del Carmen, Patrona del mar.

CHUCO.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
RIEGO DE AGUA, 3 y 5. — LA CORUÑA
Vapor "HABANA"
A CUBA Y MEJICO
Salidas: Bilbao y Santander, 26 de Julio.
Escalas: Gijón, 27 Julio; y La Coruña, 31.
Destino: Habana y Veracruz.

«MARQUES DE COMILLAS»
A NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO
Salida: Barcelona, 15 de Julio.
Escalas: Tarragona, Valencia, Málaga, Cádiz y Vigo, 24 de Julio.
Destino: Nueva York, Habana y Veracruz.

«MAGALLANES»
A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
Salida: Barcelona, 23 de Julio.
Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz y Las Palmas.
Destino: San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra y Cristóbal.

LA TRASATLANTICA ES ESPAÑOLA

Galería deportiva

Recientemente exhibió su juego magnífico de raqueta primerísima en Galicia, la campeona de España de tenis Pepa Chávarri.

Las pistas del Club de Campo, de Vigo, y del Sporting Club, de La Coruña, fueron honradas por esta espléndida jugadora madrileña que en 1934 conquistó por primera vez el título de campeona de España, en individuales, y que hace un mes, aproximadamente, ha sabido revalidarlo en el torneo nacional disputado en Barcelona.

Pepa Chávarri es una de las figuras deportivas más populares y prestigiosas de la Península. Con la raqueta, su instrumento deportivo favorito, siempre se ha distinguido en cuantas competiciones ha intervenido. Pero hay otro deporte en el que Pepa Chávarri destaca poderosamente, acusando una personalidad excepcional, y este deporte es el "hockey".

En "hockey", Pepa Chávarri es capitana de todos los equipos que integra: capitana del Club de Campo madrileño, su club de toda la "vida"; capitana de la selección castellana, en el reciente partido contra Galicia, en Baladios, y capitana, también, del equipo nacional femenino, en el único partido jugado hasta la fecha por las "leonas rojas".

Campeona de España de tenis, subcampeona de España en "hockey" internacional en ambos juegos, exparticipante en los campeonatos de Wimbledon, hay en nuestro país otra mujer que pueda presentar una hoja de servicios deportivos tan gloriosa como la que ostenta Pepa Chávarri?

Fot. J. L. B.

Roberto Cherro, internacional y olímpico argentino, autor del primer tanto encajado por el combinado Athletic M. - Español en su excursión por Suramérica

Federación Local de Clubs infantiles de futbol

AVISOS

"El Comité directivo de esta Federación, al acercarse la fecha en que ha de dar comienzo el torneo infantil de La Coruña, se dirige a todos aquellos aficionados, que teniendo los necesarios conocimientos para ello, se presten a arbitrar los partidos de su campeonato oficial.

Los aspirantes a árbitros "amateurs" de la Federación Local de clubs infantiles, deberán dirigir una instancia al presidente de la Federación, en la que haga constar las horas para él más beneficiosas y las manifestaciones que crea oportunas.

La Federación espera que los señores aficionados sepan ponerse a tono con el enorme interés que este campeonato despierta.

Las comunicaciones diríjanse al local social provisional: Travesía de la calle Real, 3, bajo.

Se ruega a los clubs adheridos a esta Federación que hayan cubierto sus fichas, presenten éstas en el citado local en los días siguientes al de la publicación de este aviso, pues el Comité directivo, activando sus gestiones, desea que el torneo comience en el presente mes.

Asimismo se comunica a todos los clubs que no han solicitado ingreso, que pueden pasar a recoger sus fichas en la Secretaría, travesía de la calle Real, 3, bajo, mediante el pago de la cuota de entrada y el recibo del mes en curso.

El plazo que se concede para los equipos que quieran participar en este campeonato, expira el día 18 del actual.

Horas de despacho en la Secretaría de la Federación: de 7 a 9 de la noche, todos los días laborables.

EL COMITE DIRECTIVO."

El Júpiter R. C. de Villagarcía, empata con una selección viguesa

UN TANTO DE CADA EQUIPO, EN EL SEGUNDO TIEMPO

VILLLAGARCIA.—Se ha jugado en Villagarcía un interesante partido de hockey, entre una selección viguesa, integrada por jugadores del Atlántida, Vértice y Universitary, y el Júpiter local, terminando el partido con el empate a un tanto.

Dada la gran fama de que venía precedido el equipo visitante, los jugadores locales, presos de gran nerviosismo, no pudieron desarrollar su acostumbrado juego; no obstante, mediada la primera parte, se fueron recobrando poco a poco, hasta conseguir en el segundo tiempo un abrumador dominio.

El primer tiempo fué de un claro dominio del equipo vigués, que con su juego de pases cortos y rápidos desconcertó a sus contrarios. Durante este tiempo marcó un tanto Castromil, que fué anulado por el árbitro, por haber sido marcado desde fuera del círculo.

El segundo tiempo comenzó con un ligero dominio de los seleccionados que al poco rato consiguen de un fuerte tiro de Mon, batir a Piñeiro. Este tanto produce gran reacción en el equipo villagarciano, que consigue después de varias jugadas establecer el empate, obra de un magnífico tiro de Castromil.

Continúa el dominio del equipo local, y después de varias jugadas sin trascendencia, el árbitro señala el final del partido con el empate a un tanto.

Del equipo vigués sobresalieron Mon y R. Fernández; los demás, bien.

De los locales, Piñeiro y Castromil. Conde muy voluntarioso. El resto muy nervioso al principio, consiguió en el segundo tiempo hacer un buen partido.

El arbitraje a cargo de Villar y Harmony, imparcial.

Los equipos alinearon así:

Selección viguesa: Rovira; Lobón, Pereira; Granjasa, Pedro Román, Gillo; Moreno, López, R. Fernández, Moreno y Mon.

Júpiter: Piñeiro; Luisín, Enrique; Berenguer, Germán, Quintela; Ventura, Conde, Castromil, Vilar y Casto.

KINCHOLAS.

Noticias breves de todos los deportes

BUENOS AIRES.—El equipo español de futbol, integrado por jugadores del Athletic de Madrid y del Español de Barcelona, han empatado a uno en un partido jugado contra una selección argentina.

• • •

MADRID.—El Madrid ha retenido a Zamora, Alberty, Campo, Ciriaco, Quincoces, Mardones, Quesada, Luis Regueiro, Sautu, León, Sañudo Emilín y Díz.

Deja libres a Rodrigo, Gurruchaga, Losada y Lazcano.

Transferibles: Bonet, Valle, López, Eugenio e Hilario.

• • •

ROMA.—En cuartos de final de la Copa de Europa de futbol, el Austria venció al Slavia, por 2-1, y el Fiorentina al Sparta, por 3-1, quedando semifinalista el Sparta.

• • •

PARIS.—El doble de caballeros del torneo de profesionales de Roland Garros ha sido ganado por la pareja americana Vines-Tilden.

Eran sus adversarios Burke-Nusslein y el tanteo ha sido de 6-4, 3-6, 7-5 y 6-4.

• • •

BARCELONA. — En el "Nuevo Mundo" ha tenido lugar la siguiente velada de boxeo:

Marín venció por abandono, a Porat (pesos medios).

El ex-campeón de Cataluña amateur, Vázquez, venció por puntos a Subieta (pesos plumas).

Contendieron los también pesos plumas Gil y Minguell. Venció el primero a los puntos.

O ocho asaltos se enfrentaron los pesos medios Santandreu y el madrileño Iglesias. Hasta el quinto asalto el combate fué igualado, pues la izquierda del madrileño contenía constantemente a Santandreu, pero éste, en el sexto asalto, dominó completamente a su adversario, obligándole a abandonar.

Por último, el argelino Alí venció a Martínez de Alagón.

Convocatorias, retos y otras notas

RETOS

En el último número de EL IDEAL GALLEGO hemos leído con el consiguiente estupor, que el equipo del Ardo Eixo había derrotado al Saeta Roja por 3-1, sabiendo ellos que el verdadero resultado del partido fué 2-1 a favor del equipo últimamente citado. Han de saber los del Ardo Eixo, que el Saeta Roja es mucho más equipo que ellos y si quieren demostrarlo, que jueguen otro partido con el Saeta Roja, en el mismo campo y con la misma gente.

• • •

SANTIAGO 11.—El Imperial de Santiago, reta a todos los equipos coruñeses para jugar un partido amistoso en esa para el domingo, día 14 del actual, especialmente a los equipos "Chacho", C. W. T "Fabril" y al "Anderson".

El primero que acepte lo quede comunicar antes del sábado a Antonio Rey, Camino Nuevo, barbería de Luis Seoane, Santiago.

REUNIONES

El M. de Cervantes convoca a todos sus jugadores y socios a junta general extraordinaria hoy, viernes, a las ocho de la noche, en su local social, Plaza de Azcárraga, para tratar de la buena marcha del equipo, de los próximo entrenamientos y del fichaje. Todo aquel que no asista, quedará excluido de la sociedad.

FRENTE A UNA CAMPAÑA PELIGROSA

LA PAZ ANTE TODO

Dada la actual situación de Europa, cuya atmósfera está preñada de electricidad tormentosa, y cualquiera puede hacerse cargo de ello si advierte los odios y rivalidades que la sacuden y la desmesurada ambición de algunos países por imponer a los demás las normas políticas que se han dado a sí mismos, somos los católicos más que nadie los llamados a despertar en nosotros y en todos una conciencia internacional, reaccionando frente a tales aberraciones en un sentido de paz y de fraternidad. No haríamos con esto sino secundar el apostolado de nuestro Padre común que desde Roma no cesa de dirigir con ese fin las más apremiantes exhortaciones.

Los hay por desgracia que distan de ser tales artífices de paz. Menos conscientes de la riqueza doctrinal de su fe y de los imperativos de fraternidad en ella contenidos. Un tanto deslumbrados por cierta filosofía de la fuerza hoy en moda, ardientes admiradores de esas demostraciones de poderío en que se complacen naciones que hoy aparecen en máxima tensión vital. Y no sólo ardientes, incondicionales. Sin detenerse a averiguar si lo que brilla es oro de ley o falaz oropel ni si en esa vibración patriótica de que están poseídas no entran ingredientes de barbarie inasimilables por la moral cristiana.

De ahí a justificar el estallido de una guerra más o menos próxima no hay más que un paso. No diré que esos tales lo den, pero les falta poco. Por lo menos hablan de ella como de un acontecimiento inevitable, lo cual ya viene a ser un modo de invitar a la resignación inactiva en lo tocante a laborar por la paz: ¿quién se pondrá a trabajar con fe en una empresa fatalmente destinada al fracaso?

¡Y aun si todo quedase en una teoría más o menos disparatada pero inofensiva al fin! Lo grave es que nos quieran embarcar en la sangrienta aventura, negándonos el refugio de la neutralidad, con la cual no nos fué del todo mal en la pasada contienda. Ahora dan en decir que neutralidad es sinónimo de eunoquismo. Y desde ahora nos invitan a participar en la guerra futura, ¡con lo que se presiente que será, dados los avances de la ciencia industrializada de hoy!, con la misma sangre fría con que adujeran razones en pro de que España tomara parte en un concurso internacional de ajedrez. Porque no se limitan a que nuestra nación tome las medidas de legítima defensa, y esto de antemano y con sosiego para no ser sorprendidos por la atroz eventualidad, en lo cual todos hemos de convenir, sino que se nos incita a una intervención activa como un contendiente más, so color de que es un medio necesario para elevar nuestra potencialidad racional al nivel que nos corresponde.

Mejor que este peligroso coqueteo con la guerra sentaría a un católico denunciarla como lo que es: azote de la humanidad, semillero de odios eternos, incendio devorador de tesoros materiales, intelectuales y morales acumulados por las generaciones, desatamiento de todos los instintos feroces de la bestia humana, despeñadero de la civilización. Y si se detiene ante la consideración de que una guerra puede ser justa, y esto se venía enseñando en los tratados clásicos, bien será añadir que el ámbito de la guerra justa queda hoy sumamente restringido, si no desaparece del todo, en atención al diluvio de males y destrucciones que hoy una guerra trae consigo y con nada se pueden conbonestar. De siglos atrás es aquella plegaria—"a peste, fame et bello"—con que la Iglesia implora a Dios nos libre de la guerra, y para más marcar su horror, la empareja con el hambre y la peste.

Aún más. Un católico, para responder a las exigencias de su fe, no se contenta con maldecir de la guerra y anunciar las bienandanzas de la paz. Con el microscopio que ponen en su mano las enseñanzas pontificias está en disposición de explorar el organismo de la sociedad contemporánea y sorprender los microbios patógenos que lo ponen en trance de muerte. No sea todo pasmarse ante ciertas manifestaciones más o menos dudosas de vitalidad patriótica. Debajo de las vastas formaciones marciales, himnos y saludos, oriflamas que ondean al aire, altavoces que rugen, gritos y aplausos, está acaso incubándose la fuerza infernal que puede mañana convertir a Europa en un campo de escombros.

Por algo señala el Papa como el gran impedimento para la paz un falso patriotismo, es decir, un amor a la patria que en sí es nobilísimo y manantial de excelsas virtudes, pero sacado de la órbita de la moral cristiana en que debe moverse "*degenera*, el mismo Papa lo dice, *en un egoísta y duro nacionalismo*", que alimenta sentimientos de odio y de envidia y en lugar de procurar la colaboración con otros pueblos para la obra del progreso humano, sólo sueña con la propia hegemonía y preponderancia.

Ante la guerra no seamos fatalistas, por lo menos en el terreno práctico. Todos podemos poner nuestro grano de arena o para evitarla o para circunscribir su estrago. Crear en torno nuestro una atmósfera fraternal y para ello difundir con el ejemplo y con la palabra la virtud pacificante del Evangelio. Es nuestro deber de hoy: el porvenir sólo Dios conoce.

EL MAGISTRAL DE BURGOS

(Prohibida la reproducción).

Náutica

REGATAS DE "ANDURIÑAS"

El próximo martes, día 16, aniversario de la fundación del Club Náutico se correrá la primera regata de balandros serie "Anduriña". La prueba, que tiene carácter de inaugural dará comienzo a las cuatro y media en punto de la tarde y solamente podrán tripular las embarcaciones socios del Club.

Un jurado de ruta seguirá la prueba desde una embarcación y en tierra se constituirá un jurado de Honor compuesto por las autoridades. Regirá el Reglamento Internacional de Regatas.

Esta regata además de los premios que se designarán, tiene el aliciente de que los tres primeros balandristas clasificados representarán al Club en la prueba internacional que el próximo día 21 tendrá lugar en Oporto.

Los campeones nacionales de futbol de 1935

He aquí el cuadro de honor de los campeones de futbol de 1935 de los distintos países europeos.

Alemania: Schalke 04.

Inglaterra: Arsenal, de Londres Copa, Sheffield Wednesday.

Austria: Rapid de Vienne. Copa, Austria.

Bélgica: Union St. Gilloise. Copa Daring, de Bruxelles.

Dinamarca: Boldklubben 93.

Escocia: Glasgow Rangers. Copa Glasgow Rangers.

España: Liga, Betis, de Sevilla. Copa, Sevilla F. C.

Finlandia: H. P. S. Helsinki.

Francia: F. C. Sochaux. Copa Olympique de Marsella.

Holanda: P. S. V. Eindhoven. Copa, Feyenoord.

Hungría: Ujpest, de Budapest. Copa, Ferencvaros.

Italia: Juventus, de Turín.

Luxemburgo: Spora Luxemburgo. Copa, Jeunesse d'Eseh.

Letonia: Olympia.

Polonia: Rusch Bismarckhutte.

Portugal: F. C. Porto.

Rumania: Ripensia. Copa, C. F. R. Bucarest.

Suecia: I. F. K. Goeteborg.

Suiza: Lausanne Sports. Copa, Lausanne Sports.

Checoslovaquia: Slavia, de Praga.

QUITE ESAS ARRUGAS, que aumentan la edad: con masajes de Jugo de Loto Intea, que en su casa puede dar, se estira la piel muy bien, y no se vuelven a formar. Queda un cutis igualado y de una finura ideal. En cualquier Perfumería encontrará Jugo de Loto; es buenísimo

ABOGADO - PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
FERROL, 21. Pral. derecha

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Circulares gubernativas anunciando haberse hecho cargo del mando de la provincia el gobernador don Emilio Novoa, y la desaparición de su domicilio del menor Juan Rodríguez, de la calle de Atocha Alta.

Nombrando agentes de cédulas personales a don Ramón Carneiro y don Vicente Fernández.

Anunciando que ha sido acordada la subasta de las obras de construcción del camino vecinal titulado "Guillade, carretera de Herves a Fontán, por la parroquia de Pisdela y lugar de la Cruz".

Declarando nula la libreta de inscripción marítima del inscrito del Trozo de Noya, Silvestre Blas Alcalde.

Anuncios de los Ayuntamientos de Ortigueira, Sobrado y Oza de los Ríos, sobre exposición de documentos; Betanzos, declarando incurso en apremio al deudor don Alberto Rodríguez; Bujián, enajenación de una parcela sobrante de la vía pública, y Mesía, varios suplementos de crédito.

Edictos de Justicia.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: María del Carmen Sánchez Redondo, Olga Alvarez Blanco, María del Carmen Viñariño Sánchez y Agripina Gantes Fernández.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Juan Ramón San Luis Méndez, Amelia Romero Voutureira, Salvador García Suárez y Evaristo Méndez Carro.

Finisterre

FINISTERRE.—El pasado domingo, día 7, hicieron una excursión al faro y semáforo de esta villa los niños y niñas de las escuelas públicas de Mallas y Vigo, pertenecientes a este municipio, a cuyo frente venían sus respectivas profesoras doña Carmen Piñeiro Alonso y doña Juana Santiago Castiñeiras. También acompañaban a los pequeños excursionistas gran número de sus familiares.

En la visita que hicieron a los mencionados edificios fueron objeto de toda clase de atenciones por parte de los señores don Guillermo Chollo, torrero jefe de este faro, y don Juan García, auxiliar de la estación semafórica, que prestaban servicio en la tarde de dicho día, de cuya amabilidad vinieron todos encantados y agradecidísimos.

Los mismos niños también con sus maestras visitaron el pasado día 20 de junio la fábrica de carburos de Brens, haciendo el viaje en automóvil y regresando también muy complacidos de la excursión.

Digna de toda alabanza es la labor educativa que realizan las mencionadas profesoras, a quienes sinceramente felicitamos.

Sardiñeiro

Con todo esplendor se celebró en esta parroquia la función sacramental, que tuvo efecto el pasado domingo.

En la misa solemne ofició el cura párroco don Antonio García Pérez, ayudado de los señores Castiñeiras Feal y Lado Santos, párrocos de Duyo y Finisterre, respectivamente.

Después de este acto se organizó una lucida procesión, a la que asistió un crecido número de vecinos de la citada parroquia, y en la que bajo palio, conducía el Santísimo el señor cura párroco de Duyo. En la procesión figuraban varias hermosas imágenes.

Durante la misa y en el recorrido de la procesión hubo profusión de bombas y cubos.

El Alcalde de Lugo y el incendio del domingo

Manifestaciones a los periodistas

El material es bueno; pero el servicio funcionó mal

LUGO, 11.—Ayer conversó en su despacho con los periodistas lucenses el señor alcalde de esta capital, haciéndoles algunas manifestaciones relacionadas con el servicio de incendios.

Hizo constar el señor López Pardo que Lugo es una de las ciudades de su categoría que cuenta con mejor material, "todo él en excelentes condiciones y de gran rendimiento".

Seguidamente hizo entrega de una nota, detallando el material que se posee, y que es un tanque de 4.000 litros, con motor de 26 HP. y bomba para lanzar 100.000 litros por hora, a 60 metros de altura; una bomba con motor de 10 HP. y que lanza a 60 metros 60.000 litros hora; otra, con motor de 14 caballos y bomba para lanzar a 100 metros 40.500 litros; una escalera sobre ruedas, extensible hasta 16 metros; otra idéntica, para 10 metros; 4 escaleras de garfios; una manga de lona, para el salvamento de personas desde ventanas o balcones; 100 metros de manguera de lino, de 70 milímetros; y 290 metros de manga de idéntico material de 45 milímetros; y todo el material accesorio para este utensilio y demolición.

El personal—sigue diciendo la nota—consiste en 9 bomberos fijos para guardia permanente en el Parque, en turnos de 8 horas y 3 bomberos en cada uno, excepto lunes, martes y miércoles, en que sólo hay dos, para dar los debidos descansos; 2 chóferes y 5 bomberos eventuales, obligados a asistir a los incendios.

Habló luego el señor López Pardo de que el público, con buena intención y deseando ayudar, interrumpe a los técnicos y bomberos; pues aun cuando parece que los movimientos son lentos, son siempre matemáticos.

Hace luego otras manifestaciones acerca del proyecto de reorganización del servicio y otros asuntos municipales, para terminar con un párrafo en que se duele de pequeñas cosillas (politiquerías, las llamamos nosotros) que ocurren en la Corporación y que a nada práctico conducen, antes al contrario, entorpecen la labor administrativa que compete el Ayuntamiento.

* * *

Hasta ahí el señor alcalde. Ahora, por nuestra cuenta, vamos a hacerle unas observaciones a nuestra primera autoridad municipal, y que son del dominio público:

El pasado domingo, al advertirse el incendio de la casa número 2 de la calle de la Cruz, en menos de cinco minutos, entre 5'10 y 5'15 de la madrugada, se avisó al Parque de bomberos del siniestro, desde los teléfonos de don Francisco Armas, don Arcadio Casanova, Cámara de Comercio y "La Voz de la Verdad", abonados números 188, 59, 110 y 104, respectivamente. Esto nadie puede negarlo. Hemos de aprovechar la oportunidad para hacer destacar la actividad del personal de la Telefónica, que atendió rápidamente las numerosas llamadas que se hicieron, mientras las llamas no fundieron los cables, cosa que ocurrió a eso de las 5'20. Desde esa hora, quedaron ya incomunicados más de cien teléfonos particulares y oficiales.

El servicio de bomberos—que como dijimos anteayer, demostró poseer buen material, pero muy mal personal y deficientísima organización—no llegó al lugar del siniestro hasta las 5'45. Esto es, media hora después de habérsele dado repetidos avisos.

Debe de tenerse en cuenta que el arquitecto municipal, señor Maqueira, a quien se debe en gran parte que el incendio no tuviera mayor importancia de la que tuvo, que no fué poca, llegó a la calle de la Cruz antes que los bomberos, a pesar de que fueron éstos quienes le avisaron telefónicamente desde el Parque. Otra demostración de que Teléfonos funcionó perfectamente.

Cuando se estaban uniendo mangueras, pudo advertirse como unos bomberos trataban de hacer un enchufe dando vueltas a éste a contrarrosca, hasta que un ciudadano, cuyo nombre nos reservamos, les hizo notar que estaban arrollando al revés. Subsanado el error, se pudo hacer el empalme.

Las mangueras, una vez enchufadas y en servicio, vertían por todas partes, aun después de estar empapadas; y cuando ya el fuego estaba localizado, se tendieron otras nuevas, pero algunas de las bocas de riego en que se enchufaron no funcionaban, como hicimos notar al dar la primera referencia del incendio.

Y por último, porque nos hacemos demasiado pesados, el propietario del inmueble siniestrado, don Nicolás Varela, empuñó una manga, quedándosele en la mano la lanza, mientras la lona quedaba en el suelo, arrojando agua. Demostración evidente de que el material no está tan bueno como dice el señor alcalde.

Queremos hacer constar, para terminar, que la bomba funcionó perfectísimamente, según anteayer dijimos; y al mismo tiempo preguntar por qué, teniendo dos autobombas, sólo se emplea una.

Fuimos más extensos de lo que queríamos, y dejamos para otro día más "cosas" relacionadas con este asunto, que aun quedan en el tintero.

Conste que no nos mueve la menor animadversión, pero sí el deseo de que las cosas queden en su punto y de que Lugo tenga el servicio contra incendios que precisa una capital de su categoría.

C.

JUICIO SUSPENDIDO

LUGO, 11.—Para ayer estaba señalada la celebración ante nuestra Audiencia de un juicio contra Antonio López, procesado por el Juzgado de Monforte, como autor de un delito de asesinato; pero fué suspendido apenas iniciado, a instancias del fiscal, con objeto de practicar una información suplementaria.

INCORPORADO

LUGO, 11.—Se ha incorporado al regimiento de Infantería de Zaragoza, el capitán don Ernesto Sáez Baz, quien se hizo cargo del mando de la tercera Compañía del primer Batallón, destacado en esta ciudad.

UNA VERBENA

LUGO, 11.—Interviniendo en ella la banda municipal, el coro "Frores e Silveiras" y la banda popular titulada "Nueva Lira Lucense", se celebrará el próximo sábado una verbena en el Campo de la Feria, a beneficio del Montepío de la Asociación de Empleados y Obreros municipales de Lugo.

Dado el fin benéfico del festival y teniendo en cuenta los elementos que en él participan, cabe esperar que se verá concurridísimo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO, 11.—Nacimientos: Arturo Castro Gómez.

Defunciones: Ramón Salgado Fraga, de 80 años; María Fernández Varela, 96 años.

BOLETIN METEOROLOGICO

LUGO, 11.—Día 9: Máxima, 26'5; mínima, 9'5; media, 12'5.

LICENCIAS DE CAZA Y ARMAS

LUGO 11.—Durante el pasado mes de junio se han expedido por el Gobierno civil 25 licencias para cazar y 73 para uso de armas cortas, llegando las primeras al número 265 y al 502 las últimas.

ENSEÑANZAS AGRICOLAS

LUGO, 11.—Ayer tarde, en los locales de la Federación C. A. de Lugo, dió una interesante conferencia, con demostraciones prácticas, el equipo de la Dirección de Agricultura.

Asistieron numerosos labradores del término municipal.

Presidió el acto el alcalde, con los técnicos del equipo y el inspector provincial pecuario, señor Carballal Palmeiro.

LOS CONCIERTOS POPULARES

LUGO, 11.—Ayer noche se facilitó una nota de la Alcaldía, haciendo constar que para evitar molestias al vecindario y atendiendo quejas que se formularon, los conciertos populares que los jueves habían de darse en los barrios de la ciudad, se celebren los sábados, a las mismas horas que se habían señalado; continuando los conciertos de costumbre, en el templete de la Alameda, los jueves y domingos.

Sección Médica

Dr. Victor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: de 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO 1844. — CORUÑA

F. PINOLE ARAMBURU
MEDICO
CORAZON Y PULMONES
Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, núm. 83, segundo

DR. ALVARO URGOITI
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL
TUBERCULOSIS. ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
Consulta: De 3 a 5
Cantón Pequeño, 1 S. Blas, 1
(Edificio Banco Pastor)
Teléfono, 1881

VIAS URINARIAS
PIEL, VENEREO, SIFILIS
CANCER-RADIUM
JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6
Marcial Adalid, 1, 2.º Edificio Torres Sáez. (Linares Rivas, 41) La Coruña

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS
Consulta: De 9 a 1 y de 5 a 7
CASTELAR, 16, 1.º
LA CORUÑA

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA
A. BENAVENTE MARTIN
FEIJOO, 1, PRIMERO

M. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS
L. SANCHEZ MOSQUERA
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente
COMPOSTELA, 6, PRIMERO

Dr. Eduardo Pérez Hervada
REAL, 22-2.º LA CORUÑA
Medicina General
Enfermedades nerviosas y mentales
Electricidad médica
DE 11 A 1 Y DE 4 A 6

ED. LOPEZ LACARRERE
ESPECIALISTA EN
Oidos, Nariz y Garganta
PLAZA DE ORENSE, 2-A
Horas de consulta:
DE 10 A 1 Y DE 4 A 5
Teléfono, 2151

DR. COLMEIRO LAFORET
Plaza de Lugo, 13, segundo
De 11 a 1 y de 4 a 7
PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CLINICA DEL ESPECIALISTA
— EN —
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 a 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 2522

OCULISTA J. LOSADA
Castelar 19
telf. 1699

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, 83, 2.º Teléfono, 2239
RAYOS X

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA. VENEREO SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA
Pí y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 6
Horas especiales a petición
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro
LINARES RIVAS, 24

T. NUNEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EXPRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
S. Andrés, 117, 2.º LA CORUÑA

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre.
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 a 1

Sanatorio de la Merced
MEDICINA CIRUJIA ESPECIALIDADES
DIRECTORES:
José M.ª Ballesteros — Cirugía general, Garganta, nariz y oidos
José Rojo Moreira — Medicina interna y enfermedades de la nutrición
Julio Fernández — Partos y enfermedades de la mujer
REGIDO POR HERMANAS MERCEDARIAS DE LA CARIDAD
Cuenta con la cooperación de reputados especialistas
HORREO, 53, Teléfono, 1341 — SANTIAGO

El 18 de Agosto será entregada en Pontevedra la bandera a la Guardia Civil

Se restablece la danza de los peregrinos

PONTEVEDRA, 11.— Se ha señalado el día 18 de agosto para la entrega de la bandera adquirida por suscripción para las fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia.

El acto de entrega se hará con la mayor solemnidad.

EL MUELLE COMERCIAL DE MARIN

PONTEVEDRA, 11.—Se sabe que el próximo día 3 de agosto se celebrará en Madrid la subasta de las obras del nuevo muelle comercial de Marín, que importa unos tres millones y medio de pesetas.

La noticia causó gran satisfacción, pues tanto para Marín como para Pontevedra la obra es importantísima.

DE FIESTAS

PONTEVEDRA, 11.— La Congregación de la Peregrina, restablecerá este año la danza de los peregrinos, en la que actúan seis niños y seis niñas, que recorrían antiguamente nuestras calles la víspera de la Peregrina y luego asistían a la procesión. El popular organizador de danzas de espadas Celestino Abal está ensayando los niños que han de constituir aquella danza.

Durante las fiestas de agosto se descubrirá en esta capital la lápida dedicada a la memoria del gran Almirante Méndez Núñez.

LAS FIESTAS DE LA PEREGRINA

PONTEVEDRA, 11.—*Certamen de bandas*.—La Comisión popular de las fiestas patronales de la Peregrina no descansa un momento para dar la mayor brillantez a las mismas.

El programa está casi ultimado y será muy variado.

En breve se harán públicas las bases del certamen de bandas populares, que se celebrará el día 12 de agosto en nuestra Plaza de Toros.

Se concederán tres premios indivisibles para las bandas que a juicio del Jurado interprete mejor la obra "Una noche en Calatayud", del maestro Pablo Luna.

Los premios consistirán en 1.000 pesetas el primero; 500 el segundo y 250 el tercero.

Toros y charlotadas. — Durante las citadas fiestas se anuncia la celebración de dos grandes acontecimientos taurinos.

Se trata de llevar a cabo el día de la Peregrina, 11 de agosto, una gran corrida de toros, en la que actuarán los valientes espadas Victoriano de la Serna, Fernando Domínguez y Félix Colomo, con toros de Rincón.

El día 15, se celebrará una charlotada en la que actuarán la señorita Miralles, que viene asombrando a los públicos, y una cuadrilla de toreros bufos de suprema categoría.

DE LA COMISARIA

PONTEVEDRA, 11.— El chófer Camilo Rodríguez Rapela, de Sobral (Orense) requirió ayer en la carretera de Vigo el auxilio de un guardia, porque había visto que un ciclista montaba una bicicleta que le había desaparecido hacia un año.

El denunciado Manuel Fontán Solla, declaró en la Comisaría que la bicicleta la había adquirido en 75 pesetas, y citó a dos testigos que habían presenciado la compra.

El asunto pasó al Juzgado para su esclarecimiento.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

PONTEVEDRA, 11.— Ayer tarde en la carretera de Poyo y cerca del Puente de la Barca fué atropellado por un ciclista el niño Luis Syler Merla de 8 años, que con sus familiares ambulantes en un carrillo pasaban por aquel lugar.

El atropellado sufrió una herida de tres centímetros en la pierna derecha, erosiones en el codo y contusiones.

Esta temporada hemos registrado numerosos accidentes ocasionados por ciclistas y bueno sería que las autoridades tomasen medidas para que aquellos anduviesen con la debida velocidad y que por las noches llevasen la luz correspondiente.

SUBASTA PARA CONFECCION DEL BOLETIN OFICIAL

PONTEVEDRA, 11.—Esta mañana se celebró en la Diputación provincial la subasta para la confección del Boletín Oficial de la provincia.

Se presentaron tres pliegos, uno suscrito por dos Salustiano Fernández, que ofrece abonar a la Diputación 1.526 pesetas anuales por la impresión del Boletín; otro de don Evaristo Paredes que ofrece 1900, y otro de don Benigno Barros que ofrece 1.500.

La Comisión Gestora resolverá ahora con arreglo a las condiciones del concurso a cual de los tres se adjudicará la confección.

EN MEMORIA DE DON CELESTINO LOPEZ DE CASTRO, SE COLOCARA UNA LAPIDA EN EL CEMENTERIO

PONTEVEDRA, 11.— La Sociedad Recreo de Artesanos recibió ya la lápida adquirida por suscripción popular para perpetuar la memoria de don Celestino López de Castro, tan querido en Pontevedra.

La lápida que es de mármol de Italia, lleva esta inscripción: "Por iniciativa del Recreo de Artesanos, Pontevedra rinde culto de recuerdo y gratitud al doctor López de Castro". Lleva también en bronce el busto del finado galeno.

DE SOCIEDAD

En un Sanatorio de esta se encuentra convaleciente de una delicada operación que le fué practicada, la respetable señora doña Esperanza Taboada Ramos.

Se encuentra en Sangenjo pasando la temporada de verano como otros años el subsecretario de Obras públicas don Manuel Becerra, tan querido en esta provincia por la que se interesa siempre y ahora se propone visitar distintos pueblos.

Marchó a Cambados con sus hijos la señora de nuestro compañero en la Prensa don Modesto Bara.

NIÑO LESIONADO

PONTEVEDRA 11.—El vecino de Cangas Celestino González Barreiro, de 7 años, jugando con otros niños, se produjo la fractura de la pierna derecha.

Fué traído a Pontevedra e ingresó en el Hospital.

PROXIMO FESTIVAL ARTISTICO

PONTEVEDRA 11. — Sigue con entusiasmo la organización del gran festival artístico que se celebrará en la Plaza de Toros el día 28 del actual.

Aparte de otros elementos, que oportunamente se anunciarán, tomarán parte el coro gallego "Airiños d'o Mar", de Teis, el orfeón de la Sociedad Artística de Pontevedra y la masa coral de la Agrupación Artística de Vigo.

Otro número que actuará será el simpático grupo infantil gallego "Airiños d'o Cañón de Buxo", de Cotovad, que seguramente será muy del agrado del público.

ALMACENES DE TEJIDOS
SAN PEDRO DE MEZONZO
SASTRERIA
con experto cortador al frente
Linares Rivas, 24. La Coruña

¡NO LO DUDE!

Comprando en estos ALMACENES conseguirá
ECONOMIA
MAXIMA CALIDAD
MINIMO PRECIO
Visítenos y se hará cliente

PARA COMER BIEN
GRAN HOTEL LONDRES
CUBIERTO 5 PTS. CON VINO
Abonados precios especiales
CANTON GRANDE, 28.

Para endulzar la vida vean la carta del
BUEN GUSTO
San Andrés 163

La circulación de EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia.

Anunciarse en él, es impulsar extraordinariamente las ventas.

Ferrol celebra la fiesta de los niños

Llegan a la ciudad departamental excursiones de varios lugares de Galicia

FERROL, 11.— A las cuatro de la tarde se celebró en la plaza de toros, la fiesta de los niños.

Primeramente tomaron parte los exploradores ferrolanos.

Por último se elevaron diversidad de fuegos japoneses de fantasía y sorpresa, y globos grotescos.

La plaza se vió abarrotada de gente menuda.

—Continúan llegando ecursiones de diversas poblaciones de Galicia.

Todas ellas elogian grandemente el II Certamen del Trabajo de Galicia.

Ayer llegaron, con sus profesores los alumnos de las nueve escuelas que constituyen el Segundo Centro de Colaboración Pedagógica de Santiago, a cuyo frente vino el inspector de primera enseñanza de aquella zona, don Luciano Seoane.

También acompañó a los excursionistas el inspector de Sanidad municipal, don Antonio Maceiras.

—También visitaron el Certamen, veinticinco turistas ingleses y tiene anunciada su visita para el día 21 una nutrida representación del Comité turístico France-Espagne, de París.

—Animadísimo estuvo el paseo de la Calle Real habido por la noche amenizado por la brillante banda de música de Infantería de Marina.

—La Directiva de "La Piña", sigue con gran actividad y entusiasmo los preparativos para la gran fiesta, que la distinguida sociedad celebrará el próximo lunes, en el parque "Ideal Room".

—Para el concurso hípico que se celebrará los días 13, 14 y 15, se inscribieron muchos caballos.

También para esta fiesta se recibieron algunos premios entre ellos una magnífica copa donada por el general jefe del Estado Central del Ejército, don Francisco Franco Baamonde.

—Las regatas, se celebrarán en la tarde del día 16, con las siguientes pruebas:

Balandros locales, ídem de Ferrol y Coruña. Traineras (amateurs). Botes de guerra. Bucetas con timón. Pulpeiros. Piraguas.

Se otorgarán los siguientes premios: Balandros locales, copa del Delegado de la Marina Civil; ídem de La Cruña y El Ferrol, copa del general de la Base Naval; traineras, copa del general, segundo jefe de la ídem; bucetas con timón dos premios de 50 y 25 pesetas; pulpeiros a vela (patrón y grumete) uno de 50 pesetas, otro de 20 y cuatro de cinco pesetas; botes de guerra, primero, 100 pesetas; segundo, 75 y tercero, 25; piraguas dos copas.

NOTAS MILITARES

FERROL, 11.—En la Comandancia militar hicieron su presentación el capitán de fragata, don Isidro Fontenla Maristany, teniente de Artillería don Angel Eladio Suanzes y los tenientes de Caballería, don Julio Aranaz y don José María Ciga.

Se despidieron en dichas dependencias el capitán médico del Ejército, don Miguel Parrilla Hermida y el capitán de Infantería del regimiento de Milán, 3, don Waldo Bascón Inrundapena.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 11.—Nacimientos: ninguno.

Defunciones: José Villamestre Medín, de 71 años.

NUEVO CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL

FERROL, 11.— Procedente de Asturias llegó a esta ciudad el capitán de la Guardia civil, don Evaristo Falcó Corbacho, designado recientemente para el mando de las fuerzas del benemérito Instituto aquí destinadas.

NECROLOGIA

FERROL, 11.—Dejó de existir en esta ciunad el profesor del Centro Benéfico Escolar de Canido, don José Villanustre, siendo su muerte muy sentida.

A su familia enviamos nuestro sentido pésame.

NOTICIAS DE MARINA.— DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 11.— El auxiliar segundo naval don Julio Porto Vigo, se presentó del Arsenal de la Carraca destinado al transporte "Constramaestre Casado".

Pasa a la situación disponible forzoso el capitán de fragata don Isidro Fontenla Maristany y destinado a las Defensas Submarinas el Auxiliar primero de Artillería don Francisco Malde Roca, desembarcados del destructor "Sánchez Barcáiztegui".

Pasaron a la situación de disponibles forzosos los auxiliares segundos navales don José Ruso Grimaldos, don Sebastián Carrasco Ramírez y don Antonio Veiga Sáez, los dos primeros procedentes de la Escuela de Gimnasia de Toledo de hacer el curso.

SESION MUNICIPAL

FERROL 11.—Esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento, presidiendo el segundo teniente alcalde señor Montenegro.

Se aprobó el acta de la anterior, así como varias cuentas de gastos por diversos conceptos.

También fué aprobado un escrito del concejal D. José Salgueiro, pidiendo tres meses de licencia.

Se enteró la Corporación de un escrito del comisario jefe de Vigilancia, relacionado con la inclusión en el padrón de habitantes de los agentes don Angel Blanco Parga y don Carmelo Porras.

A propuesta del Sr. Rey, pasó a la comisión respectiva un escrito del alcalde de Canfranc, interesando que este Ayuntamiento contribuya a la suscripción iniciada para tributar un homenaje a don Pío Díaz Parada, exalcalde de Jaca.

A propuesta del presidente, pasó a la Comisión primera una instancia de don Andrés Díaz Fuentes, solicitando los haberes atrasados que se le adeudan, en virtud de sentencia del tribunal provincial de lo contencioso-administrativo.

Se aprobó un informe de la comisión segunda, desestimando un escrito presentado por la maestra nacional doña Esther Calvo Rodríguez.

Se autorizó para colocar un letrero luminoso a don Ricardo Carballo, en la casa número 99 de la calle de María, y a don José Lage y don Basilio Sánchez obras en casas de su propiedad.

Finalmente se enteró la Corporación de que lo recaudado por la Administración de arbitrios durante la semana anterior ascendió a 15.042'07 pesetas.

EL ALCALDE A MADRID

FERROL, 11. — Hoy salió para Madrid el alcalde, señor Cotovad, acompañado del concejal don Vicente Cenalmor.

El viaje tiene por objeto gestionar asuntos de interés para Ferrol.

De la Alcaldía se encargó el segundo teniente alcalde, señor Montenegro.

Trabada (Lugo)

MISA NUEVA

TRABADA.—El día 7 del actual, y en la iglesia parroquial de esta villa, artísticamente adornada, celebró su primera misa el joven y estudioso sacerdote don Constantino Montenegro Rego. Entre los muchos fieles asistentes se hallaban el Muy Ilustre Sr. Provisor y Vicario general de la Diócesis, Doctor D. Francisco Reigosa Pedrosa, los párrocos de Santa María del Campo de Ribadeo y Santiago de Mondoñedo Dtres. D. Enrique López Galúa y D. José María Agrelo Rego, y los familiares del misacantano.

Apadrinaron a éste su hermana doña Celia Montenegro Rego, viuda de Martínez, y el tío de ambos don Antonio Rego Rodríguez, exalcalde de este pueblo; actuó como presbítero asistente el señor Arcipreste de Ribadeo, Dr. López Galúa, oficiando de diácono y subdiácono los párrocos de esta villa y Vidal don Teodoro López Maseda y don Antonio Santos Amor, respectivamente.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el señor Agrelo Rego, primo carnal del misacantano, quien pronunció una muy elocuente plática.

Al terminar la misa y al pie del altar mayor acudió todo el pueblo a besar las manos del nuevo ministro de Jesucristo.

Seguidamente, y por la madrina y hermana del misacantano doña Celia Montenegro Rego, y en su casa solariega de "Las Longares", se obsequió con un banquete a los muchos invitados que habían concurrido al emocionante acto.

Mareas para hoy

Pleamares: Po rla mañana, a las 11'46 horas, altura 3'08 metros; por la tarde, a las 0'00 horas, altura 0'00 metros.

Bajamares: Por la mañana, a las 5'37 horas, altura 1'45 metros; por la tarde, a las 18'9 horas, altura 1'40 metros.

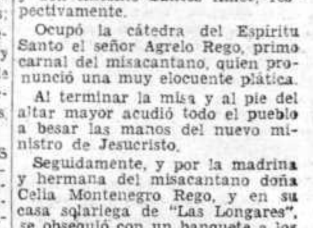

Con un
Cine-"Kodak"
todo el mundo
puede practicar
la cinematografía

Es portátil, y tan fácil de manejar como un «Kodak» cualquiera. El «Kodascope» siempre da proyecciones perfectas.

Casa PARDO-REGUERA
Capitán Galán 92
La Coruña

dará a usted una demostración gratis, y le enseñará el manejo del Cine-«Kodak» en muy pocos minutos.

Lotería Nacional

Sorteo del 11 de Julio de 1935

MADRID, 11.—En el sorteo de la Lotería celebrado hoy, han resultado agraciados los siguientes números:

Núm.	Premios	Poblaciones
18.188	120.000	Valencia, Barcelona, Jerez de la Frontera, Sevilla.
12.936	65.000	Barcelona, Sevilla.
28.665	25.000	Valencia.
6.098	10.000	Córdoba, Vitoria, Pamplona, Bilbao
16.617	2.000	Madrid, Manresa, Barcelona
28.766	2.000	Bilbao.
11.103	2.000	Burgos, Granada, Sevilla.
7.680	2.000	Jerez, Madrid, Barcelona, Sevilla.
22.603	2.000	Torrelavega, Madrid, Barcelona, Málaga.
11.495	2.000	Madrid, Valencia, Aranjuez, Cádiz.
8.279	2.000	San Feliú de Llobregat, Palma de Mallorca, Cartagena, Baracaldo.
9.856	2.000	Arcos de la Frontera, Madrid, Barcelona, Sevilla.
7.264	2.000	Alicante, Orihuela, Oviedo, Bilbao.
19.730	2.000	Madrid, Barcelona, Estepona.

2 aproximaciones de 1.560 pesetas para los números anterior y posterior al del premio primero: 2 idem de 1.000 para los del segundo; 2 idem de 652 para los de tercero.

99 idem de 400 para los números restantes de las centenas de los tres primeros premios.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

DECENAS

60 78 14 44 97

CENTENAS

405 410 825 500 987 366 584 668 155
154 911 579 521 141 812 769 527 732
403 328 425 208 631 458 514 757 742
762 940 396 406 353 547 296 215

MIL

541 889 979 528 744 241 861 205 621
955 983 412 993 406 902 476 742 934
673 477 628 019 589 499 187 561 609
355 559 529 013 066 940 302 133 893
698 884 517 804 017 421 240 594 722
435

DOS MIL

084 256 867 809 076 332 063 625 258
340 656 617 148 888 639 620 526 892
103 459 417 307 737 887 738 804 572
815 843 741 595 703 077 998 763 392
067 906 932 162 062 320 709 416 181

TRES MIL

384 472 091 071 986 531 786 201 466
943 893 551 456 074 120 980 929 186
359 117 935 956 796 109 176 068 576
507 534 842 449 858 572 007 799 913
481 975 232 510

CUATRO MIL

504 305 895 125 982 653 863 933 324
886 747 550 874 177 077 505 265 510
016 549 352 634 220 312 093 132 067
465 829 797 532 712 362 919 822 335

CINCO MIL

594 159 802 219 247 938 912 149 193
324 655 195 880 784 726 634 290 217
270 727 974 153 101 926 335 527 364
798 702 622 081 452 544 680 865 047
996 574 909 478 113 531 303 630 538
314 788

SEIS MIL

413 909 358 243 478 520 248 158 548
139 242 444 701 614 925 871 673 864
928 809 736 330 233 921 813 384 857
183 128 196 035 190 149 884 817

SIETE MIL

591 122 693 470 084 442 437 416 480
063 946 430 620 261 226 965 466 533
678 285 818 413 769 026 337 778 595
147 797 123 716 130 110 815 404

OCHO MIL

901 407 319 781 117 365 692 740 165
084 316 801 186 525 147 041 455 832
697 266 998 710 031 231 219 236 466
191 296 652 428 247 976 283 520 383
095 492 568 361 289 323 719 104 [illegible]
035 823 106 414 211 599 811 738 408
405

NUEVE MIL

276 376 399 722 291 799 811 748 418
396 967 463 311 844 363 709 329 345
560 956 140 242 263 792 865 281 647
740 361 264 965 515 523 232 184 701
760 507 029 721 864 015 838 132 190
300

DIEZ MIL

855 965 020 060 304 723 875 328 480
415 993 689 014 713 380 040 834 630
180 595 184 037 551 384 628 038 175
059 585 029 404 759 112 782 042 957
200 529 694 679 534 868 963 924 593
680 158 856 055 685 915 936 205 173
530 157 751 468 526

ONCE MIL

596 00 029 970 468 574 785 281 321
053 360 094 634 961 924 203 820 638
470 538 168 928 852 631 952 014 895
088 476 986 471 942 107 890 909 939
378 722 298 691 434 963 016

DOCE MIL

814 449 490 797 846 416 628 506 891
238 603 642 577 270 484 684 828 041
619 437 895 663 654 227 278 419 172
890 562 993 070 608 602 034 139 793
766 512 750 854 801 978 118 403

TRECE MIL

842 758 209 532 042 541 485 210 655
180 660 865 732 445 711 594 682 411
524 959 069 897 260 107 043 884 505
587 823 978 132 418 369 295 155 509
433 434 497 063 340 420 555 130 891
375 205 140 971 980 165

CATORCE MIL

419 242 937 448 058 080 480 075 814
039 033 747 529 264 253 127 024 203
895 205 629 732 107 921 363 433 792
899 189 548 523 224 019 667 821 971
640 929

QUINCE MIL

191 292 375 260 892 352 019 523 877
629 802 577 260 156 533 290 400 820
780 134 051 576 592 633 960 657 501
834 338 116 801 075 796 660 060 415
658 366 069 671 963 154

DIECISEIS MIL

861 363 484 922 204 666 634 142 895
532 661 745 584 992 704 732 844 826
951 209 389 582 933 128 712 025 494
139 678 763 964 227 250 883 194 309
133 691 153 264 783 547 256 660 874

DIECISIETE MIL

639 743 508 018 228 933 380 575 634
549 532 330 236 958 554 311 885 185
195 354 736 976 096 137 168 002 562
858 152 857 535 149 912 289 628 511
293 191 010 214 607 302 049 864 627
403 988 115 047 876 429

DIECIOCHO MIL

657 902 219 832 638 952 942 756 361
299 102 632 249 460 456 027 960 667
237 108 623 380 389 867 245 067 882
815 541 730 475 560 000 307 763 360
594 819 659 176

DIECINUEVE MIL

973 518 568 117 492 342 856 382 912
673 466 084 370 255 164 505 428 620
971 338 711 193 70 4999 388 187 788
826 501 829 176 893 586 831 553 631
922 693 443

VEINTE MIL

201 149 845 171 150 723 022 876 844
251 202 710 473 419 044 602 790 807
911 002 883 114 135 235 529 826 500
315 152 582 248

VEINTIUN MIL

203 340 861 946 626 756 167 753 688
273 242 633 133 454 313 286 568 430
549 403 549 403 643 165 545 917 877
037 098 963 146 080 429 482 625 726
309 105 950 424 382 683 907 868 240
391 129

VEINTIDOS MIL

508 955 361 409 819 914 441 454 813
479 804 037 522 065 041 479 910 650
212 359 807 017 300 025 672 056 082
909 464 216 506 445 707 534 477 209
974

VEINTITRES MIL

729 633 778 501 079 995 647 384 603
965 793 985 328 054 179 312 466 586
916 667 714 304 410 275 128 462 701
388 654 474 906 369 626 898 366 375
213 920 938 718 201 086 334 386 894
974 932 329 001

VEINTICUATRO MIL

701 872 031 330 982 682 814 544 733
448 966 411 019 467 940 095 449 361
409 943 644 691 778 370 363 413 325
898 052 672 928 117 840 386 822 616
945 966 206 391 049 012 548

VEINTICINCO MIL

142 003 340 732 209 027 367 422 177
432 592 877 386 419 763 251 001 656
349 161 008 167 265 414 626 901 494
933 840 633 203 225 155 289 791 558
409 475 988 744 812 341 529 415 431
941 997 072 780 885

VEINTISEIS MIL

996 392 537 052 049 288 119 081 482
578 817 430 756 581 146 634 569 785
101 457 681 542 285 591 478 707 083
552 628 301 359 031 645 866 015 751
676 726

VEINTISIETE MIL

530 109 385 959 047 320 737 078 137
554 211 789 535 532 770 223 130 263
607 716 363 646 369 272 829 391 711
331 890 725 558 008 159 809 281 094
780 609 288 279

VEINTIOCHO MIL

648 466 939 691 074 096 851 644 020
456 552 446 972 194 300 949 859 261
775 228 124 587 884 326 267 937 497
903 359 858 260 280 162 968 263 617
548 414 741 032 835 119 574 496 768
581

VEINTINUEVE MIL

197 613 991 045 005 434 763 339 568
237 078 874 862 427 177 058 339 123
197 026 098 767 894 790 986 736 773
244 032 282 498 150 476 447 381 645
589 013 895 562 922 105 561 883 955
661 933 674 382

TREINTA MIL

839 320 170 153 918 916 876 201 309
810 974 390 383 508 444 934 849 678
268 063 281 138 166 929 808 229 844
364 330 699 293 643 295 030

TREINTA Y UN MIL

805 087 702 974 769 128 877 050 088
402 369 769 003 011 212 886 726 521
644 002 019 304 678 854 293 557 694
353 960 102 646 767 458 665 864 832
474 223 565 527 474 285

TREINTA Y DOS MIL

762 538 502 288 426 180 765 712 931
878 218 687 723 832 125 641 194 482
612 870 140 781 929 086 671 882 165
754 519 234 494 351 210 230 742 906
369

TREINTA Y TRES MIL

128 547 250 541 019 471 528 293 912
665 333 179 000 036 509 448 314 609
626 618 478 010 824 391 864 932 639
860 831 610 994 621 587

TREINTA Y CUATRO MIL

163 734 435 800 974 610 331 157 883
398 144 941 230 408 024 537 469 826
624 543 776 168 810 506 115 280 281
363 245 333 004 694 575 460 731 857
263 516 928 729 626

TREINTA Y CINCO MIL

234 768 587 112 539 384 650 478 819
775 209 709 046 594 121 849 436 825
441 051 744 227 003 086 583 466 597
337 363 498 869 517 375 419 511 271
603 282

Lotería "EL GATO NEGRO"

Turista que en plan de viaje andas recorriendo pueblos si vienes a La Coruña aunque estés breves momentos no dejes de visitar el célebre "Gato Negro", Gato que saca los gordos de una manera increíble, pues en todos los sorteos siempre de Madrid recibe los números que conquistan los premios apetecibles. Por tres pesetas diez mil doce mil idem por cuatro y quince mil por un duro es lo que reparte el Gato entre sus muchos clientes, jugadores y abonados. Sin contar los muchos premios pequeños en tal reparto. Vete a la Administración número 3, donde vive, para todas las jugadas décimos al punto sirve, igual que personalmente o por carta si le escribes.

• • •

El "Gato Negro" Lotería núm. 3 de La Coruña siempre, en todos los sorteos paga muchos miles de duros: una demostración: compre un décimo y se enterará lo afortunado que es el Gato Negro.

Del sorteo celebrado ayer paga el Gato Negro muchos miles de pesetas, correspondientes a muchos premios menores.

Se recibieron los billetes de la gran Lotería del 11 de octubre a 25 pesetas décimo. Premio mayor. 2.000.000 de pesetas.

Siempre el "Gato Negro". Lotería núm. 3. La Coruña.

Fotoaficionados

¡Enhorabuena! Agfa baja el precio de ISOCHROM

LA CORUÑA:

ANGEL BLANCO. – Capitán Galán, 37
A. PARDO REGUERA. – Real, 92
JOSÉ VILLAR. – Real, 82

C.ie G.le Transatlántique

Para NEW YORK

Salidas del HAVRE:

17 de Julio	Vapor	CHAMPLAIN
24 de Julio	Vapor	NORMANDIE
31 de Julio	Vapor	ILE DE FRANCE
7 de Agosto	Vapor	CHAMPLAIN
9 de Agosto	Vapor	LAFAYETTE
14 de Agosto	Vapor	NORMANDIE

El vapor NORMANDIE, el mayor barco del mundo, batió el record del Atlántico, empleando en la travesía 4 días y tres horas.

En la Agencia de La Coruña se facilitan billetes en Primera, Clase Cabini, Turista y Tercera Clase.

CONSIGNATARIO
EDUARDO FARIÑA

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3.a Clase:

14 Julio CAP NORTE Ptas. 737'50
6 Agosto ANTONIO DELFINO

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase.
Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores, dirigirse a su Consignatario

FELIPE RODRIGUEZ. — Plaza de Mina, núm. 1, bajo
Telegramas Nordlloyd. — LA CORUÑA.

30 Julio GENERAL S. MARTIN Ptas. 689'50

En todos los buques:
Suplemento por plaza en camarote, tas. 42.

CLASE INTERMEDIA:

	Precio. Pesetas		
	Brasil	Montevideo	B. Aires
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.780
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.925

Para precios en 1.ª y 2.ª clase y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL

ENRIQUE FRAGA Y Cía. — Compostela, núm. 8.
Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA. — Teléfono, 2733.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a la América del Sur

Precio en TERCERA CLASE: 665'50 pesetas.
Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

5 de Agosto GROIX

Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS.
Dirección Postal: Apartado, Telegramas: "Conde"
LA CORUÑA.—Plaza de Orense, 2, A.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

EN SAN ANDRES, alquilo piso amueblado, muy económico, temporada verano. Razón en esta Admón.

LOCAL para pequeña industria o comercio, dotado estantería y mostrador, se alquila. Rubine 14, informarán.

VERANENTES. Próxima playa Riazor, se alquila casa amueblada, todo lujo y confort. Informarán: Rubine, 11, primero, derecha.

HABITACIONES Rubine 12, alquílanse, con o sin pensión.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 10 de la calle le Zapatería (casa de esquina). Informarán en el Cantón Grande, 25, segundo.

CASA CHALET con todo confort, huerta, jardín con más de 4.000 metros, dentro de esta capital, calle de José Lombardero, núm. 16; propio para instalación de Sanatorio u otros casos análogos, se alquila Razón, calle de Santo Domingo, núm. 3, tercero.

PLAYA Santa Cristina. Carretera a Santa Cruz. Se alquila casa nueva y 3 habitaciones aparte y vendo chalet nuevo con facilidades de pago. Informes, Casa de Concha y en Coruña, Villar Cementos.

EN SAN ANDRES 167, se alquila un piso con todos los adelantos modernos. Informan en la Portería.

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desalojados anunciándolos en esta sección.

FORASTEROS. Casa particular, inmediata a la playa de Riazor, amplias habitaciones amuebladas, jardín ,lavadero, garage. Derecho a cocina o servicios cocinera. Precio arreglado por temporada. Avenida de la Habana, número 4.

¡ATENCION VERANEANTES! En San Martín do Porto (Cabañas), se alquilan cuatro viviendas en palacet, de moderna construcción, todo confort, cuartos de baño, agua caliente y fría, maravilloso panorama a 300 metros playa de moda, hermosas vistas a la playa. Para informes M. Leira. San Martín de Porto, Cabañas (Puentedeume).

CIUDAD JARDIN, Coruña. Alquilo precioso chalet. Razón: Pérez Lugín, 5.

ALQUILANSE espacioso bajo para industria y dos pisos económicos, todo próximo al puente del Burgo. Razón: Aranda. Castelar, 18 y 20 primero.

SE ALQUILA casa de campo sita en San Pedro de Nós, lugar de Vilanova, con jardín, árboles frutales y agua inmejorable, próxima al tranvía y carretera hasta la misma y "amueblada".

PISOS amplios y soleados. Se alquilan en Casa Cortés. Precios razonables.

COMPRAS

COMPRA - VENTA toda clase antigüedades, alhajas de ocasión, oro y plata, aun estando rotos Estrecha S. Andrés 8.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, viuda de Criado, San Andrés, 170, segundo.

CENTRO DE ENSEÑANZA "María Pita". Carreras y oposiciones. Linares Rivas, 31, primero.

PERDIDAS

PERDIDA. A la persona que hubiere hallado o sustraído una cartera azul, con doscientas pesetas, tarjetas, fotografías, cartas y otros documentos, su expropietario le quedará muy agradecido, aunque se quede con las pesetas y la cartera, si devuelve todo lo demás por correo al Apartado 137.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto

Para esta sección se reciben anuncios hasta las siete de la noche, en nuestra Administración

Avda. de Rubine, 10
Teléfono, 1542

Se compran trapos blancos y limpios en esta imprenta

OFERTAS

100-200 semanales, haciéndonos circulares direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544. Madrid.

VARIOS

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía copias. W. Añón. San Andrés, 151.

LIQUIDACION. Cubiertos plata de ley bandejas. Alhajas con brillantes. Relojes. Bisutería de oro y chapada. Antigua casa "El Todo de Ocasión". Compra - Venta. San Andrés, 92. Frente Caja de Ahorros.

BUENAS colocaciones encontrará si se anuncia en EL IDEAL GALLEGO.

EN CALLE CENTRICA se ceden habitaciones exteriores propias para oficina, clínica, etc., etc. Informes, Real 9, segundo

AVISO. El Ungüento que se denominaba de Labaca, para la curación radical de forúnculos, diviesos, panadizos, heridas supurativas, etc., ha cambiado de nombre y debe pedirse "Ungüento Sanax", que es el legítimo y preparado por el farmacéutico don Emilio Baleige, de La Coruña, con su marca registrada. Precio de la caja, 1 peseta.

TRAMITO operaciones de préstamo a interés legal, largo plazo y facilidades de pago. Solicite entrevistarse por escrito al número 23, EL IDEAL GALLEGO.

PERMANENTES sin electricidad ni aparatos, sin olor, únicas en Coruña. Permanentes propaganda, 10 pesetas. Peluquería Royally. Riego de Agua, 58 (frente al Rosalía) y Estrecha de San Andrés, 16, primero.

EN CASA PARTICULAR, con todo confort, muy próxima playa de Riazor, se admite familia para temporada. Informes: Agencia Pantos, Riego de Agua, 10, primero.

LAS BUENAS MEDIAS. Estrecha de San Andrés 5. Muchos años seleccionando mis especialidades en Géneros de Punto, es una garantía. Venta a precios ajos.

CARPINTERO mecánico, marcos, puertas ventanas, galerías y todo lo concerniente carpintería. Pida precios. Economizará un 20 por 100. Socorro, 73 La Coruña.

SOCIO CAPITALISTA con 10.000-20.000 pesetas, para ampliar negocio en marcha, grandes beneficios, todas garantías. Informes: Dirigirse bajo las letras Y. Z. Apartado, 182. Vigo.

VENTAS

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informes, en Puerta de Aires 13, 2.º

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 36

SE VENDE comedor, dormitorio y piano. Horas, de 5 a 7. Juan Flórez, 133, primero, izquierda.

VENDO CASA en 24 mil pesetas. Interés el 10 por 100. Razón. Concepción Arenal, letras B-A, primer piso izquierda.

VENTA. Se hace de las casas números 6 y 8 de la Avenida de García Prieto; del edificio número 37 de la Gaiteira, y de las casas números 6, 8 y 10 del lugar de Piedra Furada; de un trozo de terreno a hortaliza en este mismo lugar, y otro a monte en el "Das Moas". Para informes, don Rafael Conde Blanco. Pte. de Sta. Catalina, 157, tercero, y en Capitán Galán, 62, cuarto, horas de 3 a 4 tarde.

COCHE NIÑO seminuevo, se vende. Arturo Casares, 26, segundo, izquierda, de 10 a 3.

SE VENDE una máquina "Roneo", para poner direcciones. Dirigirse a la Admón. de este periódico.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 21.

'ALMAS RECIAS'

NOVELA ORIGINAL DE DON RAFAEL PEREZ Y PEREZ. PUBLICADA POR "EDITORIAL JUVENTUD". BARCELONA

flicto. Acaso la mejor, porque así le quedó el niño a ella.

—Sí, del mal el menos. Algo es algo.

—Ya tenía usted razón al compadecerla. ¡Pobrecita tía Marilena! ¿Y ya no ha sabido más de él?

—Le escribe cada vez que necesita dinero, pidiéndoselo...

—¡Habrá sinverguenza!

—...y amenazándola con reclamarle el pequeño.

—¡Ay, ay!..., ese hombre es un bandido. Me está usted poniendo nerviosa, Carmen. (La Carvajal rie bondadosamente, como una abuelita buena que celebra el chiste de una nieta graciosa; de cierto, mi vehemencia la divierte; pero yo estoy sublevada, y necesito gritar).— ¿Y el golpe? ¡El golpe de largarse y dejársela abandonada... por una cualquiera!

—Fué tremendo—dice con un suspiro la señora;— con lo que la gente, y sobre todo la gente de nuestro mundo disfruta con esas cosas... Y luego, Marilena, es demasiado guapa y demasiado rica para no haber levantado en torno suyo furiosos celos. La marea fué imponente.

—¡Ay, sí; me hago cargo de cómo cortarían algunas lenguas!

—Y la rechifla, la burlesca... Aquello de: "Me alegro, bien empleado le está a la orgullosa, ¿qué se creía ella?" de las amigas que se llamaban más íntimas. Las mismas que luego iban a verla y la besaban llorando y lamentándose: "¡Pobrecita mía, no merecías tú una pena tan grande!" Pero Marilena cortó en seguida todo aquello con su fría y digna actitud, que era como un freno a todo intento de intimidad. Pronto comprendieron las amigas que el sagrario de aquel corazón desgarrado estaba cerrado a piedra y lodo a ociosas y malsanas curiosidades, y con harto dolor de su parte, se quedaron los ganas de hurgar en la herida; su actitud de reserva tenía tan grande dignidad, que imponía el respeto a las más descaradas.

—¡Es un alma recia y brava, la de esa mujer!—exclamo fervorosamente.

—Recia, sí; esa es la palabra. ¡Qué comprensiva eres, Reina! Un alma recia, con la recia dumbre férrea e invencible de los mártires. Hija de padre... y heredera de toda esa caterva de caballeros que andan retratados por la galería, que se forraron con todas esas armaduras que llevan ahora los figurones del vestíbulo. Otra se hubiera encogido como un ovillo al recibir el golpe...

—¡Y qué golpe para la vida de una mujer!

—...y se hubiera refugiado por el momento en cualquier rincón donde no la conociese nadie, para llorar y desesperarse. Pero ella, no. Afrontó la tormenta con una valentía inaudita que, como te he dicho, impuso el respeto (aún quedan fibras hidalgas entre los nuestros, a pesar de los estragos del modernismo); y altiva y digna en la apariencia, y resignada y sumisa a la tribulación que Dios le enviaba, en realidad, continuó su vida de siempre impertérrita y serena, sin perder un punto el respeto que debía a sí misma y a su nombre, y defendiéndolo, con esta conducta, de las murmuraciones que ante una actitud tan ejemplar fueron acabándose. Después de todo, ¿había pasado algo en realidad en su vida? ¿No había mucho tiempo que se sentía abandonada y pospuesta? ¿Para qué dar a la chusma de los maldicientes el gusto de verla aniquilada? Ni pedía ni necesitaba la piedad de nadie. Ella ya sabía de sobra dónde hallar consuelo y fortaleza, como buena cristiana que era, y fué allí donde únicamente los halló.

Después de esta catástrofe, Marilena ha continuado frecuentando el mundo, como exigen su nombre y su posición, pero con una discreción y un tacto que hablan muy bien de su prudencia; ni tan poco que dé lugar a que la crean desolada por la traición de su marido, ni tanto que pueda decir que busca ocasiones de aturdirse o de brillar más de lo que a una mujer honesta conviene en su situación, realmente difícil.

—Siempre pensé yo que tía Marilena era una gran mujer—declaró convencida.

Cuando la baronesa de Tallares ha aparecido en la puerta del salón con su andar elástico y elegante, su perfecta belleza y su empaque de emperatriz, he sentido henchírseme el pecho de indignación y de piedad. ¿No es criminal romper una vida así? Un hombre se adueñó de aquel tesoro; era una muchacha candorosa e ingenua, cuya recta conciencia ponía en ella la seguridad de la probidad ajena; no sabía nada del mundo y de los hombres, toda pureza, toda sinceridad. La hizo encenderse en la hoguera de un amor que ella creyó eterno al oír cómo juraba aquel hombre ante el altar de Dios, y fué esposa ilusionada, y luego madre llena de esperanza y dicha... ¿Qué se hicieron aquellas promesas, aquellos juramentos, aquella felicidad? He aquí una mujer hermosa, joven, capacitada para hacer venturoso a un hombre y para gozar en la expansión del amor maternal al verse rodeada de rubios pequeñuelos... Esa mujer tendía que pasar por la vida sintiéndose siempre al margen de la felicidad ajena; la sed de amar será un pecado en ella, y languidecerá viendo como pasan los años sin dejar un solo fruto en aquel estéril deslizarse. Todo, porque a un granuja se le antojó abandonarla, ni más ni menos que como un chiquillo que se aburre de un juguete viejo y lo tira a la calle. Yo misma me he dado cuenta de que mis ademanes eran intensamente tiernos y solícitos cuando he servido a mi tía su taza de té. ¡Pobre mujer! Verdad es que tiene a su hijo, pero, ¿cómo le tiene? Como se tiene un tesoro que esperamos nos roben de un momento a otro, temiendo siempre que caiga sobre ella la espada de Democles suspendida sobre su cabeza. Y aunque esa amenaza no existiera, el niño sería suyo, hasta que convertido en hombre la vida le alejase de su alrededor... Primero será el colegio, luego la universidad, más tarde el desempeño de su profesión, al fin el nuevo hogar... Vendrá ese disgregarse lento e insensible, como vástago que busca savia para una vida propia y huye, al final, del tronco, y casi inconscientemente la madre se encontrará sola. ¿Cómo podrá vivir sin esa íntima comunión de afectos y sentimientos con otra persona querida? Porque en la vida de cualquier mujer es condición esencial la de amar, ser amada y compenetrarse con aquel a quien se ama. ¡Oh, pobrecita maltratada por el infortunio! Yo no te preguntaré nunca que fué de tu pasado, ni qué nuevas dichas esperas del porvenir; pero te rodearé de cariño y de solicitud, y, si a costa de cualquier sacrificio puedo traer un reflejo de dicha a tus tristes días, has de ver cómo Reina sabe pagarte lo que por ella hiciste cuando también era desgraciada y estaba sola.

A partir de este momento, ignoro de todo punto lo que se habló en torno mío: de tal suerte me hallaba embebida en mis pensamientos. Sólo recuerdo el abrazo afectuoso de la señora de Carvajal y sus dulces palabras de despedida.

—He tenido verdadera alegría en co-

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE EL IDEAL GALLEGO ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

El Ideal Gallego

¡NIÑOS! ¡NIÑOS!
Comprad todas las semanas la gran revista infantil
JEROMIN
la mejor que se publica.
Contiene un sin fin de historietas, cuentos, dibujos, rompecabezas, chistes y en la que también se publican los dibujos que mandéis.
Y sobre todo: es moral y católica. Sólo cuesta 10 céntimos.

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.611 VIERNES, 12 DE JULIO DE 1935 Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1541

La Archicofradía del Apóstol ultima los preparativos para recibir a los Caballeros del Pilar

SANTIAGO, 11. — En la reunión celebrada en la Archicofradía del Apóstol, designáronse las comisiones de señoras y caballeros que acompañarán en esta ciudad a los peregrinos de la Asociación del Pilar, de Zaragoza.

Igualmente se acordó imponer a dichos peregrinos las insignias de Hermanos Mayores del Apóstol, en la función religiosa del 26, y en la del 27 se impondrá por éstos a los de Santiago la de Caballeros de la Asociación del Pilar de Zaragoza.

EL PADRE ALCOCER A SANTIAGO

SANTIAGO, 11.—El Rvdo. Padre Dr. Rafael Alcocer Martínez, O. S. B., que predicará en la novena del Apóstol, nació en Madrid el 29 de octubre de 1889.

Hizo sus estudios de bachiller en el colegio de Padres Escolapios de Monforte de Lemos y en el Instituto de Orense, y los de Historia en la Universidad Central.

En 1909 ingresó como novicio en el Real Monasterio de Santo Domingo de Silos de la Orden Benedictina, y más tarde en la escuela de árabe, de Ceuta, se hizo profesor de dicho lengua.

Se ha distinguido como orador y escritor, y entre sus obras publicadas figuran: La Domus semini del Silense; Despojos de amor; Vida de Santo Domingo de Silos, y otras obras de importancia. Actualmente tiene en publicación su "Literatura hispano-arábiga".

Viajó mucho por el extranjero y conoce a la perfección once idiomas.

Predicará la novena del Apóstol en Santiago.

Los interesantísimos temas de que tratará el elocuentísimo orador sagrado, M. Rvdo. Padre Alcocer, durante el novenario al Apóstol en la Catedral de Santiago, son los siguientes:

El sentido cristiano en la vida

Primer día. — Necesidad de un "Sentido Cristiano" operante.

Segundo.—Cómo se conserva y robuste.

Tercero.—Cómo se manifiesta en la piedad.

Cuarto.—Cómo se manifiesta ante el dolor.

Quinto.—Cómo se manifiesta ante el amor.

Sexto.—Cómo reacciona ante el pecado.

Séptimo.—Cómo opera con las riquezas.

Octavo.—Cómo funciona en la familia y en la sociedad.

Noveno.—Cómo triunfa en la muerte.

Panegírico: Santiago, el Apóstol de la divina urgencia.

Patronato de Santiago: El sentimiento nacional y sentido ecuménico en la devoción al Patrón de España.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 11. — Nacimientos: Manuel Puga Agra, María Sánchez Varela, Manuel Pita Mallo.

Defunciones: Antonio Chapela Fancos, 5 años de edad.

DE LA POLICIA

SANTIAGO, 11.—La Policía de esta ciudad esta mañana detuvo a tres sujetos profesionales del hampa y del timo.

Estos tres sujetos se hallaban rondando por los bancos y feria con objeto de esperar un punto donde poder actuar, pero la oportuna intervención de la Policía hizo fracasar sus propósitos.

Los mencionados sujetos ingresaron en los calabozos a disposición del juez de primera instancia.

MOVIMIENTO ECLESIASTICO

SANTIAGO, 11.—Tomó posesión de la parroquia de Cavilaño, don Manuel Mato Toja.

BENDICION DE UNA BANDERA

SANTIAGO, 11.—El próximo domingo, día 14, se celebrará la bendición de la bandera del Centro de la Juventud masculina de Acción Católica de Vilduido.

Al acto, que promete ser grandioso, asistirán las banderas y representaciones de todos los Centros de la comarca.

Los actos que con este motivo se celebrarán, serán los siguientes: por la mañana, a las ocho, una solemne misa de comunión en la que el consiliario de la J. M. de A. C. de San Miguel, don Luis Gonzaga Sánchez Santamaría, en representación del consiliario diocesano, dirigirá la palabra a los jóvenes.

A las doce, un miembro de la Unión Diocesana dará una conferencia a los jóvenes, y por la tarde se celebrará una función religiosa y un gran acto de Acción Católica en el que tomarán parte el presidente del Centro, don José Lorenzo Otero, el directivo del mismo Centro, don José Iglesias Vilouta; el propagandista de la Unión Diocesana, don Justo Doval, y el secretario de estudio de la Comisión ejecutiva de la U. D., don Antonio Asorey Andaluz.

A todos estos actos han sido invitados don Jesús R. Cadarso y el vicario general de la diócesis, doctor don Fernando Peña Vicente, que ha delegado en don Luis Gonzaga Sánchez Santamaría.

Las Juventudes de Acción Católica de esta ciudad proyectan una excursión que saldrá con dirección a Vilduido el día 14, a las primeras horas de la mañana, para asistir a todos los actos.

SERVICIOS DE LA GUARDIA

POLICIA URBANA

SANTIAGO, 8.—Auxilios prestados a la Comisaría de Vigilancia:

Se entregó por reyerta a un individuo; idem a dos mujeres por escándalo; idem a un individuo que cometió faltas en el domicilio de un sacerdote; idem a dos mujeres y un joven por cometer actos inmorales en el paseo de la Herradura; idem a dos vendedoras de la Plaza de abastos, por escándalo; idem a otras dos mujeres por maltrato; idem a dos camareros, por idem. Se entregaron varios sacos de harina procedentes de un embarco.

Se denunciaron:

A los conductores de autos, C.-4476; P. O.-4976; L. E.-3834; P. O.-4060, por faltas en la circulación.

Se denunciaron a la Alcaldía y fueron multados:

Una mujer por escándalo en la vía pública. Un conductor de un coche por dejarlo abandonado. Un vendedor ambulante por no pagar los derechos para la venta. Un joven por ir montado en bicicleta por calles prohibidas. Un carrero por no llevar el caballo por el diestro. Otro ídem por igual motivo. El dueño de una caballería por dejarla abandonada. Una vendedora de aves del mercado por tener el puesto sucio.

EXCURSION A MARIN

SANTIAGO, 11.—Con motivo del acto de constitución de la Juventud de Acción Popular de Marín, que tendrá lugar el próximo domingo, día 14, con asistencia del destacado propagandista obrero de la CEDA y diputado a Cortes, don Dimas Madariaga, se organiza una excursión a Marín por el "Grupo excursionista J. A. P.", de esta ciudad.

Los que deseen asistir deberán inscribirse en el local social de la J. A. P. (Toral, 10, segundo), en donde se les proveerá de la correspondiente invitación.

ANTE LA CONCENTRACION DE LAS J. A. P. GALLEGAS

SANTIAGO, 11.—Para hacer un estudio sobre los terrenos que han de servir para la concentración que Juventudes de A. Popular de Galicia celebrarán en Santiago de Compostela el día 1 de septiembre, con asistencia del ilustre jefe de la C. E. D. A. y ministro de la Guerra, don José María Gil Robles, estuvieron en esta ciudad el joven abogado residente en Madrid y miembro del Comité nacional de la J. A. P., don Juan J. González, acompañado de algunos elementos del Comité Pro-Asamblea, quienes en unión de varios directivos de la J. A. P. de Santiago, ultimaron detalles para la intensa labor de organización y propaganda que dará comienzo en fecha próxima, proponiéndose que la asamblea sea un acto trascendental en la política gallega.

DE INTERES PARA LOS ALUMNOS DE PRIMER CURSO DE FACULTAD

SANTIAGO, 9.—Durante el próximo mes de agosto se admitirán en la Universidad las matrículas condicionales a los alumnos que lo soliciten, para asignaturas del primer año de Facultad, para la convocatoria del mes de septiembre, conjuntamente con la de ingreso en la Universidad.

Las respectivas secretarías no harán entrega de las papeletas de examen de dichas asignaturas hasta que los interesados justifiquen haber aprobado el examen de ingreso.

El Rectorado dará las normas pertinentes al caso, para que dichos alumnos puedan examinarse del ingreso y de las asignaturas, quedándoles tiempo para matricularse oficialmente en el curso siguiente.

BIBLIOTECA AMERICA

SANTIAGO 11.—Al Presidente de la Comisión Protectora de la Biblioteca "América" con residencia en Buenos Aires, se envía el oficio siguiente: "Dada cuenta oficial a la Junta de Gobierno de esta Universidad de la nueva constitución de esa Comisión, acordóse enviar a la misma un afectuoso saludo, dirigido muy especialmente a los miembros elegidos recientemente señores: doctor D. Avelino Gutiérrez, doctor D. José Luis Carrera, Dr. D. Enrique de Gandía, D. Francisco García, y don Francisco Boó, de cuya designación se congratula sinceramente este centro:

"Cúmpleme a la vez expresar una vez más por su mediación la gratitud que la Universidad de Santiago siente por esa Comisión que con desinteresado afán, digno de todo encomio, labora por nuestra Biblioteca "América".

DE INTERES PARA LA VIDA LOCAL

SANTIAGO 11.—Esta tarde se reunirán en el Ayuntamiento, las representaciones locales para conferenciar acerca de un asunto urgente y de gran importancia para la vida local.

TURISTAS INGLESES EN SANTIAGO

SANTIAGO 11.—Hoy estuvieron en nuestra ciudad, admirando las joyas arquitectónicas, numerosos turistas ingleses que procedían de La Coruña, en cuyo puerto desembarcaron.

Notas municipales

SUSCRIPCION NACIONAL

Se ruega a los soldados licenciados Amalio Gutiérrez Bravo, Francisco Alvarez Navias, Manuel Moar Villamisar, Arturo Pérez Pérez y Gerardo Rodríguez Rancaño, para que en días y horas hábiles, se presenten lo más pronto posible en las oficinas de la Sección Central del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, al objeto de hacerles entrega de las cantidades que les corresponden, por haber tomado parte en la represión del movimiento revolucionario de octubre del año pasado.

Herido de consideración por caerle encima agua hirviendo

A causa de haberle caído encima agua hirviendo, estando en su domicilio, Avenida de García Prieto número 4, sufrió quemaduras de consideración en distintas partes del cuerpo, Julio Díaz, quien recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Una vez curado de urgencia, Jaime pasó al domicilio familiar.

VICTIMA DE UN ATAQUE

Por consecuencia de un ataque epiléptico, se cayó ayer al suelo, en la vía pública, Francisco Arthús Dapena, de 30 años, quien tuvo que pasar a la Casa de Socorro del Hospital, para ser curado de varias lesiones que sufrió en la caída.

Recibida la cura de urgencia, pasó a su domicilio, sito en la calle de Independencia número 40.

INTOXICADO CON LEJIA

A causa de haber ingerido por equivocación una pequeña cantidad de legía de sosa, fué asistido en la Casa de Socorro de Santa Lucía, de una intoxicación de carácter leve, salvo complicaciones, el vecino de la calle de Castiñeiras de Abajo, número 16, Manuel Muiños.

Después de curado, pasó a su domicilio.

MAS MORDIDOS POR PERROS

En la calle de Marconi, fué mordido ayer por un perro, el joven de 17 años José Riveiro Breijo, vecino de la calle de Hércules letra C.

— También fué mordido por un can, en Los Molinos (Monelos) el vecino de aquella barriada Salvador Riga Balado, quién sufrió heridas en la pierna derecha.

El primeramente citado, fué asistido en la Casa de Socorro del Hospital, y Salvador en la Casa de Socorro de Santa Lusía.

JOVEN ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Al pasar ayer tarde por el Canton Grande el automóvil matrícula C.-3.636, guiado por José Vidal Freire, atropelló al joven de 16 años Eduardo Suárez, vecino de la Greta número 24.

Llevado a la Casa de Socorro del Hospital, el atropellado fué asistido de varias erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, calificadas de pronóstico leve salvo complicaciones.

El herido, una vez curado de urgencia, pasó a su citado domicilio.

HERIDOS EN ACCIDENTES CASUALES

Por resultar heridos en diferentes accidentes de carácter casual, fueron curados ayer en las Casas de Socorro:

Jesús López Fernández, del Campo de Artillería 4, de una herida incisa de dos centímetros, en la mano izquierda; Celia Ferreiro Antón, de la calle de Libertad 17, de una herida contusa en la cabeza; Celia Suárez Sánchez, de Alameda 19, de erosiones en ambas manos; María García, de Ledoño (Culleredo), de una herida contusa en el antebrazo izquierdo; Pedro Fernández, de Galera 25, de una contusión en la nariz, con fractura del tabique nasal.

Manuel Núñez, de la calle de Caballeros 59, de una herida incisa en el pié izquierdo; Emilio Fernández Fuentes, de San Cristóbal, de una contusión en la oreja derecha; Román Parada, de Elviña, de herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha; Ricardo Vilariño, del Pasaje, de una herida incisa en el tobillo derecho.

Las lesiones que sufren todos los relacionados, fueron calificadas de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Gobierno Civil

En el día de ayer visitaron al señor Gobernador, entre otras personas, las siguientes: don Antonio Villar Ponte; Secretario del Ayuntamiento de Camariñas; Alcalde y secretario del Ayuntamiento de Coristanco; don Camilo Estripot; el concejal don Jesús Molina; don Jesús Quiroga; Alcalde y secretario de Valdoviño, y una comisión de representantes de la Patronal, Cámara de Comercio, consignatarios y agentes de Aduanas.

REGLAMENTO

Ha sido aprobado el Reglamento de la Federación agropecuaria del Partido Noya.

TITULO DE ODONTOLOGO

En el Gobierno Civil se recibió un título de odontólogo, expedido por la Facultad de Madrid, a favor de don Gonzalo Pita da Veiga Monteagudo, vecino de Seda.

ACTOS AUTORIZADOS

El Gobernador ha autorizado unos actos galleguistas en Celas de Peiro y en Arteijo en los que hablarán los señores Seoane, Castro, Villar Ponte y Picallo.

También se ha concedido la autorización solicitada para unas conferencias doctrinales del Padre Laburu.

SUBSCRIPCION PARA LAS BANDERAS A LAS FUERZAS DE ORDEN PUBLICO

Para poder facilitar la suscripción iniciada con este fin y atendiendo peticiones de diversos ayuntamientos que así lo han solicitado, la mencionada suscripción se mantendrá durante todo el mes actual.

Se han recibido las siguientes cantidades:

Ayuntamiento de Teo... 25 ptas.
Idem de Riveira..... 163 "

SANCIONES

El Gobernador Sr. Nóvoa ha multado:

A tres industriales de Cúrtis y Santiago por tener sus establecimientos de bebidas abiertos más tarde de la hora de cierre obligado; por escándalo a Cándida Lerma y otra, de Cee; y Jesusa Martínez por no dar noticia de un viajero en su casa de huéspedes.

MONOS DEL DIA por BENDAÑA

HOMBRES DE MITIN

—Ya verá usted como voy a poner al bienio, pero antes voy a hablar con Azaña.

—¿Para qué?

—¡Para pedirle la "vienia"!...

Conferencia del R. P. Luís Herrera en Ferrol

FERROL, 11.—Ayer en el Salón Amboage, pronunció su anunciada conferencia el R. P. Luís Herrera Oria.

Hizo la presentación del orador el presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia, don Antonio Chaos Losada, en sentidas y breves palabras.

Seguidamente dirigió la palabra a la selecta concurrencia el P. Herrera. Después de un cariñoso saludo a todas las entidades católicas allí presentes, estudió de manera completísima lo que son los ejercicios espirituales, según el método que acerca de los mismos escribió el fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola, en aquella memorable cueva de Manresa, al poco tiempo de convertirse al catolicismo; con palabra fácil y amena se extiende el ilustre disertante en consideraciones muy oportunas acerca de los frutos espirituales que puedan conseguirse, si con fe y buena voluntad se practican.

Hace ver que lo que conscientemente se llaman ejercicios espirituales, no son sino una serie de pláticas piadosas, muy provechosas por cierto, pero que no pueden ni deben de recibir tal nombre sin faltar a las normas que dió en su libro el Santo de Loyola; que para practicarlos es indispensable hacerlo en un régimen de internado, guardando un silencio absoluto y abandonando todas las preocupaciones del mundo para pensar solamente en el negocio importantísimo de la salvación del alma.

Añadió, que a tal fin, en el Seminario de Lugo, se dispuso por el señor Obispo de aquella diócesis de un pabellón adecuado con capacidad suficiente para 30 ejercitantes en el cual el próximo día 23 comenzará una tanda de ejercicios y quién tenga deseos de asistir a los mismos puede dirigirse a don Bautista Varela, en el Seminario de dicha capital.

Al final de su brillante disertación fué aplaudidísimo el ilustre conferenciante por el numeroso público que siguió con religiosa atención su discurso.

Viajaba colgado de un tranvía

En ocasión en que viajaba colgado en la plataforma posterior de un tranvía, se cayó al suelo ayer tarde, el niño Jaime Rodríguez Mauriz, y por efecto del golpe recibido, sufrió diferentes contusiones de las que tuvo precisión de ser curado en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

Después de curado, Jaime, cuyo estado se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones, pasó al domicilio paterno, sito en la Gaiteira número 3.

La Asamblea de Juventudes CC. en Pontevedra

Programa completo de la misma

DIA 19:

A las nueve de la mañana.—Solemne Misa al Espíritu Santo, en la iglesia de Santa María, en la que oficiará de Pontifical el Excelentísimo Sr. Abad Mitrado de Samos. Cantará esta Misa el "Schola Cantorum" del Monasterio de Poyo.

A las once y media.—Sesión de apertura de la VIII Asamblea Regional de J. J. M. de A. C. en el Teatro Principal.

Harán uso de la palabra: Don Luís Pintos Fonseca, presidente de la J. de A. C. de Pontevedra; don Manuel López y López Agrelo, presidente de la Unión Diocesana de Mondoñedo; don Gerardo Martínez Díaz, vicepresidente de la U. D. de Tuy; don Manuel Ojea Otero, presidente de la U. D. de Lugo; don Natalio Rodríguez, presidente de la U. D. de Orense; don Manuel Aparici Nacarro, presidente del Consejo Superior; M. I. Sr. Dr. don Fernando Peña Vicente, Vicario de la Archidiócesis de Santiago.

A las tres y media de la tarde.—Lectura y discusión de la primera ponencia: "Los Ejercicios Espirituales y la Juventud de Acción Católica", en un Salón del Claustro del Convento de San Francisco. Ponente, Unión Diocesana de Tuy.

Antes de la discusión de cada ponencia, habrá una breve meditación dirigida por el señor Consiliario Regional de la Juventud de Acción Católica, don Jesús R. Cadarso.

A las ocho.—Reunión de los señores Consiliarios presidida por el señor Consiliario Regional, en el Salón de actos de la iglesia de San Bartolomé.

A las diez de la noche.—Hora Santa. La dirigirá el Excmo. y Reverendísimo Sr. don Benjamín de Arriba y Castro, Obispo de Mondoñedo, en la iglesia del convento de San Francisco.

DIA 20:

A las siete y media de la tarde.—Meditación, a cargo del Excelentísimo Sr. Abad Mitrado de Samos.

A las ocho.—Misa de Comunión en la que oficiará don Jesús Rodríguez Cadarso, en la iglesia de San Bartolomé.

A las nueve y media.—Lectura y discusión de la segunda ponencia: "Las diversiones y la J. de A. C.". Ponente, Unión Diocesana de Lugo.

A las doce.—Reunión de los señores Consiliarios, dirigida por el sedor Vice Consiliario del Consejo Superior, don Emilio Bellón.

A las tres y media de la tarde.—Lectura y discusión de la tercera ponencia: "El Apostolado del joven de A. C.". Ponente Centro de J. C. de Pontevedra.

A las siete.—Solemne Salve en el Monasterio de PP. Mercedarios de Poyo, cantada por la "Schola Cantorum" de dicho convento.

DIA 21:

Todos los actos de este día se celebrarán en el Campo de Progreso).

A las nueve de la mañana.—Misa de Comunión general, en la que oficiará y pronunciará una plática el Excmo. y Rvdmo. señor obispo de Mondoñedo.

A las doce.—Conferencia sobre un tema religioso-social por el Reverendo P. José Antonio de Laburu, S. J.

A las cinco.—Solemne sesión de clausura de la Asamblea.

Intervendrán en este acto los señores: Don José María Rinza Ballesteros, vicepresidente de la Unión Diocesana de Santiago; don Enrique Montenegro López, presidente del Consejo Regional; don Manuel Aparici Navarro, presidente del Consejo Superior; don José María Taboada, de la Junta Central de Acción Católica; Excelentísimo y Rvdmo. señor don Benjamín de Arriba y Castro, obispo de Mondoñedo.

Al final de este acto se cantará un solemnísimo Te Deum.

Baños de antaño y hogaño

De las Termas a la playa

El calendario avisa a las gentes que ha llegado la estación de las playas, y las gentes, muertas de frío, obedecen al aviso del calendario.

Las playas, acercadas por la moderna locomoción a todas las urbes de tierra adentro, han subsistido a las termas de todas las épocas. De todas, sí; porque no hay que pensar que el placer del baño ha estado inédito hasta nuestros días.

El gusto actual del baño nos lleva a los tiempos de Roma, en donde, en edificios enormes, comparados por un contemporáneo a una provincia, se bañaban a la vez millares de personas. Los baños de Caracalle tenían mil seiscientas sillas de mármol y pórfido, y lo más curioso aún, bañeras de granito colgantes, para mecerse mientras se estaba en el agua. Luego, salones de tertulia, pérgolas, avenidas enarenadas, donde el mosaico, los bajorrelieves, las estatuas y las plantas hacían un lugar de ensueño.

Todo esto ha sido vencido, superado, por las playas naturales. El mar no admite emulación en los dominios de Neptuno. Donde está la playa y las olas y la brisa marina, Caracalle fracasa irremediablemente. Pero ¡cuánto tiempo ha costado a la humanidad encontrar el tesoro puesto a orillas del mar!

Durante la Edad Media, las gentes siguieron bañándose en instalaciones termales al modo romano, y con más gusto de lo que vulgarmente se cree para tal Edad. Una bula de Adriano I recomienda al clero que vaya a bañarse todos los jueves, en procesión y entonando los salmos apropiados. Los monasterios poseían sus baños, no sólo para uso de los monjes, sino también de los pobres, peregrinos y caminantes. Un médico del siglo XIII hubo de ser apedreado por el pueblo de París, por haber aconsejado cerrar los baños públicos en tiempo de peste. A la puerta de estos establecimientos había voceadores que invitaban a entrar gritando: "Pasen, señores, a las piscinas. El agua está caliente, caliente de veras!"

En España no nos quedábamos atrás en punto a baños. Rodríguez Marín, a quien tanto debe la Historia patria, probó la antigüedad de los establecimientos de baños que disfrutaba Sevilla en el siglo XVI; y por lo que a Madrid toca, yo tengo indicios de que en 1630 estableció un tan Juan Romano una casa de baños de aseo. La solicitud presentada al efecto, nos da preciosos detalles del emplazamiento, instalación y funcionamiento de estas termas madrileñas. Dice así: "Juan Romano, vecino de esta villa, digo que tengo unas casas mías propias en la calle de Atocha, en las que quiero hacer unos baños para que las personas que quisieran bañarse, para limpieza de sus persona s lo puedan hacer, así hombres como mujeres, señalando días para ello; y porque en las dichas mis casas hay parte cómoda y suficiente para hacerlo con mucha limpieza, en que he de gastar más de 300 ducados en el horno, calderas y cubos y otras cosas necesarias para ello, para lo cual pido y suplico a V. A. mande que uno de los vuestros Alcaldes vea la parte donde lo tengo de hacer, y fabricar, y siendo a propósito para ello, se me dé licencia para hacerlos, para poder bañarse los que quisieren, señalando días para hombres y otros para mujeres."

El refinamiento de entonces no iba en zaga al de hoy. Góngora menciona el "azahar para los baños", que empleaban las damas exquisitas. ¿Y de dónde ha quedado en el idioma la frase de "bañarse en agua de rosas"? De la costumbre de bañarse, efectivamente, en "agua rosada", como dicen Villaviciosa y Avellaneda en la ro".

Los baños del Ebro, del Tajo, del comedia "Cuantas veo tantas quie-Manzanares precedieron a los baños de mar. Estos fueron descubiertos por la medicina, antes que por el placer. En el siglo XVII, bañarse en la playa, era remedio específico de la rabia. Italia fué la primera que puso de moda los baños de placer en el mar. De Italia llevó la moda a Francia la duquesa de Berry, que escogió la playa de Dieppe para entronizar esta costumbre entre los franceses. Se cuenta que la duquesa Carolian inauguraba solemnemente la temporada de baños entrando en las ondas acompañada de su médico, en pantalón gris-perla y cuerpo azul-barbo, mientras los cañones hacían una salva.

Nos parece que esta duquesa de Berry fué la inventora del pijama, que las bañistas han usado hasta hace poco; ese pijama, que está en las últimas, después de haber triunfado durante varios años en todas las playas elegantes. Una cuestión de estética, unida a un indiscutible sentimiento de pudor, está sustituyendo el pijama por el pantalón-falda hasta las rodillas, y encima un vestido de playa, algo acomodado, pero vestido en definitiva.

Esta es la orden que la alta costura ha dado este año para las señoras bañistas. Hay que cubrirse. Un pantalón tan ancho, que solamente al andar se nota que no es falda o que es una falta dividida en dos mitades; un cuerpo o veste, de la misma tela, completa el conjunto. Encima la bata, hasta las rodillas de tejidos rústicos, para quitarle frágilidad y poderla llevar a la playa o a bordo.

No hay duda que los trajes honestos realzan la belleza de la mujer, y que de este modo las mujeres realzarán la belleza de nuestras playas.

¡Rías bajas de Galicia, costas pintorescas de Asturias, pueblecitos pesqueros de la montaña de Cantabria! Allá ponen estos días sus miradas de ilusión todas las muchachas de España. Se han cerrado las termas. La naturaleza abre sus baños de salud y alegría.

Miguel HERRERO GARCIA.

(Prohibida la reproducción).

Palacio de Justicia

TRIBUNAL DE URGENCIA

Se constituyó ayer mañana el Tribunal de urgencia en la sala segunda de lo Criminal de este Palacio de Justicia, para ver y fallar la causa procedente del Juzgado de instrucción de Ordenes, contra Manuel Castro Caballo, a quien se acusaba de los hechos siguientes:

En la mañana del día 14 de junio próximo pasado, Manuel Castro Caballo discutió en el lugar de Viloy de Arriba con José Vázquez Ríos.

En el calor de la discusión, Castro utilizó un revólver que usaba sin estar provisto de la correspondiente guía y licencia, e hizo varios disparos.

Ayer, el procesado se conformó con la pena que le pedía el fiscal-jefe señor Varela Radío, y en tal sentido dictó sentencia la sala, imponiendo al Manuel Castro 500 pesetas de multa.

Se hallaba encargado de la defensa el letrado señor Iglesias Corral.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 12

Salas de lo Criminal

Sección primera

Ferrol: Agustín Guiance, por estafa. Letrado, Juega.

Sección segunda

Ferrol: Emilio Pérez, por lesiones. Letrados, Estripot y Pérez Barreiro.

La Coruña: Juan Abal Huerta, por falsedad en documento público. Letrado, Monelos Rodríguez.

Corcubión: Don Honorio Roces con doña Vicenta Soneira sobre divorcio.

TEATRALES

EN EL ROSALIA

Con la obra de Quintero y Guillén "Oro y marfil" se despidió de nuestro público la compañía de Rafael Rivelles.

El elenco puso la comedia con la misma perfección que el día de su estreno, escuchando fervorosas ovaciones, que se incrementaron en el fin de fiesta que ejecutaron con mucho arte Eugenia Zuffoli y Rafael Rivelles.

La despedida tributada a la notable compañía fué cariñosísima y plena de admiración.

EN EL LINARES

"Anacleto se divorcia" sirvió para demostrar una vez más la extraordinaria vis cómica que posee la compañía que con tanto éxito actúa en este teatro.

Las verdades de "a folio" que "disparata, disparatando" dicen los autores de la farsa fueron subrayadas por el "respetable", que a fuerza de carcajadas perdió su respetabilidad.

Verdaderamente que no puede ofrecerse un espectáculo en mejores condiciones.

El mercado de patatas

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"En lo sucesivo, y hasta nueva orden, el mercado de patatas, que se celebraba en las inmediaciones de la Plaza de Toros, se celebrará en la antigua feria de Tornos, "Santa Margarita" y en el mercado de la Plaza de Monelos".